Año V Número 1417 — LA PRENSA — Buenos Aires, Domingo 6 de Setiembre de 1874 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]
Los suscritores de provincia recibirán el diario franco de porte, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 77.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Fausto y Eugenio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 6 DE 1874.

El hecho no es el derecho

Antes se oponia el dicterio á la razon: hoy se opone el hecho al derecho.

Se ha demostrado hasta la evidencia que el Congreso es un Poder revolucionario y refractario de la Constitucion.

¿Cómo se resiste á esta verdad?

Con el hecho. Dos hombres buenos é inteligentes moran en él: donde hay malos, no puede haber buenos: luego todo el Congreso es bueno.

Sofisma! No hay para que insistir.

La Legislatura provincial es un Poder de hecho, fruto de la falsificacion mas escandalosa.

Tres de sus miembros no son malos: *ergo*, etc.

¿Es esto el derecho?

La apreciacion que á dos ni á mil hombres se les antoja ó crean conveniente hacer de sí mismos, de su conducta y de la de los demas, esé no es el principio, ni es el derecho, ni es la Ley.

Gloriosas hazañas del Doctor Avellaneda

La impaciencia es un rasgo característico de nuestra índole, y á causa de no esperar con calma fria el curso natural y lógico de los sucesos, venimos malgastando fuerzas vigorosas en la demanda de las libertades públicas.

El Dr. Avellaneda es una creacion del fraude, y su permanencia en el poder durará tanto cuanto dure su perseverancia al servicio de los malos elementos que lo rodean.

Hoy un abismo entre él y la opinion, abismo que no podrá salvar con el puente de futuras alianzas.

El por su parte está resuelto á mantener la imposicion; y aquellas palabras melífluas que pronunció en el banquete de Variedades, contenian en el fondo toda la hiel de la mas refinada hipocresía.

Nosotros lo sabiamos; pero callábamos hasta el momento oportuno.

Creemos que ese momento ha llegado, y vamos á decir, apoyados en el testimonio del Dr. Avellaneda, como se han hecho los gobernadores de provincia bajo el gobierno del señor Sarmiento, y como se harán en adelante bajo la presidencia del Dr. Avellaneda.

La opinion va á conocer con documentos innegables á los que acaban de concedcar el sufragio en toda la República, y armado tal vez el brazo de los caudillos que se imaginaron vencer por el hecho de matarlos, desarmarlos ó arrojarlos fuera del suelo de la patria.

Los verdaderos reaccionarios van á aparecer sobre la escena, y al frente de ellos el Dr. D. Nicolás Avellaneda.

No conspira en favor del pasado aquel que persigue el desagravio de la moral—esa es la causa de los buenos, la que ha dado la nacionalidad argentina y la que ha de sustentarla en las horas angustiosas de la prueba.

Los que reaccionan sobre nuestras conquistas liberales, son los que despachan misiones militares al Interior, arrojan los sables enmohecidos en la balanza de las libertades públicas, provocan las degollaciones con sus atentados, condenan la energía de sus partidarios, hacen promesas inmorales para el dia de la usurpacion, rechazan candidaturas que no sean la expresion de un círculo, hacen burla cruel de la soberanía de un Estado; y despues de todo, aun tienen la osadía de constatarlo en un documento.

Si antes hemos hecho consideraciones generales sobre la lucha que ha desgarrado al país por tantos años, es por que así cuadraba al propósito de preparar la opinion para la lectura de los despachos telegráficos que insertamos á continuacion.

El lenguaje de uno de ellos es propio de aquellas épocas nefandas, en que las Provincias confiaban la defensa de sus libertades á medios desesperados.

Felizmente para las víctimas de la imposicion, la persona q' suscribe ese documento, es un deudo inmediato del vice-presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion, y ha sido el gefe del partido á cuyos sangrientos esfuerzos debe el Dr. Avellaneda el sufragio fraudulento del pueblo riojano.

Esta publicacion viene á decir en tiempo cual será la conducta del nuevo Presidente con relacion á los pueblos, y cuales han sido los medios de que se ha valido para escalar la presidencia.

No habrá ya ilusos con relacion al astro que asciende; y la prensa asalariada, que tanto enlodó á los nobles defensores de la soberanía de aquella Provincia, tiene un tema inagotable para discurrir sobre el prestigio positivo del sucesor de Sarmiento.

La mano invisible de que hablábamos hace algunos dias, está hoy al alcance del Doctor Avellaneda, y para satisfaccion del público, de nosotros y de todos aquellos á quien comprometan los vergonzosos papeles que insertamos en seguida, declaramos que ellos han sido facilitados en copia por el señor don Manuel de la Vega, Presidente del Comité Avellanedista de la Rioja, autorizando al mismo tiempo su publicacion.

La Rioja evidentemente está oprimida, y en su desesperacion amenaza por boca de ciudadanos pacíficos, *cortar la cabeza de los opresores*.

¿No es justo temer la resurreccion de los antiguos caudillos en aquella tierra empapada en lágrimas y sangre? Recuerde el doctor Avellaneda que la biografía de Quiroga, escrita por su protector, no resiste á una crítica sesuda, y que no todos los paladines de la antigua federacion fueron en su origen una creacion de la barbarie, sino la expresion de resistencias que no supieron dominar á tiempo, respetando hasta las susceptibilidades mas exquisitas de los pueblos.

El país no ha de retroceder en su camino; pero cuando descaradamente se designan desde el bufete de un aspirante los gobernadores de Provincia, hay el temor fundado de que la indignacion estalle, encarnándose en soldados rudos como los que dificultaron en cuarenta años la organizacion nacional.

Despues de estas reflexiones que nos sugiere el patriotismo, los favorecedores de *La Prensa* pueden solazarse en la lectura de estas piezas sin ejemplo en los anales de las grandes trapisondas y atentados políticos.

El señor Sarmiento haria bien, llevándose un ejemplar del presente número de nuestro diario á su retiro de Carapachay.

RIOJA, *Mayo de 1874*.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda—Buenos Aires—Coronel Mansilla, abusando de su posicion, nos impone candidatura Ocampo, QUE ES RECHAZADA POR MAYORIA DEL PUEBLO.

Si V. no hace salir inmediatamente Coronel Mansilla, EL PUEBLO SE ALZARÁ Y LE CORTARÁ LA CABEZA.—*Manuel de la Vega*.

BUENOS AIRES, *Mayo de 1874*.

A Manuel de la Vega—Rioja—Rechazo impremeditado lenguage telegrama. No comprendo DIVISION FURIOSA de nuestros amigos de esa. CUANDO TRIUNFO CUESTION NACIONAL ARREGLARÁ TODO. No intervengo cuestion local; pero acepto cualquier candidato patriota, SIEMPRE QUE SEA DE NUESTRO PARTIDO—*Nicolás Avellaneda*.

Empleados-Ministros

El Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto encargando del despacho del Ministerio de Guerra al Sub-Secretario del mismo, durante la ausencia del Ministro titular.

Examinemos esa medida á la luz de la letra constitucional.

El artículo 87 de la Constitucion Nacional dice:

«Cinco Ministros Secretarios, á saber: del Interior, de Relaciones Esteriores, de Hacienda, de Justicia, Culto é Instruccion Pública y de Guerra y Marina, tendrán á su cargo el despacho de los negocios de la Nacion y refrendarán y legalizarán los actos del Presidente por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia.»

El 88 añade:

«Cada Ministro es responsable de los actos que legaliza; y solidariamente de los que acuerda con sus colegas.»

No es necesario reflexionar mucho sobre estas disposiciones para comprender la alta importancia que ellas atribuyen á los funcionarios á que se refieren.

Un Ministro no es un empleado sumiso y obediente al Gefe Supremo de la Nacion; divide con este la supremacía, legaliza y perfecciona con su adquiescencia todos los actos administrativos, que solo son tales y merecen y pueden imponer respeto y obediencia, cuando al par de la firma del Presidente figura la del Ministro respectivo; ó la de todos ellos en acuerdo.

Concediendo la Constitucion al Presidente de la República las mas graves é importantes atribuciones, ha querido, para evitar en lo posible la arbitrariedad, el capricho y hasta la impremeditacion, en los actos administrativos, que intervengan en ellos por lo ménos dos voluntades independientes.

Una de ellas, por sí sola, no hace acto de Gobierno.

Aunque el pueblo designe por el Presidente de la República solo su autoridad, en cuanto, sus actos son sancionados por un ministro: este es el complemento ineludible de aquel.

Sin Ministro no hay Presidente. Todos los hechos que en carácter de tal pretendiera llevar á cabo por sí solo, serian nulos y de ningun valor ante la Constitucion.

De todo esto se deduce que el Presidente no puede mandar al Ministro, sino que por el contrario, está obligado á consultarle todos sus actos, buscando para ellos la adquiescencia de este funcionario.

Una prueba mas de la independencia de que ha querido rodear la Constitucion á los Ministros del Ejecutivo, es la responsabilidad con que los carga por todos sus actos.

No puede haber responsabilidad, donde no hay perfecta independencia y libertad de accion.

De manera que sin estas condiciones no hay Ministro constitucional.

No se concibe, constitucionalmente hablando, un Ministro, á quien el Presidente pudiera darle órdenes.

El Ministro es un consultor; un compañero del Presidente. Entre ambos discuten los asuntos de la administracion y los despachan de acuerdo, escepto en los actos de tramitacion en que el Ministro dictamina por sí solo.

El Ministro es asimismo, el órgano del Poder Ejecutivo ante el Congreso, su representante en el seno de este.

La palabra del Ministro en el Congreso, espresa no solo las ideas del Presidente, sino tambien las ideas del Ministro, unificadas, acordadas y dirigidas á un mismo fin, con el consentimiento y por la voluntad deliberada de entrambos.

Es así que el Ejecutivo es colegislador.

Ningun Ministro iria al Congreso á hacerse eco de ideas presidenciales de que no participase, como tampoco se tomaria la libertad de emitir y sostener ideas esclusivamente suyas.

Ningun individuo obligado á obedecer las órdenes del Presidente, como primer funcionario, ningun empleado de la casa de Gobierno, por ejemplo, está en condiciones de hacer de Ministro.

No se puede tomar la cartera ministerial y conservar al mismo tiempo en el brazo, la funda de coco negro del oficinista.

En una palabra, no se puede ser dependiente ó independiente, á la vez: no se puede ser Subsecretario y Ministro interino en una sola pieza.

Aunque el empleo de Sub-secretario es un puesto importante, él como todo otro empleo lleva consigo la primera condicion de órden y de buena administracion: la subordinacion al Superior.

Un sub-secretario es el empleado superior de un Ministerio: es el gefe de la oficina en su parte mecánica. El da forma ó redaccion á los proyectos ministeriales, á los decretos, á las notas, á todas aquellas piezas que le son encomendadas. El lleva los asuntos á la firma del Presidente, da sobre ellos las esplicaciones que le son requeridas, aplica el papel secante á la rúbrica aun fresca, repite la operacion con una nueva firma, hasta que toda la pila, que al entrar ha colocado en la puerta derecha de la mesa, pasa á la izquierda y forma espediente por espediente una nueva fila, igual á la primera, pero superior á ella en cuanto está ya fecundada por la tinta presidencial.

Despues de esto recibe las órdenes que el Presidente quiera darle y se marcha.

El Ministro le da luego las suyas.

Estas órdenes, segun su importancia, las ejecuta el sub-secretario en persona, ó las hace ejecutar por los escribientes ó por los porteros de la oficina.

Por mas importante, pues, que sea este empleo no es posible confundir ni asimilar, ni mucho ménos identificar los deberes de un subsecretario, empleado reglamentario, con las atribuciones de un Ministro funcionario constitucional.

Este coopera, coadyuva, colabora, sanciona, autoriza y perfecciona; aquel ejecuta ó hace ejecutar.

Este Gobierna, aquel obedece.

Encargar á un sub-secretario del despacho de un ministerio, es desconocer el carácter que la Constitucion atribuye, bien clara y terminantemente, á los encargados del despacho, que son los Ministros.

Es hacer de un maquinista un ingeniero.

Nosotros no pretendemos, téngase presente, influir con nuestra pluma, en las decisiones del Presidente.

Harto probada tenemos su ineficacia para encarnar la razon, la justicia y la Constitucion en los actos administrativos.

Por otra parte, cuando la Constitucion, que, en este punto habla bien alto, no es escuchada, la voz de la prensa no debe tener esperanza de hacerse oir, por los que no quieren escuchar sino alabanzas.

Pero si no esperamos que el Presidente de la República, en vista de nuestras reflexiones, revoque su decreto y nombre un Ministro, un verdadero Ministro interino de Guerra, creemos al ménos, que ellas servirán para que el pueblo aprecie en su verdadero valor la medida que las motiva.

Esta subsistirá, está bien: será una falta constitucional mas que agregar á la larga lista de transgresiones que nos lega como un ejemplo funesto para los venideros la administracion que va á terminar.

Desgracia grande seria para la Patria, que entre las administraciones que han de suceder á la del Sr. Sarmiento no hubiera alguna ménos sorda que la suya á la voz del deber constitucional y mas deferente á la de la opinion pública.

Para ellas hablamos.

Si han de encontrar el mal ejemplo, que encuentren siempre á su lado la protesta.

Tentativa infructuosa

La prensa situacionista intenta reaccionar, pero nada conseguirá.

Sus elementos de combate son los mismos de siempre, sin mas que pequeñas variantes.

Sus paladines son los mismos frailes con las mismas alforjas.

Agobiada por el solemne veredicto de la opinion pública, ha creido que pasado la impresion de los primeros momentos le seria fácil tener éxito en el debate.

Este es su grave error.

Los desafueros del bando que representa, han sido de una magnitud tal que harán época en nuestros fastos electorales, y su recuerdo se mantendrá vivo durante mucho mas tiempo que el que corre por sobre una generacion.

Inscribir cien nombres falsos en un registro, violentar á unos cuantos ciudadanos en un atrio para privarles del voto, promover un tumulto en una eleccion para producir la suspension del acto, son atentados que deshonran á cualquier partido, le minan su prestigio y lo atraen la condenacion de los buenos.

Pero destruir el resultado de la eleccion de todo un pueblo despues de conocido el número de votantes de cada urna, suplantarlo con una veintena de registros falsificados, sancionar ese crímen por medio de una liga de funcionarios conjurados, ahogar la protesta esparciendo el terror por medio de unos cuantos asesinatos y prisiones oficiales, y los mismos promotores y coautores de todos esos hechos temerarios ir á ocupar las bancas de los verdaderos elegidos en la representacion nacional y provincial, es algo de monstruoso, de extraordinario, de estúpidamente criminal, que á nadie se lo habrá ocurrido pudiese realizarse por hombres que viven en una sociedad culta, sin correr el riesgo de que se le hubiese tachado de iluso, desbordado, ó soñador.

Epocas, hechos y hombres, que han pasado y vivido miéntras esos atentados se han estado consumando, es imposible sean olvidados durante mucho, muchísimo mas tiempo del que se imaginan los que tan pronto esperaban se hubiese atenuado su recuerdo.

Pero aparte de todo eso ¿como pretenden recuperar su influencia en el debate? ¿Vienen á él con el diploma de la rehabilitacion? ¿Con razonamientos serios?

Nada de eso: ni espíritu depurado, ni nueva argumentacion.

La única variante es en la forma. El fondo no ha cambiado.

Es en vano entonces que los círculos se esfuerzen por adquirir personalidad ante la opinion pública.

Esta los conoce y los tiene marcados con el estigmato que los pueblos imprimen á los opresores y provaricadores.

A la falsificacion infame y desvergonzada se ha de oponer siempre el jurado popular y la condena de la Ley.

Sobre la violencia y el asesinato autorizado ha de pender en todo tiempo la espada de la Justicia.

En frente de la revolucion de los Poderes Públicos contra la Constitucion y las libertades públicas, estará, cuando la medida se colme, la contrarevolucion de los elementos populares que se resistan á seguir sufriendo el yugo y los vejámenes que hoy pesan sobre ellos.

Para la palabra de la prensa demagógica habrá el silencio elocuente del vacío y el concepto que de ella tiene el país.

Caudillos ignorantes y caudillos ilustrados

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Cuando el viagero estudioso recorre las inclementes soledades que bordan el desierto de las Salinas, y en las horas del crepúsculo que convida á la meditacion, tiende una mirada sobre el pasado sangriento y borrascoso del país, cree encontrarse delante de aquel caudillo formidable que rompia con la lanza de sus ginetes los cuadros de la infantería veterana.

Al otro lado de aquella zona de nuestra geografía mediterránea se extiende la provincia de la Rioja, que fué el teatro de las mas tenebrosas hazañas de Juan Facundo Quiroga.

[illegible] figura de Quiroga no ha sido comprendida por los biógrafos mal informados. No fué una época, no fué una personificacion de la barbarie, como lo asegura el Sr. Sarmiento—fué un sentimiento, una aspiracion, un engendro de las turbulencias domésticas de un pueblo.

Con su valor legendario y con su perspicacia natural, aquel caudillo salido de la espesura de las selvas, no hubiera llegado á dominar el Interior, si no hubiera sido un instrumento dócil en medio de su bárbara altivez, de las pasiones que trabajaban el corazon de una sociedad empujándola á los campos de batalla.

Aquel brazo rudo y pujante que vencia de las fieras por la astucia y la serenidad del espíritu que lo dirijia, fuera impotente á conmover media República sin hacerse el ejecutor de voluntades supremas que tal vez no comprendia.

Detras de Quiroga evidentemente estaba la independencia del pueblo riojano.

Detras de cada uno de esos aventureros de la revolucion, se hallaba el sentimiento autonómico de las provincias.

Fué nuestro error no comprenderlo así en los albores de la discusion política. ¡Cuanta sangre hubiéramos ahorrado! Pero vinieron entonces los grandes pensadores y allí donde habia resistencias legítimas al régimen unitario de la colonia, resistencias que el patriotismo debió desarmar sin vencer, declararon que estaba la barbarie de los campos acomodándose á las formas primitivas de la civilizacion.

La biografía de Quiroga, considerada á la luz de un criterio elevado, es una obra de la mas perniciosa influencia política. En la época de su aparicion debió templar el espíritu local y robustecer la ola desordenada de las multitudes.

La revolucion argentina no ha sido la lucha de la civilizacion con la barbarie. Ha sido algo mas noble, mas grande y poderoso—el choque semi-secular de dos fuerzas, que neutralizadas un dia por la experiencia, el patriotismo y el convencimiento de los pueblos, produjeron la forma federativa de gobierno.

Los que no comprendieron el espíritu de aquella época de sangrientos disturbios, retardaron con sus trabajos en la prensa, en los gabinetes y en los parlamentos, la hora de la transaccion de los partidos armados.

Que fué el actual presidente de la República uno de los que mas concurrieron á esa retardacion, lo prueba su política de seis años. Cree sin duda haber vencido al caudillage, porque ha expulsado á Lopez Jordan del territorio de Entre-Rios; pero con la expulsion estrepitosa del caudillo ha sembrado los gérmenes de nuevas y mas profundas conmociones.

¿A qué responden esas personalidades alzadas sobre las libertades del Interior? A sublevar las resistencias locales, á resucitar á los caudillos, y por consiguiente á restaurar el caudillage.

Si los encargados de esa restauracion son individualidades efímeras, los que se levantan á su frente sobre los atentados del poder, serán entidades que tendrán la virtud de reproducirse tanto cuanto dure el réjimen de la imposicion.

Entonces sucederá que los que vencimos á los gobiernos personales, obligándolos á deponer las armas en el altar de la Constitucion, seremos los *bárbaros* de la contienda civil, y aquellos á quienes impusimos la organizacion nacional sobre la base de las catorce provincias argentinas, redimidos por la posesion ilegítima del mando, serán los apóstoles de esa *civilizacion* tan sublimada en las robustas páginas del *Facundo*.

Si hubiera, pues, de mirarse la revolucion argentina del punto de vista del biógrafo de Quiroga, una anomalía nunca vista en la historia habria producido este fenomenal inversion de papeles; y como por nuestra parte queremos conservarnos fieles á las tradiciones de los verdaderos amigos de la nacionalidad, cumple á nuestro deber declarar que nuestra actitud es determinada por el cuadro de la opresion que nos rodea.

Cuando el Sr. Sarmiento descienda del poder, si no es llamado, como se dice, á la particion de la herencia que deja al Dr. Avellaneda, no es difícil calcular que irá á buscar un puesto de combate entre los *bárbaros*, y si este caso llegara, el mandatario voluntarioso, condenado por sus errores y atentados á las mas grandes contradicciones en su vida pública, despues de jugar el papel de Quiroga en el mando, vendria á confundirse con los buenos, para resistir como los caudillos las imposiciones á la soberanía é independencia de los pueblos.

Porque no debemos olvidarlo, si hemos de perseguir lealmente la obra de la nacionalidad: el espíritu que armó el brazo de los contendientes de otra época, no ha muerto. Muy al contrario, se conserva altivo y vigoroso en las mismas filas de los que han contribuido á levantar este edificio de arcilla que la opinion llama presidencia del Dr. Avellaneda.

Quiroga, entregando su vida en Barranca-yaco, no entregó su bandera primitiva; y cuando el tirano creyó haber quebrado el brazo de las provincias oprimidas, fué cuando robusteció el prestigio del que mas tarde le pediria cuenta con las armas de la sangre de aquel caudillo.

Nuestras palabras, pues, al principio de estas líneas, no son una ficcion. ¿Quién al recorrer las selvas y llanuras de la Rioja, si ha conocido en la historia las figuras de Quiroga y Peñaloza, no las ve surjir á cada paso?

Fueron indudablemente dos caudillos funestos; pero fueron agentes naturales de las resistencias de un pueblo. Cuando se mancharon con el crímen, fué imposible pactar con ellos, y así acabaron coronando su existencia aventurera con tragedias sangrientas.

Peñaloza cambió de divisa, sin perder por eso su prestigio—resistió al ejército vencedor en Pavon con los mismos brios con que habia detenido el paso de las legiones vencedoras de Oribe.

La Rioja tambien es un pueblo excepcional por su índole.

Se extravia frecuentemente, pero jamas reniega de su personalidad independiente; y sus caudillos, tan feroces é ignorantes como fueron, no se vieron abandonados por las multitudes en sus mas temerarias empresas.

A quien medita con calma y patriotismo sobre estos sucesos y estos hombres, tomándolos como manifestaciones genuinas de la revolucion, le ocurre naturalmente una duda ante los vejámenes de que ha sido objeto la soberanía de los Estados: ¿está dispuesto el Dr. Avellaneda á seguir en su gobierno bastardo las huellas de su antecesor?

Entendemos que hay ilusos que saludan en su advenimiento al poder de hecho, una esperanza de mejores dias para las soberanías conculcadas.

El tiempo se encargará de demostrar lo contrario.

La caridad vecinal

En presencia de la esplotacion que se está haciendo por el bando alsinista con motivo de la carestía de la carne, los vecindarios de las Parroquias del Municipio empiezan á organizar Comisiones cuyo objeto es hacer se coticen todos los vecinos para distribuir aquel alimento entre las clases menesterosas.

La Parroquia de San Telmo es una de las primeras que ha puesto en práctica ese pensamiento.

Entre los vecinos que sirvieron las Comisiones sanitarias durante la fiebre amarilla, y otros, nacionales y estrangeros, que se les han anexado, han formado una Comision que en breve comenzará la distribucion de la carne.

Cuentan para ello con una colecta regular de fondos, que gran número de personas caritativas se apresuran á depositar en sus manos con ese destino.

Dos grandes beneficios reportará el vecindario de la organizacion de esa Comision.

Los menesterosos tendrán un auxilio eficaz y sin condiciones, y los círculos no conseguirán esplotar la situacion aprovechando de esos infelices para reclutar instrumentos de sus maldades por medio del hambre.

Es el colmo del abuso que el espíritu de bando de los hombres que se han apoderado de la Administracion, llegue hasta distraer los tesoros públicos en galardones destinados á premiar á sus adictos, so pretesto de que la escasez de la carne hacia necesaria su distribucion entre los pobres por cuenta del Estado.

Miéntras el pobre jornalero ó la familia indigente golpeaban á la puerta de los agentes municipales encargados del espendio de ese artículo, sin conseguir se les abriera, bastaba una recomendacion que los acreditase como alsinistas, los miembros de esos círculos se ocupaban de celebrar reuniones políticas, en que á la vez que se organizaban trabajos electorales para la futura eleccion de Gobernador, se tomaba en cuenta la calidad de las personas que habian de ser favorecidas por el espendio de carne, escluyendo á las que no tuviesen títulos de servicios que invocar en el partido.

La caridad mentida de la Municipalidad sirvió así para justificar la estraccion de unos cuantos cientos de miles del Tesoro municipal.

Tanta maldad ha producido, como era de esperarse, una profunda indignacion entre los vecindarios, y es por ello, que estrangeros é hijos del país, todos se agitan unidos para acudir en auxilio de los verdaderamente necesitados, y salvar al municipio de esta nueva vejacion que se le quiere imponer por los que no omiten medio, ni oportunidad de defraudar sus dineros y ejercitar venganzas contra el indefenso ciudadano que no se ha prestado á sus imposiciones desdorosas.

Esos vecinos noblemente inspirados, van á hacer la caridad con su propio peculio, y no la doblemente falsa caridad de la Municipalidad en que todo se paga con el impuesto.

Es así como proceden los que realmente aman el pueblo, y no los que esplotan hasta sus mas solemnes momentos.

Las demas parroquias del Municipio que aun no hayan hecho trabajos preparatorios para aliviar la condicion de la miseria, deben seguir la iniciativa de la de San Telmo, mostrando de ese modo á los círculos dueños de los Poderes de hecho, que el pueblo tiene por sí solo sobrados recursos con que hacer frente á la desgracia, y que la fuerza moral que se quiere ejercer sobre él, será impotente para debilitar la voluntad inquebrantable que lo anima, de no acatar el triunfo ilejítimo de los que no reconocen mas base de autoridad que la falsificacion y la fuerza bruta.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

SESION DEL 5 DE SETIEMBRE DE 1874

Presidencia del Sr. Alsina

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de diez y ocho señores Senadores, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los herederos del Dr. D. Facundo Zuviria solicitan el pago de un crédito proveniente de la guerra del Brasil que se adeudaba á su finado padre.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Antes de entrar á la órden del dia se procedió á nombrar la persona que ha de reemplazar al Presidente y Vice Presidente de la Nacion, en los casos de acefalía, resultando el Sr. Colodrero con diez votos y el Sr. Quintana con nueve.

Esta eleccion no ha sido muy bien recibida.

Como ninguno de los candidatos reuniera la mayoría absoluta (11) se puso á votacion si esta eleccion era ó nó válida, resultando la afirmativa y quedando por consiguiente nombrado el Sr. Colodrero para reemplazar al Vice Presidente en los casos de vacancia.

Se entró en seguida á la órden del dia que la formaba la discusion pendiente en la sesion anterior sobre el proyecto de ley, acordando privilegio á los Sres. J. P. Linch y Ca. por el término de diez años para la elaboracion de la *Pulpa de madera y de materias fibrosas y textiles*.

La Comision aconsejaba se acordara el privilegio solicitado.

Por indicacion del Sr. Rawson volvió de nuevo este asunto á Comision.

Se pasó en seguida á considerar el despacho de la misma Comision acordando á la Sociedad Damas de Caridad una subvencion mensual de cincuenta pesos fuertes para el sosten del «Asilo Maternal».

El señor Garcia: Informó á nombre de la Comision, diciendo que dadas las necesidades que esta sociedad estaba llamada á satisfacer, creia justo acordar la subvencion que se solicitaba.

El señor Bustamante: Impugnó el proyecto de la Comision por creer mas conveniente consignar la partida en el presupuesto.

Votado el proyecto de la Comision, fué rechazado.

Se pasó en seguida á considerar otro dictámen de la misma Comision en la solicitud de Da. Matilde V. de Vivar, viuda del guarda Almacen 1º de la Aduana de Buenos Aires Don José D. de Vivar.

La Comision aconsejaba se concediera la pension de cuarenta pesos mensuales.

Votado el despacho de la Comision, resultó negativa.

Se pasó luego á considerar el despacho de la Comision de Peticiones en la peticion de los vecinos de la Colonia Esperanza, solicitando la cooperacion del Gobierno Nacional para la espropiacion de los terrenos destinados al servicio comunal de la misma.

La Comision aconsejaba la admision de su proyecto destinando la suma de veinte mil pesos para este objeto.

El Sr. Garcia: Espuso á nombre de la Comision que era esta la primera colonia que se habia fundado en la República Argentina y que esta colonia habia sido fundada con arreglo á lo dispuesto por la Legislatura de Santa Fé, de Setiembre de 1866.

Los colonos viéndose desalojados de sus terrenos ocurren entónces al Congreso, pidiendo la espropiacion de esos terrenos.

La Comision entónces ha creido deber establecer la obligacion de parte de los colonos de devolver la suma que se les dá.

Por estas razones, la Comision aconsejaba la adopcion del proyecto de que se ha dado lectura.

Como se suscitasen cuestiones respecto al proyecto, el Sr. Rawson hizo mocion para que se suspendiera la consideracion de este asunto hasta la próxima sesion, lo que se hizo en efecto.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las cinco de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS

POR EL [illegible]

Por via de Rio Janeiro, tenemos noticias de Europa, telegráficas, que alcanzan al 27 de Agosto ppdo.

Del *Diario do Rio Janeiro* y del *Jornal do Commercio* que recibimos por el vapor inglés *Hipparchus*, traducimos estos telegramas:

Pernambuco, *Agosto 26*—Ha entrado de Southampton y escalas, el paquete inglés *Neva*; siguió esta tarde para Rio Janeiro por Bahia.

El conocido ingeniero sir John Hawkshaw, que vino á proceder á los estudios sobre los trabajos á ejecutar en este puerto, llegó de Inglaterra á bordo de ese vapor.

Fué recibido muy cordialmente por el Presidente de la Provincia y por todas las autoridades.

Van á ser puestos á su disposicion todos los recursos necesarios para que pueda dar pronto comienzo á los trabajos.

El trasporte de guerra *Werneck*, que debia seguir para el Norte, recibió órden para quedar en el puerto á las órdenes del referido ingeniero.

Como deben serle confiados otros trabajos, y su demora no puede ser muy larga en el Brasil, segun él declaró, los estudios van á empezar inmediatamente.

Llegó de Rio Grande do Sul la barca brasilera *Amanda* con tasajo.

Bahia, *Agosto 26*—Entró de Rio Janeiro el paquete inglés *Tamar*, y esta tarde seguirá para Southampton y escalas.

Santos, *Agosto 26*—Salió para Rio Janeiro el vapor francés *Henri IV*.

Paris, *Agosto 26, á las 11 de la mañana*—Despues de la sesion de la Comision Permanente han corrido rumores sobre el rompimiento de las negociaciones entre los gobiernos francés y aleman respecto de España.

La prensa juzga que al pueblo español compete primeramente reconocer su gobierno.

Dícese que Austria y Rusia sostienen esta opinion.

Por lo ménos, por parte de algunas potencias el asunto parece aplazado, segun varios diarios.

Se corre que, antes de salir de Suiza, el ex mariscal Bazaine publicará una carta esplicando las circunstancias que auxiliaron su fuga, probando la no complicidad del coronel Villette y de sus guardianes y haciendo ver su intencion de vivir retirado de la política.

El gobierno francés resolvió hacerse representar en el *Congreso postal* que vá á reunirse en Berna el mes de Setiembre próximo.

Dinamarca acaba tambien de nombrar su representante.

Han pasado la frontera belga algunos personajes importantes del partido carlista.

Turin, *Agosto 22, á las 9 de la m.*—Fueron condenados á seis meses de prision algunos de los gefes internacionalistas presos en Rimini.

Dos, que eran estrangeros, se les mandó salir del país.

El gobierno italiano prohibió la reunion de las asociaciones operarias, sin prévia autorizacion del ministro del interior.

El congreso tipográfico, que debia reunirse en Milan, en el mes de setiembre próximo, acaba de dirigir una invitacion á todas las asociaciones y diarios de Italia para allí hacerse representar.

En el pedido dirigido al ministro dice q' el fin del congreso es estudiar las cuestiones relativas á la mejora y condiciones económicas de la clase tipográfica.

El ministro Minghetti llegó ayer á Roma.

La disolucion del Parlamento fué resuelta por el gabinete.

Dícese q' el gobierno italiano acompaña á la Alemania en el reconocimiento de España.

La Italia supone que Francia y Austria se niegan á tomar tal medida.

El tribuno español Castelar estuvo últimamente aquí de paso para Suiza.

Madrid, *Agosto 26, á las 11 de la mañana*—Sobre el movimiento del general Zavala nada publicó la *Gaceta* hoy.

Miéntras tanto continúa diciéndose que hubo batalla en el Norte.

Las facciones carlistas que sitiaron Puigcerdá abandonaron ayer el sitio de esa plaza.

De las inmediaciones de Bilbao tambien desaparecieron ayer los carlistas.

Todas estas fuerzas, parece que recibieron órden de concentrarse en Cirauqui.

A consecuencia de estas noticias, crece la ansiedad sobre el resultado del movimiento del ejército del Norte.

Concurre para dar crédito á esa version, el silencio del diario oficial.

Continúan los rumores de crisis.

Es cierto que el tal mentado reconocimiento ha sido la causa de la disidencia de los ministros.

Se habla que la Francia no reconocerá á España.

La *Discusion* dice que tambien se han suscitado dudas entre las otras potencias.

El Banco de España hizo un adelanto al gobierno para acudir á los gastos de la guerra.

Corria esta mañana en la Bolsa, que el ministro Camacho vá á abrir un nuevo empréstito.

Las cañoneras alemanas *Albatros* y *Nautilus* llegaron á Santander.

Se dice que tienen órden de auxiliar á la escuadra española, vigilando el pasage de cualquier buque que trasporte municiones para los carlistas.

Se esperan otros dos buques.

Santos, *Agosto 27*—El *Henri IV*, solo saldrá mañana; retardó su viaje por afluencia de carga.

Santa Catalina, *Agosto 27*—Llegó de Montevideo el paquete brasilero *Itajay*, y esta tarde sigue para Rio Janeiro.

Liverpool, *Agosto 27, á las 10 de la mañana*—Algodon, mercado encalmado.

Se vendieron 12,000 fardos.

Llegó del Rio de la Plata el paquete inglés *Cotopaxi*.

Havre, *Agosto 27 á las 11 de la mañana*—Algodon se vendieron 300 fardos.

Turin, *Agosto 27 á las 2 de la tarde*—Dicen de Roma, que el estado de salud de Pio IX torna á inspirar cuidados, por haberse agravado sus padecimientos.

Fué nombrado el director general de Correos para representar á Italia en el Congreso postal de Berna.

En su invitacion dice el consejero Boral, gefe de la reparticion del ministerio del Interior de la Confederacion Suiza, que, ademas de otros puntos importantes, el Congreso discutirá las bases de una asociacion postal universal.

El Congreso debe reunirse el dia 12 de setiembre próximo.

El gobierno italiano declaró oficialmente que reconocerá al actual gobierno español si mas de tres potencias entran en el acuerdo propuesto por la Alemania.

Anoche hubo un encuentro de dos trenes en el túnel del monte Cenis.

Madrid, *Agosto 27, á las 3 20 de la tarde*—No parece haber tenido importancia el combate, que se trabó en el Norte.

Segun datos oficiales, la vanguardia del cuerpo del general Moriones, que se hallaba acampada en las proximidades de la poblacion de Lorca, fué atacada el dia 25 por algunas de las fuerzas que defendian aquella posicion.

El enemigo fué prontamente rechazado, siendo obligado á recogerse dentro de la villa.

Apenas 1,200 hombres entraron en accion.

Son variadas las versiones sobre la inactividad del ejército del Norte.

Se corre que Zavala será sustituido en el comando.

Partieron ayer cuatro regimientos para reforzar el cuerpo del general Pavia.

Continúan las quejas de la prensa contra las autoridades francesas de la frontera.

Se dice que el dia 20 partió de Broblo un refuerzo de gente y de municiones para los carlistas.

Parece que la mayoría del gabinete opina por la inmediata reunion de una asamblea.

En tal caso, será levantado el estado de sitio en las provincias en que tuvieron lugar las elecciones.

Cruzan en el golfo de Vizcaya, ademas de dos buques alemanes, una corbeta inglesa y la cañonera francesa *Faon*.

Lisboa, *Agosto 27, á las 10 de la mañana*—Llegó del Rio de la Plata el paquete inglés *Tiber*.

Pernambuco, *Agosto 28*—Llegó ayer de Rio Grande do Sul la barca brasilera *Nova Marianna*.

Bahia, *Agosto 28*—Llegó de Pernambuco el *Neva* y esta tarde siguió para Rio Janeiro.

Cambio sobre Lóndres 25 7/8 de bancario, 26 particular.

La asamblea provincial aprobó la redaccion de la representacion que va á ser dirigida á los Poderes del Estado, reclamando urgentes medidas en proteccion de la labranza.

El *Diario de Bahia* ya empezó á hostilizar algunos actos del actual administrador de la Provincia, Dr. D. Venancio Lisboa.

El *Diario* es, como se sabe, órgano del partido liberal en esta parte del imperio.

Santos, *Agosto 28, á las 6 de la tarde*—Mercado paralizado.

Salió el *Henri IV*.

Liverpool, *Agosto 28, á las 9 de la mañana*—Algodon, mercado mejorando.

Cueros, mercado firmísimo; precios subiendo.

Havre, *Agosto 28, á las 11 de la mañana*—El vapor inglés *Pascal* que el dia 19 encallara cerca de Cherburgo, fué puesto á floto despues de bastante trabajo, y en seguida remolcado hasta dentro del dique flotante de ese puerto.

Se vá á proceder á un riguroso exámen.

Lisboa, *Agosto 28, á las 10 de la mañana*—Fué condenado por los tribunales franceses á diez años de presidio Aníbal Alves dos Santos, que hace tiempo fué preso en Paris por denuncia de un artista grabador, por el crímen de tentativa en la adquisicion de notas falsas del tesoro del Brasil.

Quedó probado que el reo mandara fabricar billetes de la misma estampa que los actualmente recibidos en circulacion, con el fin de trasportarlos para el Brasil.

Fué reconocida la inocencia del denunciante.

El Ministro de Obras Públicas vá á visitar los trabajos de la primera seccion del ferro carril del Minho, comprendidas entre las ciudades de Porto y Braga.

Los wagones ya recorren toda la linea, la cual se abrirá al tráfico en todo Setiembre próximo.

Se preparan grandes fiestas para el dia de la inauguracion, en la ciudad de Braga.

Algunas guerrillas carlistas de Galicia se han aproximado á la frontera portuguesa del Norte.

Pero allí se mandaron refuerzos de Braga y de Villa Real.

Madrid, *Agosto 25, de tarde*—Los carlistas empezaron á sitiar á Puigcerdá, en la provincia de Barcelona, y bombardearon la ciudad.

Santander, *Agosto 25*—Llegaron á la vista de este puerto 2 cañoneras de guerra alemanas, á fin de vigilar la costa del norte de España.

Lóndres, *Agosto 25*—6 0/0 uruguayo 62; 6 0/0 argentino 93 1/2.

Nueva-York, *Agosto 25*—Cambio sobre Lóndres, 4.87.

Precio del oro, 109 1/2.

Lóndres, *Agosto 26*—Hubo hoy una gran baja en el precio del trigo y de las harinas.

Lóndres, *Agosto 27, á la tarde*—6 0/0 uruguayo, 60 1/2.

6 0/0 argentino, 93 1/2.

Nueva-York, *Agosto 27*—Cambio sobre Lóndres, 4.87.

Precio del oro, 109 1/2.

Algodon, middling upland 16 3/4 cts. la libra.

Madrid, *Agosto 29, á las 11 de la mañana*—Se reunieron ayer los principales miembros del partido republicano conservador.

Fué discutida la conveniencia de procederse inmediatamente á las elecciones, y se resolvió que era conveniente oir primero la opinion del Gobierno.

Se dice que cuatro ministros son favorables á la idea de reunir la Asamblea en el mes de Noviembre.

Se anuncia para mañana una reunion del partido alfonsista.

El mariscal Serrano persiste en que las elecciones tengan lugar solamente despues de espulsados los carlistas de Navarra.

La *Gaceta* defiende esta opinion.

En el tiroteo de Lorca, los carlistas perdieron 26 hombres.

La guarnicion de Puigcerdá fué reforzada, hasta ahora los carlistas no han vuelto á sitiarla.

Corria anoche la noticia de que el enemigo penetrara en la provincia de Cuenca.

Existen allí fuerzas suficientes para impedir cualquier plan de los carlistas.

Se dice que el general Lopez Dominguez sustituirá á Zavala en el mando del ejército de Navarra.

Turin, *Agosto 29, á las 4 de la tarde*—En el siniestro en el tunel del Monte Cenis, causado por el choque de un tren espreso contra una locomotora, no hubo pérdidas de vidas.

Parece definitiva la disolucion del parlamento, puesto que los partidos políticos ya se preparan para la lucha electoral.

Aseguran de Roma q' Pio IX ha recomendado la mas estricta abstencion en las elecciones á todo el partido ultramontano.

Esta noticia ha sido bien recibida por los liberales.

Se confirma la noticia sobre el mal estado de salud del Papa.

Bahia, *Agosto 29, á las 1.20 de la tarde*—Llegó el paquete inglés *Potosi*, de Rio Janeiro, y sigue esta noche para Pernambuco.

Paris, *Agosto 29*—Ha habido movimientos de tropas en la frontera de los Pirineos, fueron mandadas para allí fuerzas del 17º cuerpo.

Se dice que el gobierno español ha manifestado su satisfaccion por las medidas tomadas por el gobierno francés.

El presidente de la República regresó anteayer á Paris y asistió ayer á un consejo de ministros.

Se teme nueva agitacion en Marsella por parte de los internacionalistas.

El mariscal Mac-Mahon recorrerá los departamentos del medio dia de la Francia en el mes de setiembre entrante.

Se dice que el fin de esa excursion, es examinar la organizacion de los cuerpos del Sud.

Visitará tambien el arsenal de Tolon.

Se dice que el virey de Egipto en su viaje á Paris recibirá la visita de la Comision nombrada por la Asamblea General de los accionistas de la compañía del canal de Suez.

El emperador Guillermo es esperado en Strasburgo.

Lisboa, *Setiembre 1º, á las 10 de la mañana*—Llegó de Liverpool el paquete inglés *Lusitania*, de la linea del Pacífico.

Sigue viaje con poca demora.

Havre, *Setiembre 1º*—Llegó de los puertos del Rio de la Plata y Brasil, el vapor francés *Ville de Rio de Janeiro*.

Rio Janeiro, *Setiembre 1º—á las 4 de la tarde*—Llegaron del Rio de la Plata los vapores aleman *Rio*, francés *Espagnatte*, inglés *Galileo*, y el buque *Don Aurelio*.

Salieron para el Rio de la Plata los vapores ingleses *Halley* y *Neva*, y el francés *Ville de Santos*.

Bruselas, *Setiembre 1º*—El congreso internacional que funcionaba en esta ciudad, terminó sus trabajos habiendo celebrado ayer su última sesion.

Bazaine ha sido mal recibido aquí.

Paris, *Setiembre 1º*—Inaro ha sido nombrado embajador para Inglaterra.

Schneider fué atacado de parálisis.

Copenhague, *Setiembre 1º*—Corren rumores de un rompimiento posible de relaciones diplomáticas entre Dinamarca y Prusia, á consecuencia de haber sido espulsados los dinamarqueses de Schleswig.

Madrid, *Setiembre 1º*—Caballos en su excursion á Viana apoderóse de algunos depósitos de trigo pertenecientes á los carlistas.

Sigue la crisis ministerial, dicen que Castelar será invitado á hacer parte del gabinete.

Acaba de llegar la noticia de que los carlistas volvieron á sitiar á Puigcerdá.

San Petersburgo, *Setiembre 1º*—Los diarios de esta capital dan la noticia del próximo enlace del gran duque Waldimir con la princesa María de Mecklenburgo.

Liverpool, *Setiembre 1º*—Cueros, hoy el mercado continúa en buena posicion y los precios firmes.

Sebo, artículo buscado á los precios anteriores de 41 á 42.

Bahia, *Setiembre 1º, á la 1 1/2 de la tarde*—Llegó á este puerto de arribada el vapor francés *Poitou* con averías en la máquina.

Rio Janeiro, *Setiembre 2, á las 10 de la mañana*—El vapor *Lalande*, entrado aquí el 29, no sigue para el Rio de la Plata por haber sido fletado para llevar de aquí un cargamento de café para Nueva Orleans.

Pernambuco, *Agosto 29*—Entró de Rio Janeiro y Bahia el paquete inglés *Douro*; sigue viaje esta tarde.

Entró de arribada el bergantin americano *Frank Howard*, salido de Nueva York para Rio Grande, para dejar la tripulacion de la fragata americana *Sierra Nevada*, incendiada el 13 de Agosto por los 24º lat. N. y 27º long. O.

Iba cargada de carbon de piedra.

Cueros, 545 reis el kilógramo.

Salió para Buenos Aires la escuna española *Mariño*.

Tasajo, mercado firme, precios sostenidos—existencia: 1,490,000 kilos, de los cuales 330,000 del Rio de la Plata.

Cotizamos: de Rio Grande 4$900 á 5$500; Rio de la Plata, 4$000 á 5$400 los 15 kilos.

Ventas totales de la semana: 30000 kilos.

Bahia, *Agosto 29*—Entró de Rio Janeiro el paquete americano *Merrimack* y sigue esta tarde para Nueva York.

Tasajo, firme—existencia: 18,373 arrobas de Rio Grande y 7,800 Rio de la Plata.

Precio: Rio Grande 5$300 á 5$900.

Rio de la Plata, 5$700 á 5$900 los 15 kilos.

Ventas de la semana: 20,000 arrobas.

BOLETIN DEL DIA

Otra concesion—Hé aquí una nueva concesion á favor de un célebre empresario:

Vista la solicitud de la Empresa constructora del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, pidiendo se le permita emplear durmientes de algarrobo, en vez de quebracho, desde las *Saltinas á Tucuman*, en atencion á lo estipulado en el art. 36 del contrato sobre la materia y atento lo expuesto por la Oficina de Ingenieros en el anterior informe, se autoriza la colocacion de durmientes de algarrobo en la seccion *tercera y cuarta* del camino, solo un cuarto por ciento de los que deben emplearse en dichas secciones.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
Uladislao Frias.

Ahora bien, parece que el señor Ministro no supiera, pues el artículo 36 citado en el anterior acuerdo, dice así:

ARTÍCULO 36—Los durmientes serán en general de quebracho colorado, *permitiéndose entre Córdoba y las Salinas* durmientes de algarrobo.

Atentado—Dos estudiantes de la Universidad habian tenido entre sí ciertas diferencias por asuntos que afectaban al hermano de uno de ellos.

El hermano del afectado por este incidente hizo suya la cuestion y se puso entre él y el otro estudiante hace algunos dias.

Despues de insultarse un tanto, la entrevista terminó á bofetadas que fueron ruidosas y dadas en la calle de Perú frente á la de Bazilio.

Pocos dias despues los dos estudiantes se encontraron en la misma calle.

Uno de ellos desafió al otro para que lo siguiese á un parage apartado, á fin de continuar la escena de las bofetadas.

El desafiado se escusó, pero en fin se resolvió á seguir á su adversario.

Llegaron á la plaza del Retiro y una vez en ella, el desafiado dijo á su contrario:

—Pégueme Vd. primero.

—Sí, replicó el otro, para eso lo he traido.......

Y esto diciendo levantó el puño para lanzarse sobre su contrario.

Este desnudó un revólver é hizo fuego sobre el otro jóven que no tenia armas, y que si bien se vió sorprendido por ese atentado contra su vida, no dejó de lanzarse con mas ímpetu á apoderarse del arma ofensiva.

Entónces sonó otro tiro. El jóven blanco de esos disparos se acercó tanto al autor de ellos, que este no pudo seguir haciendo fuego, y temiendo las represalias, si le quitaba el revólver el otro, abandonó el campo y penetró en una casa cercana.

Una de las balas penetró en el brazo del atacado sin herirle á causa de la ropa en la cual quedó el proyectil.

La autoridad tiene ya noticia del hecho.

Noticias marítimas—El 11 del corriente llegaron á Valparaiso:—de Montevideo barca inglesa *Yona*, y de Buenos Aires barca inglesa *Pride of Devon*.

El 17, de Montevideo, barca sueca *E. V. Almquist*, y de Buenos Aires, barca italiana *Buenos Aires*.

Solo salió el 31 de Julio para Montevideo, barca inglesa *Excelsior*, con frutos.

El «Dendorah»—En carta de Punta Arenas se dan estos datos referentes á la avería sufrida por ese vapor aleman y que lo obliga á entrar al dique Mauá á repararse en Montevideo.

«Al pasar por la angostura de los canales Messier, conocida con el nombre de *English-Narrow*, chocó en una piedra por haber perdido su gobierno á causa de la fuerte corriente.

No pudiendo llevarse por delante la roca, ha quedado con un gran agujero en la proa.

«A no haber tenido compartimientos aisladores ó divisorios, se habria ido á pique, y quizás motivado para siempre ese angosto pasaje.

El compartimiento de proa está completamente lleno de agua y se están arbitrando medios, no para impedir la via de agua, sino para evitar que el mamparo divisorio se venza y sea imposible que el vapor pueda navegar ó siquiera flotar.»

El «Lalande»—El 29 de Agosto estaba entrando en Rio Janeiro, el vapor inglés *Lalande*, procedente de Liverpool.

Funcion religiosa—El martes próximo comenzará en la Iglesia de Monserrat la funcion dedicada al nombre de María.

El señor cura y los vecinos de esa parroquia harán esfuerzos para que las ceremonias que deben tener lugar sean lo mas suntuosas posible.

El señor cura de San Miguel, doctor don Eduardo O'Gorman y otros oradores religiosos predicarán en esos dias.

Nuevo asilo de inmigrantes—He aquí una resolucion del Gobierno Nacional:

Autorízase al Encargado de la Comision de Inmigracion D. Guillermo Wilcken, para que prévia cesion por escritura pública de la Municipalidad de «Las Flores» del terreno necesario para el edificio que se proyecta, con destino al alojamiento de los inmigrantes que se internen en la República, haga el gasto que indica en su anterior informe, en la construccion de dicho edificio, el cual será hecho á licitacion conforme á la ley, [illegible] de mil pesos fuertes. Impútese este gasto al inciso 11, item 2 del Presupuesto de este Departamento.

Avísese en respuesta, comuníquese á la Contaduría General y publíquese.

SARMIENTO.
Uladislao Frias.

Exposicion de insectos—En la invitacion de la «Sociedad Central de Agricultura y de Insectología General en Paris» ha recaido la siguiente resolucion:

Dense las gracias en nombre del Gobierno á la Sociedad Central de Agricultura y de Insectología General en Paris, por la invitacion que se ha servido hacer á este Gobierno para concurrir á la Esposicion de insectos útiles y dañinos que se prepara en esa Capital, para el 15 de Setiembre próximo, manifestándole que por la premura del tiempo, no podrá el Gobierno concurrir á ella como lo habria deseado, pero que en la fecha se encarga al Ministro Argentino en esa, para que recoja y envíe las publicaciones y demas datos útiles que quieran suministrarle respecto á la citada Esposicion.

Ofíciese á dicho Ministro á los fines indicados, y publíquese.

SARMIENTO.
Uladislao Frias.

Nombramientos—El Sr. D. Juan Ovando, que ha llegado de Bolivia donde ocupaba el cargo de Secretario privado del Presidente Frias, ha sido nombrado empleado en la Direccion General del Telégrafo Nacional.

El Sr. D. José C. Gomez de esa misma reparticion ha sido promovido á tenedor de libros y revisador de cuentas.

Viaje rápido—El paquete inglés *Illimani* que llegó con procedencia del Pacífico, ha salido de Valparaiso tres dias despues del dia marcado en el itinerario.

Sin embargo, arribó á Montevideo con solo doce horas de atraso, habiendo por consiguiente adelantado dos dias y medio en su travesía de ocho dias.

Esto vá que es andar ligero, y ganar tiempo.

Este vapor está al mando del capitan J. W. Shannon, muy conocido entre nosotros por los diversos viajes que ha hecho á nuestro puerto.

Espliencion—Vemos por los diarios europeos que [illegible] cable [illegible] *Chimborazo* que al entrar á Lisboa [illegible] *Western Company*.

En esos dias tambien se rompió el cable entre Falmouth y Lisboa, de la misma compañía, y los despachos se trasmitieron [illegible] por las lineas españolas [illegible] de la *Submarine Company*.

Faro—La empresa de Faro del cabo de Santa María ha dado principio á cobrar el impuesto de [illegible] por tonelada, en vez de [illegible].

Incendio en alta mar—La barca inglesa *Vena* entrada en Valparaiso, procedente de Montevideo, ha llevado á aquel puerto, quince hombres de tripulacion de la barca inglesa *Lady Havelock*, que se incendió el 2 de Julio en latitud Sur 58, 16' y longitud Oeste 68º.

Este buque habia salido de Cardiff para Caldera con un cargamento de carbon.

La *Lady Havelock* era de 857 toneladas.

Noticia marítima—El capitan de la barca británica *Honda*, llegada á Valparaiso con procedencia de Swansea, comunica que el 28 de Julio, en latitud Sur 57' y longitud Oeste 70, habló con la barca *Andes*, procedente de Sunderland con destino á San Francisco.

Tenia 73 dias de viaje y deseaba ser anunciada.

Guardias Nacionales—Hace algun tiempo el Gobierno Nacional dispuso el licenciamiento de los guardias nacionales de los regimientos 2º y 3º de caballería de campaña, que hacian el servicio de guarnicion en el fuerte *General Paz* de la frontera Oeste.

Esta disposicion fué dictada en Mayo.

El Gobierno de la Provincia licenció recien estas fuerzas en el mes de Julio, dejando todavía de servicio en aquel punto sesenta guardias nacionales del 2º regimiento y cuarenta del 3º.

Estos están aun en servicio.

Los demas despues del licenciamiento regresaron á sus hogares.

Hoy parece que la oficialidad de estos cuerpos se ha presentado al Gobierno de la Nacion solicitando el pago de sus haberes por Junio.

Esto se ha negado á hacerlo fundándose en que por disposicion tomada anteriormente, los cuerpos á que dichos oficiales pertenecen, fueron licenciados por el Gobierno.

Habiendo ocurrido los mismos oficiales al de la Provincia, se dice que ha puesto tambien obstáculo al abono de los haberes reclamados.

El Dr. Tamayo—El jóven Dr. Tamayo de la Provincia de Salta, que ha hecho sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, los coronó ayer recibiendo el grado de Dr. en Jurisprudencia.

Su exámen mereció el voto de *Distinguido por Unanimidad*, que obtuvo en sus anteriores exámenes.

Fué su padrino de Tésis el Dr. D. Pedro Goyena.

La deuda municipal—La comision de contadores que nombró la Municipalidad para informar sobre el monto de la deuda municipal, se ha espedido ya, y de su informe podemos comunicar al lector los siguientes datos:

Sus informes alcanzan al 15 de Junio de 1874, en cuya época la deuda montaba á las cantidades que á continuacion se espresan:

Ejercicio de 1873	13.925,726
Obras Públicas	3.357,598
Gastos de epidemia	216,607
Limpieza Pública	2.369,203
Hospital General de Hombres	797,665
Hospital San Roque	205,001
Ejercicio de 1872	2.308,929
Cárceles	683,685
Casa de Dementes	347,723
Gastos extraordinarios é imprevistos	248,809
Administracion y Conservatorio de Vacunas	36,033
Escuelas Municipales	921,126
Asignacion á Paseos	121,500
Fiestas Cívicas	1,500
Comisiones de Salubridad	29,900
Asilo de Mendigos	130,000
Gastos de Secretaría	54,765
Alumbrado á Gas	635,240
Id. á los Establecimientos Municipales	45,791
Inspectores de Tramways	2,000
Oficina de Impuestos	13,029
Cementerio de la Chacarita	67,200
Impresiones y avisos	220,951
Tren á la Chacarita	656,138
Alumbrado á Kerosene	1,080,040
Préstamos	7.550,010
Chapas de numeracion	235,707
Estacion fúnebre Bermejo	9,419
Oficina inspectora de bebidas	11,550
Matadero Público	39,025
Cementerio del Sud	7,700
" del Norte	2,250
Inspectores Municipales	49,675
Tesorería Municipal	7,000
Oficina de Ingenieros	13,250
Contaduría	10,125
Archivo	2,850
Total	35.929,521

El presupuesto para el año económico de 1875 ha sido calculado en 28.517,423 y los recursos con que se cuenta ascienden á 27.525,270.

Los contadores que han llevado á cabo este trabajo son los señores D. Eduardo M. Quintana, D. Camilo Verdier y D. Ignacio Freire.

El conde del Vasco—Este sujeto que se encontraba preso en los cuarteles del Retiro, y que fué aprehendido por los soldados del ejército nacional en la última rebelion de Entre-Rios, ha sido puesto ayer en libertad.

El auditor de guerra, en su dictámen, dice que no resultaban justificados los cargos que se le hacian. Se le habia acusado de arrojar balas esplosivas á las filas de nuestros soldados.

El conde es un arrogante mozo, viste con esquisita elegancia, lleva una cinta azul al ojal del levita y sus maneras son las de un hombre culto y habituado al trato de la gente de buen tono.

Debia el conde embarcarse ayer para Gualeguay, departamento de Entre-Rios.

Suicidio á bordo—A la noticia que dimos hace pocos dias, bajo este epígrafe, tenemos que añadir el siguiente tópico de una carta fechada en Dakar, el 27 del pasado, y dirijida por uno de los pasageros del *Gironde*, á un amigo, suyo en Rio Janeiro.

«Tuvimos un próspero viaje desde el dia en que salimos de Rio hasta el 24 del corriente. En este dia, pues, así como en el inmediato, sucedieron dos incidentes desagradables, que á todos consternaron.

«Despues de nuestra salida de Rio, el piloto portugues que el *Gironde* tomó en Lisboa en viaje para el Brasil, manifestó á los pasageros sérios temores de que se hallaba atacado de fiebre amarilla, dando aun á conocer que tenia la conviccion de no llegar hasta Portugal. En efecto, el 24 á las 10 de la mañana aun nadie habia visto al piloto.

Temiéndose alguna desgracia, se le buscó por todas partes, y no se tardó mucho en tener la triste certidumbre de que no estaba á bordo. Una señora que va de pasaje, dijo que lo habia visto á las seis de la mañana envuelto en un cobertor de lana, subir al pasadizo. Fué entónces, sin duda, que el desgraciado se tiró al mar, dominado por un acceso violento de fiebre.

«A las 8 1/2 de esa misma noche, cuando ya todos íbamos olvidando aquel desgraciado incidente, que fué el asunto de la conversacion del dia, el grito de—*hombre al mar*—vino á herir nuestros oidos y dejarnos nuevamente consternados.

«Parar la máquina, retroceder el paquete y arriar dos escaleras fué obra de pocos segundos. Fueron sin embargo, ineficaces todos los esfuerzos hechos durante dos horas, á la claridad de la mas hermosa luna que se puede imaginar, para salvar al desgraciado.

«Recogidas las escaleras, proseguimos nuestro viage. Parece que el desgraciado se hallaba atacado de la misma enfermedad de que habia sido víctima el piloto. Era uno de los mozos de abordo, de 28 años de edad y generalmente estimado. Aun en la mañana de ese dia nos habia servido á la mesa.

«En la tripulacion hay algunos individuos que se hallan atacados del mismo mal, están, sin embargo, vigilados de cerca para que no tengamos que lamentar nuevos incidentes.»

Inmigrantes—Con fecha de ayer, el Sr. D. Guillermo Wilken presidente de la Comision Central de Inmigracion, ha recibido un telegrama del cónsul Argentino en Montevideo, en el que se le comunica que el vapor italiano *North América*, procedente de Génova, debe fondear hoy en nuestro puerto con quinientos pasageros.

Nuevo periódico—En el pueblo de Moreno ha aparecido un nuevo periódico titulado la *Juventud Morenense*.

Senaturía por Tucuman—Hasta hace poco tiempo se creia que el Dr. Frias, actual Ministro del Interior, ocuparia el asiento que hoy pertenece en el Senado Nacional al Dr. Avellaneda.

Pero ahora parece, que ya no será ese señor el que reemplazará al Senador tucumano.

Tenemos á la vista, cartas de Tucuman, en que se nos trasmite la noticia de q' se ha abierto allí una campaña contra la candidatura del Dr. Frias.

Los órganos de la prensa de aquella provincia atacan tambien esta candidatura.

El Dr. Avellaneda ha recomendado la candidatura de un hermano suyo.

Una de las fracciones populares trabaja por que la Legislatura nombre Senador al Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Reunion—El lúnes á las tres de la tarde se reune la Cámara de la Bolsa de Comercio, con el objeto de tomar en consideracion los asuntos pendientes.

Salvatage—Aprovechando el buen tiempo, ha comenzado nuevamente ayer el salvatage de la carga del vapor «Figuras» que en dias anteriores, fué á pique, por el vapor italiano «Europa» en la entrada de la rada exterior.

San Telmo—En esta parroquia se ha constituido una sociedad de vecinos con el objeto de recolectar fondos para socorrer á la gente pobre, que se encuentra sumamente alarmada por la grande escasez de carne que se siente desde hace algun tiempo.

Los principales vecinos de San Telmo se han alistado en las filas de la sociedad, cuyo laudable objeto acabamos de esponer.

Conferencias telegráficas—Las personas que, teniendo asuntos urgentes que arreglar con sus relaciones en el Rosario, deseasen evitar las demoras que son inseparables de un cambio recíproco de telegramas escritos y entregados á domicilio, pueden conversar directamente desde la oficina telegráfica del Estado en esta ciudad, con su correspondiente en el Rosario, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se pondrá el hilo con sus aparatos y empleados á disposicion de la persona que lo solicitase, al precio de $ 100 m/c por los primeros diez minutos, y de $ 40 m/c por cada cinco minutos subsiguientes.

2.º El solicitante mandará un telegrama con contestacion paga á la persona con quien deseara conferenciar, llamándola á la oficina en el Rosario, y al hacerlo depositará $ 100 m/c, los cuales le serian devueltos si no tuviera lugar la conferencia. La locacion del hilo se hará desde el momento de encontrarse las dos personas en las oficinas respectivas.

3.º Las preguntas y contestaciones se harán recíprocamente entre las partes, á cada una de las cuales se entregará despues copia de las que le hayan sido dirigidas.

Rectificacion—Se ha dicho que D. Pedro Bourel ha sido nombrado oficial superior del cuerpo de vigilantes.

Rectificamos hoy esa noticia, pues no es exacta.

D. Pedro Bourel ha sido nombrado para aquel puesto, ni otro alguno.

Agencia Telegráfica Havas-Reuter—Ayer recibimos la siguiente circular:

BUENOS AIRES, *1 de Setiembre de 1874*.

Sr. Director de *La Prensa*.

Las agencias *Havas*, de Paris, y *Reuter*, de Lóndres, organizando en la América del Sud sus servicios telegráficos, tengo el honor de participar á Vd. que desde la fecha las casas de comercio registradas en los libros de la Compañía podrán comunicar telegráficamente con todos sus corresponsales por conducto de la Agencia *Havas-Reuter*.

Es inútil hacer notar á Vd. las ventajas que ofrece al comercio esta Compañía. Sus antecedentes son bastante conocidos y su organizacion [illegible] permite el cambio de despachos á precios muy reducidos, asegurando ademas la recepcion frecuente de noticias seguras y verídicas.

La mayor parte de las casas de comercio de esta ciudad, están ya registradas en nuestros libros por intermedio de sus corresponsales. Si Vd. cree conveniente gozar de estas ventajas, se servirá dirigirse á esta Agencia para hacer la inscripcion de su casa.

Dios guarde á Vd.

[illegible] los servicios telegráficos en la América del Sud.

E. Mercadier.

El Director de la Agencia de Buenos Aires.

Louis Carette.

Progresos—Desde ayer ha cambiado su formato, viñeta y caricaturas el periódico «La Presidencia» que se publicaba en esta ciudad.

El papel que lleva ahora es mas fino y sus caricaturas mas esmeradas.

Brevemente las dará iluminadas con varios colores.

Anuncia que cambiará tambien su Redaccion por una seria y bien dirigida.

Servicio de Correos—Se nos remite para publicar lo que sigue:

Correspondencia para Bahía Blanca y Patagones—Se despachará el 7 del corriente por el vapor «Patagones» á las 9 y 1/2 de la mañana en la Administracion Central, y á las 10 en la Oficina Marítima de Correos.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Setiembre 9, vapor «Hipparchus», hasta la 1 y 1/2 de la tarde en la Administracion Central, y á las 2 en la Oficina Marítima de Correos.

Setiembre 11, vapor «Niger», hasta la 1 y 1/4 de la tarde.

Correspondencia para las Repúblicas del Pacífico—Setiembre 7, vía Montevideo, vapor «Sorata», hasta las 3 de la tarde en la Administracion Central, y 3 y 1/2 en la Oficina Marítima de Correos.

BUENOS AIRES, *Setiembre 5 de 1874*.

El Secretario.

Parroquia de la Concepcion—Desde el momento en que la escasez de carne empezó á hacerse sentir, los vecinos de esta parroquia se reunieron para mitigar en algo la miseria sufrida por la gente pobre.

Consiguieron reunir por suscriciones una cantidad de dinero, y hasta ahora han provisto de carne á los pobres, espendiéndoles á un precio menor del que á ellos les costaba.

Como los fondos reunidos se han agotado y la asociacion de vecinos se halla imposibilitada de continuar en el ejercicio de tan benéfica idea, hoy tiene lugar, á beneficio de ella, una funcion dada por un prestidigitador que tiene su domicilio en la parroquia.

Movimiento de pasageros—Antiayer han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Edward Everett*, procedente del Rosario y puertos intermedios, conduciendo veintiseis pasageros.

El *Rio de la Plata*, con ocho pasageros procedentes del Salto, uno de la Concordia, dos de Villa Colon, seis de Paysandú, dos del Uruguay, tres de Gualeguaychú, y dos de Palmira.

El vapor inglés *Saturno*, procedente de Montevideo, con cuarenta y dos pasageros.

Ayer entró el *Villa del Salto*, de Montevideo, con setenta y dos pasageros.

En la misma fecha salió el vapor inglés *Nappola*, con destino á la Colonia, conduciendo diez y siete pasageros.

Entró tambien ayer en nuestro puerto el vapor francés *Júpiter* con seis pasageros, procedentes del Salto, dos de la Concordia, seis de Paysandú, cinco del Uruguay, cuatro de Gualeguaychú y cinco de Fray Bentos.

Carreras suspendidas—En vista del mal estado en que se encuentran actualmente los caminos, con motivo de las lluvias anteriores, han sido suspendidas hasta nuevo aviso las carreras, que segun anunciamos, debian tener lugar el martes en el circo de Santa Teresa.

El «Hipparchus»—El miércoles á las 5 de la tarde saldrá el vapor paquete inglés *Hipparchus* con destino á Liverpool y Amberes, conduciendo carga general, pasageros y correspondencia.

Fiestas en la Recoleta—En vista de no haber órgano en la Iglesia del Pilar, el señor Arzobispo ha permitido solo por esta vez, que en la funcion que el ocho del corriente celebran los españoles y en la próxima de la Titular se puedan usar de los instrumentos que fueren mas necesarios.

Defunciones—Las ocurridas antes de ayer en el municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Eusebia Basabilvaso, 23 años, tisis.
José Lenber, 40 años, cáncer al estómago.
Luciano Crochare, 8 dias, tétano.
María Ana Alvarez, 21 dias, consuncion.
Angel Pedro (espósito) 2 años.
Raquela Silva, 14 meses, convulsiones.

Cementerio de la Chacarita

Estevan Arrigó, 3 dias, tétano.
Jecelina Durrat, 37 años, tisis pulmonar.

Rafael Caruso, 22 años, compleccion cerebral.
Diego Castañeda, 2 dias, fractura.
Agustin Loguizamon, tétano.
Josefa Castaño, 3 años, tubérculos
José Puertas, 29 id, laringis.
Angela Gandulla, 14 dias, tétano.
Cándela Peres, 6 id, id.
Paulina Menseguino, 11 id, id.
Joaquin Orozomo, 7 años, viruelas.
Luis Antonio Lago, 22 id, peritonitis.
Julia Uribero, 9 dias, tétano infantil.

Justicia provincial—Mañana á la una de la tarde, los señores que componen la suprema Corte de Justicia de la Provincia, prestarán ante el señor Gobernador, el juramento exigido por la ley.

Recepcion. Hoy á las seis de la tarde tiene lugar en la Iglesia de San Francisco la recepcion solemne de la Junta Directiva de las archicofradias de San Francisco de Asis, bajo la proteccion de San Benito de Palermo.

Asistirán al acto los reverendos padres Franciscanos y, se dará á la funcion todo el realce que merece.

Servicios profesionales—El Dr. D. Eleodoro Damianovicho ha ofrecido sus servicios profesionales en bien de los pobres que socorre la sociedad de San Vicente de Paul, establecida en la parroquia de la Concepcion.

Bolsa de Comercio—En la pizarra de la Bolsa se anotaron ayer 6,400 pesos fuertes en fondos públicos nacionales al 78 p.% al contado y 161,500 pesos fuertes en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al contado al 83 1/2 p.%.

Anuncio de un baile—Anoche en un barrio de la ciudad se sintieron continuas detonaciones de cohetes voladores, cuyo empleo está prohibido por la Municipalidad.

Averiguando que habia, supimos que eran disparados de la casa del Sr. D. Andrés Egaña, en la calle de Belgrano, entre Perú y Bolivar.

Allí tenia lugar anoche un baile.

Aclaracion—En la noticia que ayer publicamos sobre el trabajo del Sr. Ramorino relativo á la piedra movediza del Tandil, debemos hacer una aclaracion.

La disertacion dice que bastaria la accion de un hombre para hacer rodar la piedra.

No debe entenderse por esto que bastaria la fuerza de un hombre, sinó su voluntad y los procedimientos que ella pueda sugerir.

De este modo facilitamos la interpretacion del pensamiento del Sr. Ramorino.

Aviso—En un diario de ayer por la mañana se registra el siguiente:

†

DON MARDOQUEO PEÑALVA

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1874

Su esposa Da. Eufrasia Ortiguera de Peñalva, su madre Da. Feliciana Martinez de Peñalva, su padre D. Nicéforo Peñalva, sus abuelos políticos Da. Catalina Miñones de Ortiguera y D. Mamerto Ortiguera, sus hijos Da. Nicostrata, Da. Engracia, Da. Eduviges, Da. Maria, D. Serapio y D. Nicomedes Peñalva; sus hermanos D. Crisóstomo, D. Pedro, D. Cabadeo, D. Odon y su sobrino D. Erasmo Peñalva y demas deudos que por su mucha estension no se detallan, invitan á sus relaciones al funeral cantado que por el eterno descanso del alma del desgraciado finado se celebrará el dia 5 del corriente en la parroquia de San Cristóbal á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente congratulados.

Se ruega á la concurrencia pase á la casa del finado á tomar un desayuno, despidiéndose en seguida el duelo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de cien pesos.

Lo que cuesta la nueva Carcel—Segun informes oficiales asciende ya á *diez y nueve millones de pesos moneda corriente*, la suma gastada en los trabajos de la nueva Carcel.

Ayer se pidió por la Comision encargada al Gobierno de la Provincia, un millon de pesos mas.

Suscriciones—El gobierno de la Provincia se ha suscrito ayer á cuarenta ejemplares de la *Revista de Buenos Aires* y a quinientos ejemplares del *Manual de Aritmética* de don Federico Roo de Villanova.

Esposicion y fèria—El Gobierno de la provincia ha ordenado se entreguen por la Tesorería de la misma, al señor don Ricardo Newton, Tesorero de la Comision de la Esposicion Rural que tendrá lugar en Octubre próximo, la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente con que contribuye el gobierno.

Preceptor—Se ha nombrado Preceptor de la escuela pública del partido 25 de Mayo al Sr. D. R. Gomez.

Armamento Remington—Se ha concedido por el Gobierno de la Provincia á los Sres Halbach y Ca. una prórroga de tres meses para proceder á la entrega del armamento Remington destinado á dotar el batallon *Guardia Provincial*.

Organizacion de tribunales—He aquí los nombres de los abogados que han aceptado el nombramiento que se ha hecho en su persona en la nueva organizacion de los tribunales:

Doctores D. Mariano Demaria, D. Luis Beláustegui, D. Juan Cárlos Lagos, D. Juan C. Belgrano, D. N. Corbalan, D. Cárlos Marenco, D. José M. Rosa, D. Cárlos J. Perez, D. Tomás Isla, D. Alejo B. Gonzalez, D. Sabiniano Kier, D. Felix Amadeo Benites, D. Manuel de Irigoyen, D. Nestor French, D. Pedro Pazo, D. Angel Casares, D. Julian Aguirre, D. Julian Balbin, D. Manuel H. Langenheim, D. Octavio Bunge.

Instruccion pública en el Uruguay—El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, se ha dirijido á la Comision Protectora de *Bibliotecas Populares*, solicitando el envío de una remesa de ejemplares del *Boletin de las Bibliotecas*, que esta publica, con el objeto de difundir por medio de él, la instruccion en las masas.

Empleados de telégrafo—Por el Ministerio del Interior se han nombrado los siguientes empleados.

Tenedor de libros y revisador de cuentas en la Direccion General á D. José C. Gomez en reemplazo de D. Ramon Posse.

Contador auxiliar en reemplazo del Sr. Gomez al Sr. D. Juan Ovando.

Encargado del despacho en la oficina telegráfica del Rosario á D. Francisco Aumada, ayudante en la misma en reemplazo de Aumada á D. Agustin Palma y mensajero á D. Luis Castagnino.

Telegrafista de 3.ª clase en la oficina de Jujuy á D. Zacarias Grosca, en reemplazo de D. Juan Navanuel.

Telegrafista de 3.ª clase en Zarate á D. Leopoldo Robledo.

Telegrafista de 3.ª clase en Buenos Aires á D. Hipólito Lascano.

Empleado repuesto—La Corporacion Municipal ha repuesto en el cargo de Administrador del Hospital San Roque al Sr. D. Antonio Boudesio, por no haber resultado comprobados los cargos hechos contra él, por cuya causa fué suspendido.

Calle en mal estado—Los vecinos de la calle de Venezuela entre Paseo y Alberdi, se han presentado á la Municipalidad poniendo en conocimiento de esta el mal estado de la enunciada calle.

Piden se les envíe una cuadrilla de trabajadores para su compostura.

Fallecimiento—Ha fallecido en Córdoba el Sr. D. Tristan Achaval Diputado al Congreso de la Nacion por la Provincia de Santiago del Estero.

No hace un mes que el Sr. Achaval habia pedido licencia á la Cámara de que era miembro, para ausentarse á Córdoba á restablecer su salud.

Hospital San Roque—Se nos informa que con motivo del cambio de Administrador de este Hospital, se han disgustado los vecinos de ese Establecimiento que en su mayor parte son italianos, y siguen una conducta hostil contra los empleados del mismo,

Se agrega aun que los mismos han hecho armas contra estos últimos descerrajándoles varios tiros de rewolver.

Parece que los empleados superiores del Hospital desean se nombre un Administrador Argentino, y un grupo de vecinos, el mismo que los hostiliza, quieren que el Administrador sea un italiano

De aquí han resultado varios desórdenes, á tal punto que los empleados de ese Hospital tienen que andar continuamente armados.

Renuncia—El señor don José S. Arzac, miembro de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo, ha elevado á la Corporacion Municipal su renuncia de ese puesto, con el carácter de indeclinable.

Ferro-Carril á Tucuman—Escriben de Tucuman que los *terraplenes de la línea férrea* de Córdoba á esa ciudad, llegan ya hasta el parage denominado *Lules*, que dista cuatro leguas de la ciudad de Tucuman.

Servicio de correos—Por el Ministerio del Interior se han nombrado los siguientes empleados para el servicio de correos:

Encargado de la estafeta de Famatina en la Rioja á D. José M. Noroña, á D. José M. Muñoz, para la del Puerto Alegre á D. José D. Soto Mayor, para la de Hornillos á D. Tristan Soto Mayor, para la de Guandacol á D. Andrés Busto, para la de Cerro Negro, Vinchina, Anillaco, Ainogasta y San Blas de los Lances á D. Jorge Lacasa, D. Cárlos Mendez, D. Bandilio Ibarra y D. Aurelio A. de la Vega

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario el «General Nazar»
Id Rosario «Proveedor.»

MAÑANA

Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

MÁRTES

Para Santa-Fé el «Capitan»
Para el Salto el «Rio de la Plata»

MIÉRCOLES

Para Montevideo el «Villa del Salto»
Agentes—*A. Matti y Piera.*—Cangallo 30.

Vapor Nacional «Venezia»

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Saldrá el Domingo 6 de Setiembre. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agente—Angel Brugo é hijo—Potosí 41.
2p.

SOLICITADAS

¡¡No olvidarse!!

Hoy dia 6 tiene lugar el remate Judicial en San Isidro de la chacra de la testamentaria de don Antonio Peraso.

Carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate los habrá en la Estacion del *Ferro-Carril á las 2 1/2 del dia por antecedentes fijarse* en los avisos publicados en este diario por el Martillero.

S. de los Santos.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 5 de 1874.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de *amortizacion trimestral*, las operaciones fueron insignificantes, pues solo se anotó una venta de 6,400 $f al contado, al 78 p%, quedando firmes

El año pasado cerraron al contado al 79 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas, habiendo 50,000 $f de vencimientos,

Las anotadas ascendieron á 161,500 $f en títulos de la série A del 8 p% de amortizacion trimestral, á precios un octavo por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 3,000 al 83 3/8 p%.
Id id 1,500 id id id id.
Id id 8,800 id id id id.
Id id 8,500 id id id id.
Id id 5,000 id id 1/2 id.
Id id 5,000 id id á id.
Id id 10,000 id id id id.
Para el 15, E, 5,000 id id 3/8 id.
Id id 20,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id D, 10,000 id id id id.
Octubre 31, 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id,
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Diciembre 15, 10,000 id id 1/2 id.

Despues de hora se efectuaron en varias 320,000 $f para fin del mes al 83 1/8 p% cerrando á este precio y quedando compradores, lo que hace [illegible] el mercado reaccione en sentido muy pronunciado.

CAMBIOS

Se han efectuado algunas transacciones sobre las plazas europeas, á las cotizaciones siguientes:

Inglaterra 49 7/8 a 49 [illegible] peniques por peso fuerte.
Francia 5.10 a 5.16 francos por id id.
Amberes 5.15 a 5.17 id por id id.
Montevideo 1 1/6 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 5.

Notamos alguna frialdad en los negocios en general de *frutos del pais*, pocas han sido las transacciones de hoy, lo atribuimos á ser sábado y variedad de noticias del Exterior.

Los cereales muy paralizados.

Ventas de hoy

Pocos lotes vacunos de matadero 175 y 176 $ pila.
De campo pocos tambien 170 y 173 $ id
Lanares de matadero 28 rs lb.
De campo buenos 23 y 23 1/2 rs id.
De consumo 25 rs id.
Clases generales 21 a 23 1/2 rs id.
Corderos 15 y 15 y 10 rs id.
Corderitos 6 y 6 1/4 $ doc.
Potros 45 1/2 y 40 $ uno.
50 bordalesas sebo condicion de embarque 46 $ 3.
100 id igual condicion 14 1/2 rs.
Grasa en panzas 42 $ 6.
Cerda del norte único precio 140 $ id.
Trigos tres lotes pequeños sin venderse.
Maiz en espiga 110 $ fga. único precio.
Desgranado 85 a 90 $ fgn.
Cerda muy buena 140 $ id.
Harina precio convencional.
Quedan existencias en plaza, principalmente cueros vacunos.

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 5.

Cueros—vaca seca seg cond 170, 175 á 178 pdo.
Lanares de matadero 26 a 28 rls lib.
Id de campo 22 a 24 id id.
Id estacion 20 a 22 id id.
Corderitos ps 6 á 7 doc.
Venados 70 a 75 id.
Nutria ps. 4 a 5 lib.
Potros secos de 35 a 45 uno.
Lanas—seg clase 70, 75 a 80, [illegible]
Id extra-fina especial 85, 90 a [illegible]
Cerda mezcla del Sud 155 a 160 [illegible]
Id id del Norte 140 a 150 id.
Id de vaca sin marlo 140, 120 id.
Id con id 45 a 50 id.
Grasa y sebo—cond de esport 14 1/2 a 14 3/4 rls lts.
Id en casco ps. 49 a 47.
Id pisado de campo 30 a 32.
Grasa en panzas 40 a 42.
Id de potro en casco 42 a 44.
Pluma—de avestruz tejida 50 a 55 lib.
Id atada de indio 40 a 45 id.
Id suelta 30 a 35 id.
Cereales—Trigo segun calidad ps. 175 a 285 fang.
Maiz id id 90 a 115 ps. fanega.
Cebada 15 [illegible] 180 id.
Harina seg su clase 40 a 50 arrb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 4.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Reissig y Bondo, Benito Pagarin, Monsalvo	210
Salaberry y Mandia, Justo Lezardo Juarez y Tres A.	168
Exequiel Cárdenas, Benigno Olmos, Azul	142
Id id, Manuel Calderon, Pila	90
Manuel F. Garcia, Francisco Mayano, Tapalqué y Las Flores	79
José Rufino Lastra, Pedro Carrizo, Barracas al Sud	2
	691

Precios de la hacienda el 5 de Setiembre de 1874.

Carne y sebo 150, 220, 300, 350, 400.
Cueros de novillo 17[illegible], 180, 190.
Id de vaca 120, 125, 130.
Terneros 180, 200, 230.
Capones 45, 54, 60.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Setiembre 5—3 pm.

Deuda Interna 66 1/4 al contado, 67 para fin del mes—Fomento Territorial 48 al contado, 49 1/2 para fin del mes—51 para fin de Octubre

A LA BOLSA

3 1/2 pm.

Sin llegadas—Sale para esa el «Saturno»—Cambio 50 7/8—Ellbo [illegible] tiene fuego sobre cubierta, se trata de sofocarlo—Mercado de importacion paralizado

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Liverpool el 4 de Agosto, Rio Janeiro el 9 Montevideo el 3 del corriente, vapor ingles Hipparchus, 1251 ton cap Hudron á Green y ca e in a Tagliabue y ca 1 cuñete ferretería, a H. Tondanson 13 cjs algodones, a E. Tornquist 8 cjs tejidos; a Wold y ca 19 cjs ropa, a Watson y ca 25 cjs, 11 fdos algodones, a W. Ekend y ca 6 cj meres, 8 Zimmermann y ca 1 cjs artículos de escritorio, a Ziegler y ca 2 cjs, 1 fdo tejidos, a la órden 1 cj elásticos, 11 cjs talabarteria, 5 fdos algodones, 13 cjs meres, 3 cjs ferreteria, 174 cjs zinc, 56 barriles aceite, 1 cj cristaleria, 2 cjs lana, 8 cjs, 2 bts muestras, a Varios 20 cjs, 17 fdos id, a Blagden y ca 15 btos meres; al Banco Mercantil 33 cjs medicinas, al Banco de la Provincia 11 cjs artículos de escritorio, a G. Brownhall y ca 14 btos algodones, 29 cjs meres, 6 cjs, 4 fdos tejidos, a Bates Stockes y ca 18 cjs algodones, 27 fdos tejidos, 11 cjs ferreteria, 8 atados tubos de fierro, 17 fdos algodones, a Harbaur y ca 31 cjs id, 4 cjs paños, a Hletscher y ca 1 cj talabarteria, 2 cascos ferreteria, a Belt é hijo 7 cajones meres, a E. Brande 1 cj talabarteria, a Best hos 3 cjs talabarteria; a Bosch hos 1 cj meres, a Dugand y ca 15 btos meres, a C. Debaye 1 cj id, a Dugand y ca fdos alfombras, 1 fdos tejidos, a J. A. Deville 1 cjs meres, a J. Fair 50 barriles secos, a Fusoni hos 1 cj ferreteria; a Glover y ca 32 cjs tejidos, 16 fdos, 10 cjs algodones, a Getting y ca 18 fdos tejidos, a Gifford hos 50 cjs meres; a H. Gunnig 6 cascos id, a Ferro-Carril del Sud 1008 atados tubos de fierro, 4 atados, 18 planchas fierro, 4 cascos tornillos, 2 fdos lana, 1 cj ferreteria, 1 fdo pavilo; a Hardy y ca 4 cjs meres, a Hale y ca 3 cjs, 1 atado maquinaria, a Jacobsen y ca 2 cjs libros, a Mackern hos 1 cj id, a Mulligan y ca 16 cjs muebles, 54 btos algodones, 300 cjs cerveza, a Lachore y ca 1 cj sodas, 12 cjs algodones; a V. Madici 21 piezas maquinaria, a Veild y ca 4 cjs, 5 fdos algodones, a Parlane y ca 88 cjs, 2 fdos id, a R. y J. Carlisle 47 fdos alfombras, 19 fdos, 4 cjs meres, 41 fdos, 59 cjs algodones, 9 cjs tejidos, a J. Clark 70 planchas, 10 barras, 207 atados fierro, a Challe y ca 1 cj btos; a Challe hos 2 cjs perfumeria; a Curuchet hos 1 cj elásticos; a Dryadale y ca 2231 barras, 1115 atados fierro, 20 cuñetes, 107 cjs, 18 cascos ferreteria, 2 cjs plantas, 1 cj libros, 2283 atados flejes, 505 atados alambre, 154 cjs fierro galvanizado, 8 cuñetes tornillos, 500 piedras de afilar, 40 cuñetes clavos, 2 cj2 zinc, a Powell y ca 110 cjs zinc, 2 cjs ferreteria, a Gilmour y ca 7 cjs id; a Rivolta y ca 250 cjs velas, 6 btos ferreteria; a B. Rosiano 3 cjs id, a Rossollin y ca 1 cj plumas; a Rooson y ca 34 cjs algodones y ropa; a C. J. Shaw 9 btos ferreteria, a A. E. Shaw 3 btos con 1 caldera, a Schlieper y ca 4 cjs algodones; a J. C. Thompson y ca 83 cjs, 5 fdos meres—De Rio Janeiro, a V. de D. Alves 5 btos meres; a Jacobsen y Soderstedt 1 bto meres; a M. L. Durand 1 cj id.

Uruguay el 4 del corr'te vapor francés Júpiter 600 tns cap Julio, a P. Risso con a A. S. Maria 1 fardo encomiendas; a Arriaga y ca 1 paquete con 800 ps fts; a J Marcosino 1 paquete con 88 ps. fts; a José 1 baul encomiendas.

Cetto el 27 de Mayo polacra italiana Laura 243 tns cap Caliero, a la órden con 392 pipas 90/2 vino tinto.

Montevideo el 4 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tns cap Morse; a Matti y Piera con a Koenig y ca 1 cj meres; a Massius y ca 6 cjs id; a J. Sabson 1 cj id, a M. de la Serna 1 cj id; a Kaynach y ca 1 cj id; a Drable hos 2 cjs id; a Bertucho y ca 2 cjs id; a Roosen y ca 1 bto encomiendas, a Zuberbuhler y ca 1 id id, a Sonet y ca 1 id, a E. de la Carrera 1 id id, a V. de Elia 1 id id, a J. Deville 1 id id, a Mauá y ca 1 id id, a Aldemann y ca 1 id id; a José Carini 1 bto con 728 ps fts—para el Uruguay 98 btos meres.

Rosario el 3 del corr'te vapor americano Edward Everett 300 tns cap E. Horton a Hillner y Soratre con a Gevara 2 caballos en pié, a E. Marcó 33 bolsas maiz, a Arias 4 cjs plumas, 7 fardos cs cabras, 10 btos cs, a la órden 16 btos cs becerros, 1 fdo cs cabras, 2 fdos cs cordobanes, 1 cj jamones, a Durand 34 bolsas porotos, 12 btos meres; a M. Goñi 580 cs vacs; a Hall 800 cs vacs; a Casimi 2 barriles yeso, a Ledesma hos 28 bolsas semillas, a Maltman y ca 2 fdos cs cabritos.

Uruguay el 4 del corr'te vapor oriental Rio de la Plata 350 tns cap Pañasco; a Matti y Piera con a M. Goñi y ca paquete con 4000 ps fts; a Mampa y ca 2 btos encomiendas; a Ponsart 1 cj id; a D. de la Carreras 1 cj encomiendas; a Mauá y ca 1 paquete con 2412 ps fts; a J. A. Fernandez 1 paquete con 441 ps fts; a Villanueva 1 cj encomiendas.

Rosario el 4 del corriente vapor nacional Proveedor 120 tns cap G. Risso, a Matti y Piera con a Zimmermacher y ca 1 paquete con 668 ps. fts; a Bernasconi é hijos 1 paquete con 185,66 ps fts al Banco Mercantil 1 paquete con 460 ps fts 55 ctvs; a Mauá é hijo 1 paquete encomiendas.

Rosario el 4 del corr'te vapor nacional Esmeralda 120 tns cap Peirano; a Matti y Piera con a A. Videla 1 baul encomienda; a Tran 1 paquete id; M. Goñi 1 cj con 52 marcos plata, al Bco de Italia 1 cj con 49 id id id; a C. Mansilla 1 bto id; a P. Moneta 1 bto encomienda; a F. D. Sarmiento 1 cj encomienda.

CABOTAGE—DIA 5

Rosario, cuter Mariquita 6 tons patron Sanguinetti, a Huergo ca. al patron, 5500 kilógs. papas, 300 docs huevos, 20 yuntas gallinas, 11 kilogs. manteca (Rio.)

Rosario, Cuter Fido, 11 tons patron L. Bregante, a Huergo ca. al pat 14,900 kilogs papas, 50 zapallos, 200 docs huevos (Klo.)

Corriente, gta Nuevo Colombo, 57 tons patron S. Elena, a Jordan ca. al patron, 400,000 naranjas, (Klo.)

Zárate, Pabot. Rafael, 30 tons patron Manuel Elena, a Fernandez Ca. a Benjamin Nazar Ca. 55 carneros en pié, (Aduana Nueva.)

Rosario, Gta. Jóven Maria, 50 tons patron Roberto, a Jordan ca. al patron, 425 piezas madera, 12 bolsas tierra hidráulica 116 barricas id id, 15 bordalezas id id.

Islas de San Fernando lanchon Maria Adelaida 12 tons pat A. Mañoco a Huergo ca. al pat 15 cascos agria.

Concepcion del Uruguay bal Corronto 6 tons pat M. Garibaldi a Huergo ca. al pat 300 docs botellas vacias.

Villa Colon pabot Comercio Villa Colon 26 tons pat G. Mirta Hillner ca. al pat 1190 hectólitros cal.

CERRARON REGISTRO—DIA 5

Islas de Mauricio barca francesa Arakan por D. Castro ca. con 42 bolsas afrecho, 100 bordalesas, 50 pipas vacias.

ENTRADAS DIA 5

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto.»
Uruguay id id «Rio de la Plata.»
Id id francés «Júpiter.»
Rosario id nacional «Esmeralda.»

SALIDAS DIA 5

Colonia vapor inglés «Naposta.»
Uruguay id oriental «Villa del Salto.»
Montevideo id id «Rio de la Plata.»
Id id francés «Júpiter.»

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

3.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA

Domingo 6 de Setiembre de 1874

A pedido general

AIDA

A las 8 en punto.

Nota—En la próxima semana sin falta.

GLI UGONOTTI

AVISO—La Empresa del Teatro Colon tiene el honor de manifestar al público que concluyendo el actual abono abrirá otro de 20 funciones, para el cual se reciben desde ya pedidos de localidades en la Boletería.

Antes de concluirse el primer abono de la temporada, la empresa hará todos los esfuerzos posibles para poner en escena [illegible]

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

57.ª FUNCION DEL ABONO

Domingo 6 de Setiembre de 1874

YONA

Los Sres. abonados, que quieran conservar sus localidades en el nuevo abono de 15 funciones, que empezará el próximo domingo, sírvanse, avisarlo en la boletería hasta el dia 10.

Igualmente las personas, que se han abonado de nuevo, á palcos ú otras localidades, sírvanse pasar á recojer el respectivo billete hasta el dia 12 á la noche.

En el nuevo abono se hace la siguiente reduccion de precios.

Tertulias de orquesta altas 40 $
Dichas balcon 50 «
Los otros precios no son alterados.

AVISOS NUEVOS

Teneduria de libros por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interes compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. a6v12

Idiomas Francés, inglés. Se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí, 191. a6v12

Se necesita Una mucama que sea formal, tambien una cocinera que sepa su oficio, Artes 36 escalera a la izquierda. a6v3

Afinador y compositor de pianos. Se afinan y componen con toda perfeccion a precios módicos, garantiendo todos los trabajos. Dejar una esquela, Santiago del Estero 117, Perú 63, Artes 256, Belgrano y Piedras confitería. a6v14

A las 12 en punto tendrá lugar el remate de terrenos en la Floresta, hoy domingo 6 del corriente, boletos para el tren grátis, que sale del *Parque á las 10 y 50 minutos*, en nuestra casa Potosí 70, y en la estacion del Parque, Adolfo Bullrich y Ca.

Conferencia Masónica; el Lunes 7 á las 8 de la noche, en el Templo Cangallo 396.—Tema: La abolicion de la pena de muerte. a6-1p

Se alquila una casa de altos situada al lado del teatro de la Opera, tiene siete piezas y demas oficinas, gas y aguas corrientes, en la calle de Corrientes núm. 206 darán razon. a6v3

Regente de Farmacia se ofrece uno, para tar droguería de los Sres. Eastman y Ca., Defensa núm. 7. a6v3

Raspail —manual de la salud—Librería del Pacífico Suipacha 43 esquina Cangallo. a6v3

La libreria C. M. Joly Avisa á sus suscritores á las publicaciones francesas, habiéndose perdido el vapor «Liffoye», los números correspondientes á sus abonos, traidos por dicho vapor, tendrán que pedirse de nuevo á Europa. a6v3

El tren espreso para el remate de terrenos en la Floresta sale de la estacion del Parque á las 10 y 50 minutos, hoy domingo 6 á las 12 en el remate por Adolfo Bullrich y Ca.

Chacarita Frente de este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, coronas y lápidas de mármol para sepultura, mas barato que en el pueblo. a6 1p

Para hombres decentes ó matrimonio solo, hay para alquilar 1 ó 2 hermosísimas habitaciones con balcon corredor a la calle de Artes, son empapeladas y con muebles ó sin ellos en una corta familia del pais, para verlas Córdoba 202. a6-1p

Ama de leche, fresca y primeriza con inmejorables garantías, se ofrece para criar un chico en su casa con el mayor esmero. Dirijirse calle de Entre-Rios 181 a6v8

Tarjetas grátis para el tren que sale del Parque á las 10 y 50 de la mañana se repartirán en la misma estacion por Adolfo Bullrich y Ca.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, calle Córdoba 47. a6-3

A los estancieros

Los carneros que han llegado los carneros Rambouillet, para que se rematen el 11 del corrte. Los aficionados deben pasar á examinarlos y creemos que han de encontrar algunos que les satisfagan

Para verlos Victoria 151, casa de remate de Benjamin Nazar y Ca. a6v3

Las personas que quieran ir al nuestro remate de la Floresta pueden ocurrir por tarjetas para el tren de las 10 y 50 a nuestra casa Potosí n. 70

Se necesita una muchacha para cuidar niños Europa 351 a6v5

Hoy Domingo 6 sale de la estacion del Parque á las 10 y 50 minutos el tren espreso para el remate de terrenos en la Floresta, por planos y boletos para el tren grátis, en nuestra casa Potosí n. 70, y á última hora en la misma estacion del Parque, Adolfo Bullrich y Ca,

Aviso al público Que tengo diez y seis mil plantas de eucaliptus, otras plantas para jardin y árboles, frutales, ocurre al *jardin de la bandarita*, calle Larga de Barracas calle n. 97 a6v8

Se ofrece un matrimonio francés, el marido como jardinero y la mujer como cocinera con buenas recomendaciones, ocurrir al café des Arts en la calle Piedad 301 a6v8

Chapas y planchas de fierro, carbon de cocina, de hornos de fuego, fierro en barras, acero, fierro galvanizado, carbon de fragua, flejes, se vende 525—Rivadavia 525 a6v9

Tren grátis sale hoy a las 10 y 50 minutos de la Estacion del Parque llevando los interesados para el gran remate de los terrenos en la Floresta por Adolfo Bullrich y Ca.

Ama de leche fresca italiana, se ofrece una, calle Méjico 550 mercería. a6v8

Lecciones particulares de inglés, francés, aleman, latin, griego, matemáticas, filosofía, física, literatura, etc, por profesores munidos de diplomas universitarios. *Dirijirse Moreno 245.* a6 v14

Quien faltará al grandioso Remate de los terrenos en la Floresta hora de salida del Parque 10 y 50

Ciencia y derecho constitucional por Grimke—Economía política por Seneuil—Psicologia por Ahrens—Principios metafísicos del derecho por Kant—Diccionario derecho canónico—Diccionario de legislacion—Diccionario latino—Diccionario de cocina—Librería del Pacífico Suipacha 45 esquina Cangallo. a.6-v3

Se pueden embarcar en cualquier estacion del Ferro Carril del Oeste con nuestros boletos gratis para el tren de las 10 y 50 de la mañana.—Adolfo Bullrich y Ca.

Las mujeres de la Biblia—Las mujeres célebres—El teatro español—Botánica por Colmeiro—Diccionario de legislacion por Escriche—El Conde de Montecristo—Obras de Paul de Kock—de Escriche—de Ponson du Terrail—Librería del Pacífico Suipacha 43 casi esquina a Cangallo a.6-v3

Especuladores Acudid al remate que da el rematador Balzan el mártes 8, en la calle Belgrano y Catamarca. a6v8

Al Parque el 11 de Setiembre, á Almagro Caballito y Flores los que quieran asistir a nuestro Remate de la Floresta el tren de las 10 y 50 pasa por esas estaciones —Potosí 70 hay boletos

Nuevos libros —Historia del cielo—Dios en la naturaleza — Los *mundos imaginarios*, por Flammarion—Librería del Pacífico Suipacha 43 y 45 esquina a Cangallo. a 6 v3

Clase de noche 50 pesos por mes. lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, geografía, dibujo, aritmética, teneduría de libros, matemáticas etc.
NOTA—Se dan lecciones particulares Moreno 184. a6 v9

Boletos boletos para el tren de las 10 y 50 se dará gratis en el Parque y en nuestra casa calle Potosí num. 70.—Adolfo Bullrich y Ca.

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

GRAN QUEMAZON

En el gran baratillo de plantas, San Martin 48 á precios que otros no podrán dar tan barato, porque carecen de grandes cantidades, encontrarán los aficionados y coleccionistas una inmensa variedad de plantas de adorno, flor y fruta como... Araucareas, magnolias, jazmines, cedros, camelias, daphnes, olea fragans, diosmas, abies, fresnos, callitris, ciprés finos y comunes, casuarinas, aguarivays, espinillos, acacias de Australia, eucaliptus, naranjos, limones, cidras, toronjas, limas, nísperos, thuyas, laureles, ligustrinas, laureles, juníperus, grevilleas, latanias, libocedrus, diamelas, ficus, calicantus, plátanos, arabias, olmos, robles, fresnos, jacarandas, cycas, azareros, ruscus juinea, melaleucas, matraciderus, ingas, irrigatorios, tosino, toda clase de coníferas, enredaderas, plantitas de jardin y otras que no se detallan por su excesiva diversidad.

Se vende toda clase de semillas, se hacen ó se dirijen plantaciones, trazan jardines, y se compran plantas de mérito á los particulares.

Las facturas para la campaña se acondicionan á gusto y satisfaccion de los interesados y demanera que no sufran absolutamente el transporte de cualquier modo, que este se efectúe. a6v3

Mártes 8 Gran remate de lotes de terrenos con cerco—Grande de frente y de fondo, por el rematador Balzan. a6v8

Se alquila

Una sala bien amueblada, con plano uno ó dos dormitorios con servicio tramway para todas direcciones pasa por la puerta se alquila á hombres solos Zeballos 51 altos. a6 v14

El que quiera comprar lindos terrenos en la Floresta pase á tomar su boleto para el tren de las 10 y 50 á la Estacion del Parque.

CINA CINA

Semilla fresca, inmejorable y muy barata, se vende en el depósito de plantas, San Martin 48.

Tierra de bruyére

de superior calidad y apropósito para Camelias, azaleas, rododendros, etc, se vende á precios sumamente módicos, en el depósito de plantas, San Martin 48. a6v9

Tierra de castaños

de superior calidad y apropósito para jazmines del cabo y toda clase de gardenias, se vende á precios sumamente módicos, en el depósito de plantas, San Martin 48. a6v9

Primavera Nada mas lindo que los terrenos que ofrece Balzan, el mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca. a6v8

Libreria C. M. Joly Victoria núm. 121. Nueva publicacion, Revista Latino-Americana, publicada en Paris, acaba de salir la 2.ª entrega de esta importante publicacion que contiene:

Memorias históricas sobre Caldas, por D. Lino de Pombo, Recuerdos de Humboldt en América, por Arístides Rojas, Literatura Rusa por Tourguénef, Necesidad de promover la inmigracion Sud-Americana por J. M. Abilas, Cuba por D. R. E. Betances, La República Oriental del Uruguay, por Guillet de Kult, La industria azucarera en la América del Sud, Le Sang latin en Amérique, por Desmoyer, Dalomez, Inglaterra et le Chili, par Mr. Gallet de Kulture, Grandes cuestiones americanas, La Intervencion armada del Brasil, en el Paraguay, por F. Canés, Revista de las Bellas Artes, en Francia, La Pintura, por M. Cárlos Blanc, Revista política y económica por V. Carrías, Alemania cuestion política religiosa por D. G. Martin, Italia Revista por D. P. Pereira Gamboa y varias revistas crónicas europeas.

Precios de la suscricion 300 pesos, se publica una entrega por mes. Unico agente en toda la República, C. M. Joly, Victoria 119 y 121. a6 v9

No perder el tren espreso y gratis que llevará á los compradores de terrenos para la Floresta que sale del Parque a las 10 y 50.—Adolfo Bullrich y Ca.

Hora fatal para el remate [illegible] mento del [illegible] mejor y con poco [illegible] diciones. a6v1

10 y 50 de la mañana [illegible] grátis para nuestro Remate en la Floresta.—Adolfo Bullrich y Ca.

Se ofrece una ama de leche fresca española con recomendacion, Tacuarí 276. a6v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se han de celebrar almonedas y remates en la casa de justicia Defensa núm. 74 en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Pablo Ramos, situado cerca de la Estacion «General Rodriguez» Partido de Luján, señalado con el número 16, compuesto de 848,241 metros cuadrados ó sean 848,675 varas cuadradas, que son mas ó menos 34 1/2 cuadras cuadradas de 150 varas, tasadas á 1,690 ps. cuadra—Previniéndose que servirá de base la oferta de 10,000 ps. mc.

Las personas que se interesen puedan ocurrir para imponerse de su tasacion á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. a6v5e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Leopoldo y Federico Castaño y Hnos, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio. D. Ernesto Rodriguez Orey los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose q' con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,557, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Julio Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.—*Joaquin Reynoso.* a 5-v11

Terrenos Llamamos la atencion sobre los magníficos lotes que vende en remate el mártes 8 del corriente en la calle Belgrano y Catamarca por el rematador Balzan. a6v8

A las 10 y 50 de la mañana sale el tren grátis de la Estacion Parque donde habrá tarjetas grátis—Adolfo Bullrich y Ca.

Licitacion

ARENA DE LA BANDA ORIENTAL

La Comision de la Esposicion de la Sociedad Rural Argentina llama á licitacion para comprar 232 métros cúbicos de arena gruesa, de la Banda Oriental. Las propuestas deberán presentarse el juéves 10 del corriente, en cuyo dia, á las dos en punto de la tarde se abrirán en presencia de la Comision, en la Secretaría de la Sociedad, calle del Perú 32 (altos)

Buenos Aires 5 de Setiembre 1874.

La Comision. a6-v10

Monitora francesa, se precisa una que sepa el español, Colegio francés de señoritas, calle de los Estados-Unidos 186. a6v9

Agencia de Cazales Potosí 119 1/2 hoy mismo podrán colocarse 2 peones para chanchería, 1 peon de cocina, 1 peon de patio, 1 dependiente de mercería de 15 años y 3 sirvientes. a6 v9

La hora fijada para el remate de los terrenos de la Floresta, es a las 12 del dia de hoy. El tren grátis sale del Parque a las 10 y 50 minutos—Boletos y planos en nuestra casa Potosí n. 70

Ojo ojo En la calle Belgrano y Catamarca, se rematan lotes de terreno de todos tamaños el mártes 8 por el rematador Balzan. a6v8

Un oficial y un medio oficial carpintero se ofrece para la ciudad ó la campaña calle Lorea 93 cuarto 12. a6v8

Farmacéuticos Se vende una de las mas conocidas farmacias de esta ciudad. Esto en un parage inmejorable, y con buenas proporciones para el comprador. Ocurrir Maipú 204 de 10 á 11 de la mañana a6v9

En Moreno se vende las existencias de un almacen de comestibles, y se alquila la casa con contrata barato, buen local y poco capital. ocurra e allí mismo plaza principal casa con letrero «República Universal», ó calle del Perú 159. a6v14

Aviso al Comercio Participamos al Comercio que el negocio de confitería sita en la calle de Piedad num. 46 bajo la razon social de Jaime Ghassaliga y Ca. ha quedado disuelta desde la fecha, y el activo y pasivo a cargo de don Juan Bautista Latrille el que tenga algun reclamo se presentará dentro de 3 dias y pasado este término, no se atendera a reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 5 de 1874 —*Jaime Ghassaliga* —*J. B. Latrille* a5 v3

Espléndido remate en Belgrano El Mártes 8 del corriente a la 1 1/2 de la tarde se venderán los 150 lotes de terrenos situados sobre el Boulevar Santa Fé, a 200 varas antes de llegar a ese pueblo, donde estará la banda de Remate—Por Perez del Cerro. a6 v8

Los mas lidos terrenos Sobre la Estacion Floresta, se venden hoy, el tren sale a las 10 y 50 de la mañana—Adolfo Bullrich y Ca.

Llamamos la atencion Los que se interesen en los terrenos situados a 200 varas de Belgrano sobre el Boulevar Santa Fé, que venderán los martilleros Perez del Cerro Hnos el Mártes 8 del corriente a la 1 1/2 de la tarde, pueden leer el aviso de Remate que se halla en la sesion de esta. a6 v8

A los Católicos alemanes de Buenos Aires. Se avisa que en la Capilla del Colegio San Salvador se predicará en aleman *todos los domingos y dias de fiesta* á las 10 1/2 de la mañana y á las 3 de la tarde habrá una devocion sacramental. a6 1p

Atencion para convencerse de la pulcritud que ofrece el rematador Balzan el mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca, acudid y saldreis convencidos a6v8

Ama de leche se ofrece con las mejores recomendaciones con abundancia de leche, calle Jujuy 98 a6v8

A la Floresta Hoy domingo 6, á las 10 y 50 minutos sale del Parque el tren grátis para el remate de terrenos que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. venderán en dicho punto.

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Para seguros contra incendio, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias las personas que tengan pólizas de esta clase ganan de un noventa por ciento de las utilidades.

Las personas que no [illegible] *de profesion* y que aseguren en vida por el período completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó premio especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta cláusula se refiere á viages únicamente y no á residencia.

No se cobra nada por *honorarios* de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Póliza.

Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una Compañía de Seguros, con un pequeño desembolso anual.

Ejemplo. Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas (£ 500) pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 8. 7. 4. La muerte es segura. La vida es insegura.

Tomas Blagden y Ca.—apoderados.
J. W. Gath—Agente
47—Cangallo—47
al v1 de nob 2. pag

Quilmes En este lindo pueblo se alquilan tres casas y varias piezas separadas. las casas tienen bastante comodidad y una es aparente para un hotel ó cualquier otro negocio, su localidad es en la misma plaza y frente al Juzgado y Municipalidad, todos tienen el tramway á la puerta, para tratar en la casa que hace esquina á las calles num. 12 y 9 a6v10

En Belgrano Vamos á vender proximamente varios lotes de terrenos, frente á la calle Santa Fé, que formaron parte antes de la GRAN CHACRA DEL SEÑOR PLOWES, á 700 varas de este *Pueblo*.

No se fija el dia y hora por el estado del tiempo. Si este lo permite la venta tendrá el *Mártes 8 del corriente*.

Por Perez del Cerro y Hnos.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 78 altos á la Plaza. a6 v7

Donato Barando

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Agosto de 1874

Teresa M. de Varando esposa, Pascual, Francisco, Fernanda y Paula hijos, Estevan Badaracco hijo político y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el lúnes 7 de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana, favor que les será siempre agradecido.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. a6 v3

Chacareros ó Labradores

Se ofrecen cuatro ó mas chacras á 3 cuadras de la estacion San Vicente, todas cercadas de alambres y parte con monte se darán con contrata y muchas ventajas para el que quiera tomarlas á partir de beneficios ó por su cuenta. Ocurran calle de Perú números 92, 94, 96. Casa de Lopez y Blanco. a6 v9

Ferro-Carril DEL OESTE Por disposicion del Directorio de conformidad con el art. 162 del Reglamento, se previene á los Señores Gonzalez Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan Pilter, Holt, Porthié Ojeo, que tienen huecos ó cajitas depositados en la Estacion Riachuelo que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la Administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1º de 1874.—*El Gerente.* a2 v17

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años en la calle de Independencia No. 25. at 2 v6

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Miraldi muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, el presente y el porvenir, las personas que gustan hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras 71 entre Belgrano y Moreno, desde las 8 horas de la mañana hasta las 10 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 71 entre Belgrano y Moreno. ag26v6at

Cocinera y mucama de comedor, se necesitan en la calle Perú 129; escusado será que se presenten si no tienen garantías de su buena comportacion. ag25 v6a

Al comercio Avisamos á este en general que desde el 1.º de Setiembre quedará trasladado nuestro escritorio de liquidacion á la calle de la Defensa N. 126 (altos.)—*D. y J. Amadeo.* ag25 v6a

Un profesor inglés bien conocido en esta ciudad, dará lecciones particulares, Rivadavia n. 441 y 458 ó calle Victoria n. 564. a27v27a

Hoevel y Langenheim Se han mudado á la calle de Balcarce num 45. a6v6.

COLOSAL REMATE

El MARTES 8, DIA DE FIESTA

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos 6000 manzanas de terreno

EN

Entre-Rios

SOBRE EL GRAN RIO PARANÁ, A SOLO DOS DIAS DE VIAJE DE

BUENOS AIRES

Y con valiosas maderas

Muchas ventajas para los compradores, mas detalles en la seccion de remates.

LA ARGENTINA

1p BOLIVAR 10—GOMENSORO MAFFEIS

El 8 del presente dia de fiesta

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto precio, «por lo que dén,» el lindo campo de «Carrisales» aparente para la cria de ovejas. Este campo, 5-12 cuadras, está solo á 4 leguas del pueblo de Chivilcoy, y á 36 leguas de la capital, «de este lado del Salado.» Detalles en la seccion de remates, y por informes á los rematadores, escritorio San Martin 136. *Eugenio C. Dias y Ca.* a 4 v0

EN BANFIELD

GRANDIOSO REMATE

El Domingo 6 de Setiembre á las 12 en punto

LOS RENOMBRADOS TERRENOS DE LOS Sres. MARTI y PLA

Mitad al contado y mitad á seis meses

5 MANZANAS

A 24 minutos de Buenos Aires, tramway á las Lomas en construccion pasando por los mismos terrenos

Tren gratis, cerveza etc.

Los trenes salen de la Estacion Central á las 11 y 20, Estacion Lima á las 11 y 15 y Plaza Constitucion á las 11 y 30. Por planos y boletos para el tren al Escritorio del Rematador Reconquista 90 altos, Escritorio 28 y 29.

POR E. BULLRICH

NOTA: En caso de lluvia el remate se efectuará el mártes 8 (dia de fiesta) sirviendo para ese dia los mismos boletos para el tren.

s4v6

Gran Pueblo Donselaar

A LOS COMPRADORES

Les prevenimos que el Domingo 6 de Setiembre se sorteará la primera serie de regalos ofrecidos al empezar esta importante venta.

Prevenimos tambien que entre los varios regalos de esta primera série entran dos manzanas enteras.

El sorteo tendrá lugar en nuestra casa—

LA ARGENTINA

BOLIVAR 10, EL DIA INDICADO A LAS 12

MUY IMPORTANTE—sigue esta importante venta y todos los compradores que paguen la segunda cuota hasta el dia 5, tendrán derecho ha ser comprendidos en este sorteo.

ag26v6s. GOMENSORO MAFFEIS.

Teneduria de libros, por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. ag 20 v20a

C. Fromont 14 Lima. Preparacion para la Universidad y el Colegio Nacional. Química los 3 años, física, historia natural, filosofía, matemáticas, curso especial para niños desde las 11, hasta las 4, comprendiendo francés, latin, matemáticas y los demas ramos exijidos. ag30 v3a

Ojo Alerta Ojo Todavía *quedan* unos 4 á 5 lotes magníficos para vender en el terreno denominado Campana á 1 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé, todo lo demas de la manzana, siendo edificado casi todo al rededor. Ocurran pronto á calle Maipú 106, calle 25 de Mayo 49. at 1 s3 d p 1/2

Idiomas Francés ó inglés: se enseña cada idioma en dos meses, *la teneduría de libros* en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. ag30 v6a.

Fray Domingo Alarcon de la órden de predicadores

Q. E. P. D.

La archi-cofradía del cordon del glorioso San Benito de Palermo celebrará el funeral cantado por el eterno descanso de su alma, el lúnes 7 del corriente á las 8 de la mañana en el templo de N. G. P. San Francisco de Asis.

La cofradía invita á todas las personas de su relacion.

Favor que eternamente agradecerá. a5 v7

Un jóven de 12 años, desea ocuparse en algun *escritorio*. Sabe leer y escribir perfectamente, ocurrir Potosí núm. 380. a6v6

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle Tucuman 93. a6v11

Mucama Y cocinera se necesitan en la calle Perú 139. Escusado será que se presenten sin recomendaciones de su comportacion. a5 v8

Comisaria General

GUERRA Y MARINA

DE POLAINAS DE BRIN

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 9,200 pares polainas de brin blanco, con sujecion á las bases publicadas en el No. 103 del «Boletin Oficial de la Nacion»—*M. B. Campos.* ag 22 v22a

Pianos Muy baratos se venden nuevos y usados desde 7,000 $ mc. hasta 9000, son perpendiculares de jacarandá y de espléndidas voces, se compran y se cambian pianos usados, se componen y afinan con toda perfeccion, ocurrir Piedad 122 en acera de la Iglesia. ag20v10a

Circo de carreras De Santa Teresa—Hasta nuevo aviso y á causa del mal tiempo, se suspenden las carreras anunciadas para el 6 de Setiembre de 1874—*La Comision.*

Dependiente para tienda, se precisa uno que sepa bien su oficio, Victoria 86. a6v12

Oriental TELEGRAM AGENCY.—Habiéndose llamado nuestra atencion respecto al anuncio de los Sres. Lamas y Ca. cuyos señores siguen informando al público que trabajan en combinacion con el «Oriental Telegram Agency» y que son sus agentes en esta; prevenimos, que por la última carta que hemos recibido de la Administracion principal en Lóndres, el dia 24 del mes ppdo. en ella no se hace referencia á dichos Sres. Lamas y Ca. ni tampoco al Sr. que firma «Weaver» *Thomas Blagden y Ca.*—Agentes del Oriental Telegram Agency, Buenos Aires. a5 v8

Compra y venta de fincas y terrenos, se dá dinero sobre hipotecas, se tramitan asuntos judiciales, remates de todo género, se cobran cuentas con garantía á satisfaccion y todo á precios módicos.

Ocurrase al escritorio de J. Geronimo y Ca. Bolivar 189 1/2. a6v8

Cupé Clarens Se vende uno con muy poco uso, para tratar Cuyo 185 despues de las 4 de la tarde. a6v8

Se alquila un almacen con mostrador, armazon, etc. y casa para familia calle Parque esquina á Uruguay, ocurrase á la Sastrería del lado. a6v8

Casa baja Se alquila una en la calle Chacabuco No. 178 1/2 compuesta de doce piezas, gas, aljibe, y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, solo dista cinco cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Cuyo 156. a6v8

En la tienda Filipinas Suipacha esquina de Cangallo. Se acaba de recibir gran surtido de géneros para la estacion lo mismo que una especialidad en ropa blanca para señoras hombres y niños, cortinas bordadas desde 65 hasta 250 ps, gros negros y de colores desde 25 hasta 55 el, popelines desde 18 los listados hasta 22 ps. los lisos, madroñeras y capellinas, mantillas españolas, tules, mantitas, velos, tiras bordadas, ajuares y gorritas, camisolines, batas bordadas á 30 las de 45, camisas finas, a 30, 35 y 45 ps. enaguas gran surtido, grano de oro el de 150 ps pieza por 100 ps., pañuelos bordados una variacion completa y á precios sin competencia. Sabanas y fundas, [illegible] para niño, cuellos á la marinera id de color, id para hombre desde 20 ps hasta 40 ps valen el doble, corbatitas para señoritas, percales lo mas nuevo, género para sábanas, trajes de niños, desde 75 ps hasta 250 estos últimos, id para 15 y 17 años, en fin sería no concluir de enumerar la diversidad de artículos que en esta casa se encuentra y los que se está dispuesto á vender á precios que ni en fábrica se hallan. Tienda Filipinas, Suipacha Esquina de Cangallo. ag 30 v 10 S.

Licitacion de 156 kepíes para cadetes—Por disposicion Superior, el 18 del próximo Setiembre a las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la compra de 156 kepíes con escudo para los cadetes de Colegio Militar, con sujecion á las bases publicadas en el N. 1039 del Boletin Oficial de la Nacion—Buenos Aires Agosto 18 de 1874—*M. B. Campos.* a1v15

Preparacion UNIVERSITARIA clases de Física, Química é historia natural los dias martes, jueves y sabados de 8 á 9 de la mañana—*Prof. sup. Puig*—los lunes, miercoles y viernes por el Sr. Ruiz, de 7 á 8 de la noche. Con arreglo al programa. Colegio Europeo, Rivadavia 453.

Juzgado de Paz DE MERLO—El viérnes 18 de Setiembre á las doce del dia se ha de proceder á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los artículos de almacen y demás existencias dejadas por el prófugo Bartolomé Ferreri, previniéndose que el citado remate tendrá lugar en la misma casa, y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para ver esta y el inventario practicado, pueden ocurrir los interesados al Juzgado de Paz los dias de audiencia.—Agosto 18 de 1874—*Manuel Suarez.* ag22 v16a.

Club del Progreso Se previene á los Sres. Sócios que el último baile de reglamento, correspondiente á este año, tendrá lugar el Sábado 12 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes del mencionado.—Setiembre 1º 1874.—*La Comision.* a6 1 v6

Manuela Beláustegui de Bustamante

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1874

Los funerales tendrán lugar el Lúnes 7 de Setiembre á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio.

Su hijo Fco. Bustamante, sus hijas é hijos políticos, sus nietos, hermanas y hermanos políticos, invitan á las personas de su amistad y relacion á acompañarlos á este acto religioso.

Invitan tambien á los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso.

Esta es la única invitacion. a6 v5

Mousier Bourgueil

Que reside en Moreno cuartel 2.º ó sea San Miguel de Bella Vista tiene una carta en la Imprenta de «La Prensa» Moreno 73. ag25 v8a

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y ropería á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147.—Buenos Aires, Agosto de 31 1874.—*Juan C. de Olaso, Adaza hat y Co.* a1 1 v 5

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del Directorio.—De conformidad con el art. 180 del Reglamento de cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la estacion del Riachuelo huesos y cerdas, y que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Agosto 31 de 1874—*El gerente.* a1v8

Aviso Por disposicion de la Comision Municipal, fecha 31 del corriente, se previene á los propietarios de terrenos situados en la traza del Pueblo Almirante Brown: que en el término de dos meses contados desde la fecha, deben cercar sus respectivas propiedades, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, serán hechos los cercos por cuenta de los respectivos dueños.—Almirante Brown, Agosto 31 de 1874.—*Ramon Hunt*—Juez de Paz. a1v15

[illegible] La Sin Rival [illegible]

Calle de la Esmeralda, No. [illegible] Se ha recibido [illegible] vestidos de [illegible] niños, [illegible] de la mejor clase desde [illegible] gran novedad al increible precio de [illegible] id pique, [illegible] trajes de [illegible] gran fantasia á 300 y 350 [illegible] y muchas novedades que recibimos diariamente y es imposible poder detallarlas.

Estera blanca de la India de la mejor clase y de la mas ancha á 10, 12, y 15 $ vara.

Camisas blancas y de color para hombres y niños, á precios baratísimos como en ninguna parte hay [illegible] cuello doblado y cuello parado, y parado con la punta doblada, medias, calzoncillos, camisetas, etc, etc.

En este momento se reciben vestidos de hilo desde 150 $ hasta 250 elegantemente guarnecidos [illegible] de rica clase y colores firmes desde [illegible] $ hasta 80, tambien hay trajes de casimir para niños desde 2 años á 12, a 50, 80, 120, 180 y 250 $ todos estos son para la estacion y recien recibidos.—La Sin Rival, Esmeralda y Tucuman. [illegible]

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia No. 34. [illegible]

COMISARIA GENERAL

Guerra y Marina

LICITACION DE PANTORRILLERAS DE CUERO

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior, el 22 del próximo Setiembre a la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares Pantorrilleras de cuero, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion.»—*M. B. Campos.* ag 22 v22a

LA INDUSTRIA BARCELONESA

245—BUEN ORDEN—245

Muebleria, Tapiceria y Colchoneria

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el publico un gran surtido de muebles como son: juegos de sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos cómodas, camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elasticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 20 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. S1v30

Sal de Cadiz

A bordo y en tierra, 136 Belgrano 142, Francisco Mañé, é hijo. ag 30 v10

Licitacion de 1,000 corbatas, Buenos Aires, Agosto 16 de 1874. Por disposicion superior, el 19 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,000 corbatas de seda negra, para la Marina, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1029 del Boletin Oficial de la Nacion —*M. B. Campos.* ag10 v19a

Indice General

De títulos de propiedad, testamentarias etc.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo efecto, ocurran calle Cerrito 243, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan—Cárlos Cadett. ag27v3at

El Dr. Estaper

Ex primer ayudante de sanidad de España, con una práctica de diez años en el hospital militar de la Habana y en la Vuelta Abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador. Consultas en casa de 12 á 2. ag25v9a

COMISARIA GENERAL

GUERRA Y MARINA

LICITACION DE CAMISAS Y CALZONCILLOS

Por disposicion superior, el 21 del próximo Setiembre a la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 10,000 camisas y 10,000 calzoncillos de lienzo, tabla con sujecion á las bases publicadas en el núm. 1030 del boletin oficial de la Nacion—*M. B. Campos.* ag21 v21a

Ama de leche fresca vasca se ofrece, Corrientes 499. 5v6

Terrenos

Se venden varios lotes en la Villa de «San Cárlos» en Almagro calle Piedad, id en Moron una manzana, id en San Martin 7 lotes á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril á Campana, para tratar Suipacha No. 64 ó Méjico 227. a1 5 v7at

Teneduria de libros Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiados en Inlaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. a15v6a

Un mozo de café restaurant se ofrece para el servicio de comedor con buenas recomendaciones, calle Piedad 301. 5 v6

Terrenos en Moron Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron pertenecientes a la testamentaria de Castagnino que debiamos rematar el 6 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado a causa del mal tiempo levantar el plano, en el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia. —Lopez y Blanco. a1v5

Piezas Se alquilan dos perfectamente ventiladas y recien empapeladas (altos) Méjico 172. a5v6

Bernardo Alonso

Q. E. P. D.

Falleció el dia 29 de Julio de 1874

Su padre José G. Alonso, su señora abuela Maria Sans Peña del Arca, sus hermanos hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de nuestro arcangel San Miguel distincion á que quedarán siempre gratos.

Se invita á los señores Sacerdotes se sirvan aplicar la misa con asistencia al responso. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Esta es la única invitacion. a3 v9

Un jóven de 20 años se ofrece para dependiente de confitería ó cualquier otro trabajo, tiene quien garanta su conducta, calle Uruguay 4 [illegible] a6 v8

Se precisa una buena cocinera con cama, escusado de se presente sino sabe su obligacion, calle de Victoria n. 316. a6v8

D. Mariano Alegre

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Setiembre de 1873

Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado de cabo de año que se celebrará en el templo de la ciudad de Mercedes, el lúnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion.

Teniendo que edificar la bóveda que pertenecia á la Sra. Da. Concepcion Nieto de Barrabira en el Cementerio del Norte, se suplica á las personas que tengan deudos en esta se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, pues el efecto está abierta la bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874. a4 v4 ot

Semilla De alfalfa—La hay pura del pais, de Chile y de las Provincias. Semilla de eucaliptus y un gran surtido de semillas de todas clases, especialmente de hortalizas. Papas de Europa y del pais para semilla. Se hallará todo en el gran depósito de semillas de Angel Peluffo Mercado del Plata al lado de la Comisaria—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874—*Angel Peluffo.* a4v12

Interesante Para los que edifican. En la calle de Corrientes n. 363, hay en venta una partida de puertas de calle y vidrieras nuevas de cedro y pino, las primeras de medio punto. Para verlas y tratar ocurran á la misma, á cualquier hora del dia. a4v11

A los fonderos Se venden por liquidacion varias mesas de mármol, armazon, mostrador y otros articulos, se darán baratos. Para tratar calle Piedras 174, esquina de la derecha. a1 v15

Silla de montar Se desea comprar una en regular uso, al que tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Santa Fé N. 185. a4 v15

Se necesita una sirvienta para una familia corta, calle Tacuarí 120. a4 v11

Casa de altos Se alquilan los altos de la casa calle Rivadavia 180, 182, propios para Sociedades ó Club. Para tratar en la misma casa en los bajos. a1 v15

Coke

Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de consumidores de gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos. Ocurrase 335 calle Victoria. a1v16

GRANDIOSO REMATE
DE TERRENOS ALTOS Y SIN RIVAL
EN LA FLORESTA
¡Venta liberal! ¡Por lo que dén!
TREN ESPRESO, GRATIS IDA Y VUELTA
SALE DEL PARQUE A LAS 10 Y 50 MINUTOS
MITAD AL CONTADO Y EL RESTO A SEIS MESES

Habrá lotes para ricos y pobres—Lotes con frente á la calle de Rivadavia, con frente á la estacion y calle de Gauna.

El Domingo 6 de Setiembre á las 12 en punto

Por planos y boletos para el tren á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca. a5v6

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1º DE STBRE. HASTA EL 31 DE OCTUBRE

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES 1º	Parque á Chivilcoy	7-	A M
" 3º	" " Moreno	9-	" "
" 5º	" " "	10-50	" "
" 7º	" " Chivilcoy	12-55	" "
" 9º	" " Moreno	4-	P M
" 11	" " Moreno	6-	" "
" 13	" " "	7-15	" "

Regresos

TRENES 2º	Moreno á Parque	6-15	A M
" 4º	Moreno á "	7-20	" "
" 6º	Moreno á "	8-20	" "
" 8º	Chivilcoy "	6 20	" "
" 10	Moreno á "	6-20	P M
" 12	Moreno á "	8-10	" "
" 14	Chivilcoy "	2-15	" "

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES 1º	Parque á Lobos	7-	A M
" 7º	" " "	12 21	P M

Regresos

TRENES 6º	Lobos á Parque	5-15	A M
" 14	" " "	4-	P M

NOTA—Lo pasajeros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiaran de tren en Merlo. permt.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR JOSÉ LARGER
CALIGRAFO CONTADOR
ESMERALDA 19

Se reforma la escritura en 30 lecciones, teneduria de libros por partida doble, contabilidad y correspondencia mercantil, en poco tiempo, aritmética, y algebra, geometria y trigonometria dibujo, aplicado á las artes.
Se encarga de la inspeccion de manuscritos y arreglo de libros. a5 v20

SE ALQUILA

La casa calle Tucuman 126 entre Florida y Maipú. Tiene catorce piezas. Tres salas, escritorios y comedor corridos. Jardin, gas y aguas corrientes. En la misma casa darán razon ag28v8s

Muebles Se compran muebles usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor alfombras, máquinas de coser etc. etc. Ocurrir calle Moreno 3 9. a3 v30

GUADAÑADORA Y RECORTADORA
DE
WOOD PARA ALFALFA

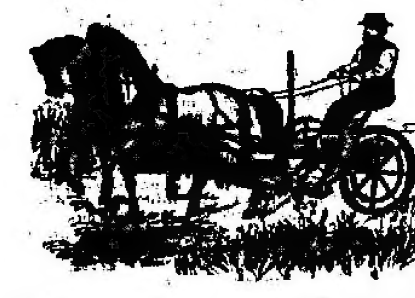

Economia en el trabajo
25 HOMBRES POR DIA

Estamos en el momento de cortar la alfalfa. Aprovechar la oportunidad de conseguir la «Sin Rival».
Guadañadora de WALTER A. WOOD para uno y dos caballos, como tambien unos lindos y cómodos carritos para conducir la alfalfa cortada.
Precios sumamente limitados.
AGENTES
Tomas Drysdale y Ca. G. Villafañe hermanos, Moreno 66 Rivadavia 650. a3v30

En el pueblo de Moreno

Se vende ó alquila la casa propiedad de D. Simon Oyhamburu, quien se interese dirijáse al mismo en Chivilcoy 10p.

Hotel particular

Habitaciones amuebladas de un modo especial, con balcon. Se encarga de lavar y arreglar bien la ropa. Tabla d' hotel á las once y las seis. Toda comodidad de una casa particular. Calle Salta 19 entre Rivadavia y Victoria. ag25v6s

COKE COKE COKE

La mejor calidad para el consumo doméstico y de los vapores

PARA COMPRAR
EN LAS
Obras del Mutual Gas
CALLE DEFENSA
450 $ m/c la tonelada

Puestas en las casas. Igualmente útil para algunos otros usos. ag9v8st

CASA QUINTA
EN SAN ISIDRO

Se alquila una casa quinta amueblada en San Isidro, en la calle Real. Tiene caballerizas y doble entrada. Jardin y árboles frutales, en la calle Tucuman 226 darán razon ag25v6s

COLEGIO BRITANICO
85-TAQUARI-85
(ENTRE LAS CALLES POTOSÍ Y MORENO)

En este establecimiento los padres de familia encontrarán reunidos todos los medios de adquirir para sus hijos una educacion buena y moral, al paso que el tratamiento material no deja nada que desear, como atestiguarán las respetables familias que ya lo han favorecido. Véase el programa. El Director—*Ricardo E. Lett.* ag28 v6s

Dinero á interés módico

El corredor José Beciora d dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio, Reconquista 162. a 22 perm. 1d pag.

PAPEL DE IMPRENTA

Julio Schneider—Esmeralda 113 (altos) a.5vbot.

Club "Los Negros"

La Comision Directiva ha resuelto dar un baile el sábado 19 del corriente.
Las tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874—*La Comision.* a5v18

Aviso de Policia

Existe en este Departamento una lámpara de porcelana que le fué secuestrada á un individuo por suponerla robada. La persona que se considere dueña puede ocurrir á la Oficina de Ordenes donde le será entregada prévia justificacion de su propiedad.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.—*Avelino B. Anzó.*—Comisario de Ordenes. a4vd

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates a efectuarse.

Stbre.	6	Domingo	12—Id sobre la calle de Santa-Fé
"	8	Mártes	2—Judicial de una casa Córdoba núm. 212 Pria. Luisa Tiscera de Caceres
"	8	"	3—Id terreno calle de Catamarca Tria. de Castaño Passo.
"	9	"	2—De 4 lotes de terrenos sobre la calle de Santa-Fé.
"	9	"	12—Muebles en la calle de Suipacha 187
"	10	Juéves	1—De 1 draga y 2 chatas en el Riachuelo.
"	"	"	1—Judicial de 1 casilla y terreno en la Boca Pria. Feijó.
"	"	"	12—De ovejas en Lujan, de los señores Olivera.
"	11	Viérnes	12—Muebles en casa Potosí 70.
"	"	"	12—En su casa ganado etc. Pria Amalia Isla de Barboza.
"	17	"	12—30 carneros Rambouillets de la Cabaña de D. E. M. de Hoz en nuestra casa Potosí 70.
"	19	Sábado	1—Judicial de la casa Cuyo 311 a 313 Pria. doña María Arvide de Sanchez.
Ot're	2	Viérnes	2—
"	4	"	2—Judicial la atalaya en la R ca del Riachuelo.

70-POTOSI-70

De muebles nuevos y usados, cerveza, vinos, juguetes, porcelanas, cristales, una máquina fotográfica con todos sus útiles etc., una máquina trilladora, varios bancos y mesas para rematadores, en nuestra casa Potosí No. 70.
El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
1 juego de antesala compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps á bastones con sus fundas correspondientes. 1 id compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 sofá forrado en creton, 1 juego de ante sala forro color café compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá de caoba y reps, lavatorios de caoba piedra mármol y espejo, cómodas de id, roperos de caoba, id de guindo, mesas, escritorios, perchas de pié, id de pared, caballeros de caoba, lámparas para kerosene, mesitas de luz, 1 id para niños, 1 magnífico velocípedo, picos para gas, cómoda, escritorio de caoba, camas de fierro, jacarandá, caoba etc. sillas de caoba, 1 magnífica máquina fotográfica con sus útiles correspondientes, sillones de caoba, bustos de zinc, tinteros, alfombras, juegos de lavatorio, adornos, relojes de pared, id del bolsillo, estufas, 1 cocina económica, lavatorios de fierro, cortinas, cuadros, etc., etc.
En seguida:—Una gran cantidad de cerveza alemana en cajones, vino oporto, id jerez, etc. etc.
2 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes. a6

Por el mismo

JUDICIAL

De una casilla de madera y un terreno, en el pueblo San Juan Evangelista (Boca del Riachuelo), calle del General Necochea entre las del General Suarez y General Olavarria, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Feijó, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez.
El Juéves 10 de setiembre á las 3 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura la casilla y terreno arriba indicada perteneciente á dicha testamentaria á saber:
El terreno consta de 11 metros 51 centímetros ó sean 13 varas 80 centímetros frente al Oeste, por 44 vs. 15 cs. ó sean [illegible] de fondo al Este. La superficie es de 508 metros [illegible] cuadrados.
La casilla de madera que está en el terreno, consta de 3 piezas techos de tabla y zinc con pisos de madera, escaleras de madera y baranda de fierro para afuera, y caños de desagüe, teniendo ademas una pieza para la letrina, parral, plantas y cerco de madera.
La tasacion es bajísima es de $ 25,786, siendo la base de venta las 2/3 partes que son $ 17,157. Para ver tasaciones etc. á la escribania de Beccar y para mas informes á nuestra casa Potosí 70. ag 3

Por el mismo

Judicial

De un terreno próximo á la plaza 11 de Setiembre.
Calle Catamarca entre Victoria y Potosí.
36 varas de frente al Este por 33 varas de fondo por el costado Norte y 30 varas por el Sud y por el Oeste 24 varas.
Perteneciente á una ejecucion seguida contra la testamentaria de don Castano Passo.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Amancio Pardo.
El miércoles 9 de Setiembre de 1874 á las 4 en punto de la tarde rematarémos al contado y á la mas alta postura el terreno perteneciente á dicha testamentaria situado como a cuadra y media hacia el Sud de la plaza 11 de Setiembre, en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí, yendo para la calle de la Victoria hacia Potosí queda el terreno á las 52 varas de la esquina y por la de Potosí a las 26 varas 70 céntimos.
Este terreno está tasado en $ 55,085 m/c. siendo la base de venta las 2/3 que son $ 36,724 m/c. no olvidarse pues que la venta tendrá lugar el miércoles 9 de Setiembre a las 4.
Para ver las tasacion etc. en la escribania de Zanoletty, Defensa 74 1er. patio y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 70. ag4

Por el mismo

Al Norte! Al Norte!
De una buena casa con fondo completo, calle Paraguay 172, entre las de Esmeralda y Suipacha.
Renta segura—Rodeada de tramways.
9 1/2 vs. de fte. por 70 de fdo.
El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a las 2 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta espléndida casa situada calle del Paraguay, N. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su área de terreno 9 y 1/2 vs. de fte. al Norte, por 70 vs. de fdo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldozados, aljibe, huerta etc.
Esta casa está rodeada de tramways que facilita el trasporte a cualquier parte de la ciudad. Títulos garantidos.
Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. a2

Por el mismo

Judicial

De una buena casa
Calle de Córdoba No. 212
Perteneciente á la Testamentaria de Doña Luisa Tiscerira de Cáceres
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui.

El Lúnes 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate y al contado, la espresada casa con varias piezas, bastante bien edificadas, algunas de ellas con pisos de tablas, cocina, pozo, y demas oficinas.
El terreno consta de 8 metros 66 centímetros ó sean 10 varas de frente al norte, por 55 metros, 45 centímetros ó sean 67 varas 50 centímes de fondo al sud.
La tasacion es bastante baja segun el frente y fondo que tiene dicha propiedad es de $ 198,527 m/c. que será la base para la venta
Las personas que tengan dinero disponible deben aprovechar esta buena venta.
Para ver las tasaciones y escrituras á la escribania del Señor Perez Gomar y por mas pormenores, á nuestra casa Potosí 70. a4

Por el mismo

Judicial—De ovejas, ganado yeguarizo y caballar perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, el remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 70.
El Sábado 19 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.
El dia arriba indicado rematarémos al contado y a la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion lo siguiente perteneciente a dicha testamentaria a saber:

Perteneciente a la Estancia «Los Naranjos»
En la Mar Chiquita

Cabezas	ganado vacuno	cada uno		2/3 partes
1,544		110 $	$ 169840	$ 113227
284	Yeguas	70 $	$ 27980	$ 18,667
108	Caballos	220 "	" 23380	" 15,847
15	id de tiro	400 "	" 6000	" 4000
9,595	Ovejas mestizas	22 "	" 211090	" 140,727
2	Bueyes	100 "	" 500	" 334
La marca con 6 fierro			3000	" 2000
id	" 2 "		2000	" 1334
	Estancia «Bella Autalia» Partido Loberia			
2,284	Ovejas mestizas	20 "	" 45720	" 30480
196	Animales yeguarizos	50 "	" 9800	" 6535
46	Redomones	250 "	" 11500	" 7667
			$ 510,650	$ 340,437

Los interesados podrán ver las haciendas en la misma Estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.
Para ver las tasaciones a la escribania de Raggio y

Barroda, Bolivar 21 y por mas pormenores a nuestro escritorio Potosí 70
Nota—Los que deseen inspeccionar las haciendas le prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núm. 20 á 22, Se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los «Naranjos»
Otra—Las haciendas serán entregadas en los mismos establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe. ag.16

Por los mismos

Importante remate
De 4 lotes de terreno
EN EL PARAGE MAS ALTO
Y
Pintoresco de la calle Sta. Fé
DONDE ESTARA LA BANDERA

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a las 2 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin limitacion alguna, á saber:
4 Lotes de terreno de 10 vs. de fte. con 50 vs. de fdo. hasta otra calle; situados con fte. a la calle Santa Fé, á 20 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas barrancas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente formando en Palermo, vista dominante hasta el magestuoso Plata y lontananza el panorama mas bello de los alrededores de la ciudad, destacándose esta con sus campanarios y grandes edificios.
La calle Santa Fé es hoy, a no dudarlo, la mas bella de todas (tiene nada desde Belgrano hasta la ciudad á gas, tendrá pronto tambien aguas corrientes, debiendo estar en breve su macadan concluido hasta Belgrano.
Aprovechar esta ocasion que tenemos órden de vender por cualquier precio
Por mas pormenores en nuestra casa Potosí 70. ag30

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
De terrenos altos y sin rival
QUE RODEAN LA ESTACION
Floresta
Los mas pintorescos y lindos
Para casas y quintas de recreo
Venta la mas liberal
Y POR LO QUE DEN
MITAD AL CONTADO
Y el resto á seis meses
SIN INTERÉS
Lotes con frentes. á la calle Rivadavia
CON FRENTES A LA ESTACION
Con frentes á la calle de Gauna
Tren gratis ida y vuelta
EL DOMINGO SEIS DE SETIEMBRE
A las 12 en punto

Remataremos a la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto a seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alrededores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.
Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esta localidad estarán unidas á Flores y que formarán un solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.
El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construccion) han hecho de este punto uno de los mas importantes de la República, asi que amas de ser un punto de solaz y de recreo, debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen a adquirir propiedades alli.
No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrará los infinitos palacios, chaletes de verano que alli existen ya construidos y otros que hay en construccion y que de dia en dia aumentan, dando asi un verdadero valor a cuanto alli existe.
Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que tan a menudo nos visitan, buscan un asilo en la campaña no deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, donde puedan con comodidad refujiarse contra los aterradores males que nos trae traen esas epidemias; es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud a nuestras familias
¡Y cual sitio se presta mas a tales objetos que aquel hoy ofrecemos en venta! Alli hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles, colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.
Habrá lotes para todos, para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se venderán al mas alto precio y lo que no hay que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y resto a seis meses de plazo sin interés alguno.
Por planos y tarjetas para el tren gratis, a nuestra casa Potosí núm. 70.
NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remate se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.
OTRA—Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa deberan abonar un 50 0/0 a cuenta de su compra. ag16

Por los mismos

¡ALERTA!
Señores Hacendados
Gran remate
DE
5 MAJADAS EN LA ESTANCIA
"Las Acacias"
EN EL PARTIDO DE LUJAN

Perteneciente á los Sres. Olivera hermanos 10,000 ovejas mestizas finas y 300 id Rambouillets puras.

El Viérnes 11 de Stbre. á las 12 en punto del dia venderemos a la mejor postura y dinero de contado, cinco majadas de la Estancia en las «Acacias» en el Partido de la Villa de Lujan, perteneciente a los Sres. Olivera hermanos.
Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo orijen, belleza y rinde en lanas, ya tan conocido en el pais.
Como se sabe su origen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Claudio Stegman (padre) Mas tarde han sido cruzadas con Negrettes de la célebre majada de *Meidentin* en Mecklemburgo Schwerin, introducidos en 1858 por D. Eduardo Olivera y desde 1867 con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gilbert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.
La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza, de la hebra de estos animales es inmejorable como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera hermanos obtienen anualmente por sus lanas.
El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnífico negocio para el abastecedor que quiera doblar su capital en pocos dias.
Al mismo tiempo—Venderémos trescientas ovejas rambouillets puras, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville,

la mas linda majada Rambouillet que existe en Francia, superior á la que sostiene el Gobierno mismo.
Una gran parte de ellas han sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los Sres. Olivera poseen.
Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso de la última, practicada para la paricion que comienza en estos momentos.
Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque se llega á Olivera á las 10 y 40 minutos de la mañana. Alli encontrarán carruages que conducirán á los compradores hasta la estancia, donde despues de carne con cuero, empezará el Remate. ag21

Por el mismo

De 1 draga y 2 chatas
SITUADAS EN EL RIACHUELO
DE BARRACAS

La primera fondeada frente á la Barraca de los Sres. Casares y las segundas frente al callejon de Bocha próximas á la casa de D. Domingo Cichero.
Se rematarán con los útiles que tengan y en el estado que se hallen y sin reclamo alguno.

Por órden del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.
El juéves 10 de Setiembre á la una en punto del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura las mencionadas dragas y chatas, tal cual se encuentran y los enseres que tengan á bordo en el acto del remate
La venta principiará por la draga y seguirá por las chatas.
Para mas informes inspeccionarlas personalmente ó dirigirse al gerente del Ferro-carril del Oeste. ag4

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Y PLANTAS
En la casa habitacion
Suipacha Núm. 187
Por ausentarse su dueño del pais

El miércoles 9 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage, de la casa habitacion calle de Suipacha No 187 cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda, celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, amedallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos ovalados marco dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, adornos de mesa, alfombrado triple de Bruselas, alfombra para delante del sofá, salivaderas etc.

Ante-Sala

Un juego de jacarandá tallado ferrado en brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe, etc. etc.

Dormitorio

Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquísimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y robie, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda de id, 2 sillas forro de terciopelo, 2 galerias con cenefas, un juego de platina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de vestir

Un ropero de jacarandá y espejo, 6 sillas negras, 1 reloj de repeticion, alfombrado, etc. etc.

Escritorio

Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varios libros y útiles de escritorio, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, perchas, sillas, alfombrado, etc.

Comedor

Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 rico sofá caoba y esterilla á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar, servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla con menea con guarniture, espejo, cuadros, alfombrado etc.

Patio

Varias plantas, bancos de fierro, jaulas, canarios, loros del Brasil, 1 gran pajarera.

Cocina

Varios útiles de cocina.

2º Patio

Bañaderas, mesas, catres, y muchos objetos pertenecientes á una casa de familia ag27

Por el mismo

2.º Y ULTIMO
GRAN REMATE
DE
30 carneros Rambouillets
De la afamada Cabaña
EL PARAISO
EN LAS HERMANAS
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
EN NUESTRA CASA POTOSÍ 70

El Juéves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña. «El Paraiso» son 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.
El esmero con q' están cuidados estos animales criados al campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña «el Paraiso» asi nos lo hace esperar.
NOTA—Estos lindísimos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí núm. 70 desde el 12 del corriente. Sbre 4

Por el mismo

Valiosísimo remate
JUDICIAL
DE
La barraca conocida por
"LA ATALAYA"
Situada sobre el Riachuelo
POR LIQUIDACION
De la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kesley

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey. La importante propiedad arriba mencionada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo, de 85 varas, y fondo recto de 116 varas, teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera, (ante saladero Brewne) que va al puente y donde tiene otro frente de 12 varas, con un fondo de 115 varas siendo el ancho de este fondo de 66 varas, formando un total de 11,300 varas cuadradas mas ó ménos,

[illegible] ... Actualmente y con motivo de estar dragandose la Boca, las propiedades aumentan cada dia su importancia.
El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área, se presta á la especulacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barrancas enteramente separadas, las que actualmente dan muy buena renta apesar de no haberse querido hacer contrato por estar en liquidacion la Testamentaria.
El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barranca al frente.
Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí No. 70, donde existen tambien los títulos que son de lo mejor.
Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Dario Beccar calle Defensa. a4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Calle de Cuyo 311 a 313
17-50 varas de fte. al Sud
Por 73-50 varas fondo

Perteneciente á la testamentaria de Da. María Arvide de Sanchez. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.

El viérnes 2 de Octubre a las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura, esta importantísima propiedad con tan gran area de terreno situada en el centro de la ciudad.
Esta propiedad que consta de 14 piezas cómodamente arregladas y demas oficinas, está tasada en la cantidad de ps. 742,190 m/c. siendo las 2/3 partes que importan la cantidad de ps. 494,793 m/c. base para su venta.
Recomendamos esta casa a los que estén acostumbrados a vivir cómodamente, pues las 2/3 que se toman por base, no se puede encontrar una igual y con esas condiciones—Para ver las tasaciones á la escribania de D. Natalio A. Ponce y para mas pormenores a nuestra casa Potosí 70. ag29

C. N. Bollaert y ca.

El Miércoles 9 y Juéves 10 de Setiembre a las 7 1/2 de la noche, en la calle de la Florida núm. 61, antiguo Bazar Inglés—por desocupar la casa.
Remataremos una infinidad de artículos de lujo y necesidad.
AL CONTADO
Y cuyo surtido es en parte como sigue: artículos de electro plata, juego para té y café, bandejas de diferentes formas y tamaños, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, manteitueras, juegos de toilet, juegos para lavatorio, cubiertos, saleeros, cucharas, cajas para té, esperas, jarras, paraguas, hueveras, mostaceras, etc., etc. Adornos de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreras, máquinas para café, cajas de perfumes, agua colonia, jabones, estractos, canastos para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuego y útiles para estufa, carboneras, anteojos, tocadores, floreros de diferentes clases, relojes, cubiertos cabo marfil, trinchantes, tapa-fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, fichas, costureros, adornos de mesa, tabaqueras, fosforeras, pulseras, ceniceros, juegos de mesa de loza y cristales, juegos de lavatorio, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. a4

Cárlos P. Rodriguez y ca.

De mercaderias—Al contado
En nuestra casa Bolivar 14
El miércoles 9 del corriente a la hora de costumbre venderemos un surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue
Bramantes y lienzos de varias, uso doméstico, lienzo negro de hilo y algodon, sacones, cortes para vestidos, camisetas bordadas, medalyes, géneros para sábanas, enaguas bordadas, camisas para señoras, telas bien varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos careiles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, groes, tapados de pepun y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y de colores, id copinos, id bordados, cuellos de cambray, de seda, calzones, albums, perfumeria, espejos, juguetes, y una infinidad de artículos que estarán a la vista.
Por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales—12 cigarreras de carey muy finas. 26 mantas [illegible] 48 guantes seda para señoras, 6 1/4 docs. botones [illegible], 45 docs. tafiletes. a6

Por el mismo

De un lindo terreno
formando esquina á la calle Moreno y Catamarca
Tramway á la puerta
A la mas alta postura y al contado

El Domingo 13 del corriente a las 3 de la tarde en punto, venderemos a la mas alta postura y al contado este lindo terrenito, compuesto de 15 vs. de frente a la calle de Moreno, por 30 de fondo a la calle de Catamarca.
A las personas que deseen hacerse de un terreno de porvenir, les recomendamos este, por su situacion inmejorable, y por estar rodeado de edificios, ademas de pasar por su frente la linea de tramway a Nacionales.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 a6

Por los mismos

De ricos y elegantes muebles, nuevos y usados, alfombras de tripe, adornos para mesa y mesas, bancos, etc. de remate, en nuestra casa calle Bolivar 14.

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado, los muebles que á continuacion se detallan.
Un rico y flamante juego de jacarandá forrado en brocatela punzó para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo ricamente tallado, y con sus fundas de hilo, 1 precioso juego de nogal para comedor, compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas con esterilla, 1 magnífica cómoda, escritorio de jacarandá tallada, 1 linda cómoda de idem, 1 elegante sofá de reps con 12 almohadones, 2 pares cortinados de reps muy elegantes iguales al del sofá, 1 escritorio de caoba, 1 rica alfombra de tripe con pocos uso, 1 coleccion de grabados oleografías y grabados, 2 grandes mesas de caoba como para banquetes, de 30 cubiertos cada una, 1 sofá de caoba, 5 bonitos cuadros al óleo, paisajes, 1 piano antiguo, 1 mesa de arrimo, 2 preciosas y elegantes mesas doradas con piedra mármol, estilo Luis XV, 2 escritorios negros imitacion jacarandá, 2 escritorios pino con sus bancos, 1 rica mesa de centro tallada con piedra mármol, 1 mesa de caoba para comedor, varios sofaes de reps flamantes, 1 porcion de adornos para mesas, como ser, bomboneras, alhajeras, etc. una linda perchaje de jacarandá y otros muebles.
Al mismo tiempo—Una partida de bancos, mesas, estantes etc. como para remate, 6 relojes de sala de diferentes tamaños, y algunos relojes de oro y plata, alhajas.
Un lindo caballo moro de tiro y de andar, animal de muy buenas condiciones, 1 silla de montar con sus riendas etc. a6

Manuel de la Serna
1,200 PLANTAS

Los Viérnes a la 1 de dia en su casa calle Cangallo n 103 1/2, un notable surtido de plantas de flores adorno y frutales. ag27

Por el mismo

De bazar y muebles

El miércoles y sábado a las 7 1/2 de la noche—En su nueva casa calle Piedad N. 120 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente
Juegos de tres piezas, un sofá y 2 sillones tapizados en reps a bastones, canapés, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases, camas de bronce id de nogal, sillas de tigera, y sillones como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baúles, catres a la criolla, paraguas, cuadros de varias clases, servicio para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de telpa, tocadores, servicios para mesa completo, con fileta de oro, punzó y azul, juegos para té de platina con bandeja y calentador, verteras de electro-plata, bandejas, aceiteras, estuches, manteiqueras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros y muchos otros. a6

Por el mismo

POR CUENTA DEL FABRICANTE
En su casa calle Piedad N. 120

El juéves 10 del corriente a las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado.
50 cajones papel de varias clases, de oficio, cartas y esquelas, liso y rayado.
En seguida—Por cuenta de dos casas introductoras—Libros impresos, plumas de acero de muchas clases, cabos para id, libros de los mejores autores, ciencias, estudio, medicina, novelas, historia y otros, tinteros, sobres, aprieta-papel, pesas y muchos artículos del ramo.
Al mismo tiempo—18,300 cigarros de varias marcas a6

Por el mismo

1,300-PLANTAS-1,300

Los Viérnes a la una del dia, en el espacioso patio de su casa, calle Piedad Ns. 118 y 120, al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores, de adorno y varias frutas.
(Atencion)—Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes, sótanos y espacioso patio, el cual se presta para cualquiera clase de remate, tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comodidades de depósito que tiene. a6

Pablo Escalante
DE BUENOS MUEBLES
En nuestra casa calle San Martin núm. 154.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados, en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:
Pianos perpendiculares nuevos de excelentes voces, 1 id orizontal, juegos muebles para salones, id p' escritorios, roperos con y sin espejos, bibliotecas, aparadores, cómodas caoba, id negras, camas cameras de caoba, id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, lavatorios caoba, mesas de centro sala, id de animo, máquinas para coser, diferentes clases de sillas, sofaes, confidentes, Sillones, caoba, id mimbres, cocheritos de mimbre, perchas escritorios, mostradores, cuadros al oleo, estatuas, infinidad de objetos de bazar.
Al mismo tiempo venderemos 160 cajones vinos Jerez, Oporto y otros, a mas una gran partida de velas de cera para iglesia de 1 hasta 4 lib, 25 arrb cera en pasta pura.

Por el mismo

De tienda, mercería, ropería y zapatería.
En nuestra casa calle San Martin núm. 154.
El Viérnes 11 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle en partes es como sigue:
Trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos, sacos, chalecos, camisas para hombres, señoras y niño, camisetas, calzoncillos, tohallas, medias, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, enaguas bordadas, batas para señoras, tapados para id, pañuelos cachimir, id de hilo bordados, colchas punto, id de algodon, ponchos, boas, sabanas, fundas, juegos de mantel y servilletas, hilos, sedas, agujas, é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista. a6

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular en Almagro frente á la capilla, media cuadra del tramway argentino [illegible]
Se vende particularmente un terreno en Almagro frente al paraje del Sr. Olivera, media cuadra del tramway argentino. Mide este terreno 37 varas á la calle de la Victoria por 61 varas á un costado y por otro costado con 57 varas.
Por mas pormenores pueden pasar por la casa del rematador calle Bolivar 134. 1d31

Por el mismo

Importante remate judicial, calle de Santa-Fé esquina á la del Ministro Inglés frente a las valiosas quintas Heron de Holmberg de Collin Holé Mendes y de la gran fábrica de cerveza, aguas corrientes gas, calle empedrada, a tres cuadras del Parque 3 de Febrero, camino de Palermo etc.
El domingo 27 de Setiembre a la 1 del dia a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos 9 lotes de terrenos todo sembrado perteneciente a la testamentaria de don Pedro Bemolitai y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.
Venderá estos nueve lotes que miden por todo ochenta y ocho y media varas de frente y por cincuenta de fondo, los cinco lotes primeros, y por setenta los cuatro últimos, cada lote está dividido de 10 varas de frente por 50 de fondo, y 10 vs. de frente por 70 vs. de fondo, tasados los 5 primeros en (100,000) cien mil pesos, y los 4 últimos en (83,700) ó ochenta y tres mil setecientos pesos m/c. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion q'será la base para la venta. Por planos y revisacion de las escrituras ocurrir a la casa de remate y comisiones calle de Bolivar 134.
Acto continuo por los mismos—Extra judicial, de los terrenos linderos con los anteriores, esquina a las calles de Santa-Fé y Ministro Inglés. Por órden de la Sra. viuda como perteneciente a su hijuela.
Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa quinta toda sembrada con arboles frutales, pileta y galpones, dividida en 16 lotes compuesto en su mayor parte de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con frente a la calle de Santa-Fé de un gran porvenir, con el tramway a la puerta, y los demas lotes con frente a la calle denominada Sin nombre.
NOTA—Por planos y revisacion de escrituras y boletos para tramway pueden pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar 134. ag30

Por el mismo

JUDICIAL
Importante remate de una propiedad calle Belgrano 239.

El Miércoles siete de Octubre á las tres en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa en la calle de Belgrano núm. 239 perteneciente a la Capellania fundada por el Sr. Canónigo Peroda á pedido del Sr. Agente Fiscal Eclesiástico y órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado.
La casa está edificada con piezas de material, azotea, maderas fuertes pozo etc. etc.
Midiendo 6 metros 923 milímetros igual á 9 varas de frente al Sud con 50 metros 228 milímetros igual á 58 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 627,362 pesos siendo, sus dos terceras partes la cantidad de 418,241 pesos 3 rls. que serán la base para dar principio á la venta.
Por títulos y pormenores pueden pasar los interesados por la casa del Rematador Bolivar 134.
En seguida remataré una fraccion del terreno que está dividido al fondo de esta casa que mide 8 vs. de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte cercado de paredes y tasado en la cantidad de 142,870 ps. siendo sus dos terceras partes la cantidad de 97,248 ps. 6 rls.
NOTA—Principiaremos el remate por esta fraccion perteneciente á la misma propiedad. a9

Por el mismo

De muebles y artículos varios
En su casa Bolivar 134
El juéves 10 del corriente a las doce en punto del dia a la mas alta postura y dinero de contado venderemos un surtido general de muebles como ser, pianos, camas cameras de caoba, id de una persona, de jacarandá, id de hierro y bronce, cómodas piedra mármol, juegos de lavatorios de caoba y jacarandá, mesas de noche, ropero de jacarandá con espejo, mesas de comedor, confidentes, sillones, armarios de guindo, sillas esterillas y maderas, mesas de pino, etc. Un surtido general de tienda y mercería cuyo pormenor es muy estenso.
Al mismo tiempo varios muebles pertenecientes á una testamentaria y un surtido general de ropa de uso superior calidad. a6

Juan Amenabar y Ca.
Remate-judicial
De un campo de pastoreo
EN EL PARTIDO DE LA
Exaltacion de la Cruz

El Domingo 27 del próximo mes de Setiembre, á las 12 del dia y por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se venderá en público remate, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Borguez, á una legua al Oeste del Pueblo y donde estará la bandera compuesto de 304 varas de frente al N. el por media legua de fondo al Norte, partiendo del arroyo de la Cañada de la Cruz. La base para la venta es la cantidad de $ 72,000 m/c.
Por mas datos ocurrir á la escribania del Señor Zanoletti, Defensa 74 primer patio á la derecha. ag 23

José M de la Fuente
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL
DE UNA GRAN CASA
SITUADA EN LA CALLE
ZEBALLOS 105

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 centímetros de frente y 55 varas 20 centímetros de fondo.
Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 982,300 pesos moneda corriente y posteriormente retasada, reduciéndose a 844,000 ps. mc. Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.
Por mas pormenores ocurrase al Escribano Secretario Lacasa, Defensa 78, ó al rematador Corrientes 189 a5

J. Alberto Astengo
Remate--judicial
DE LOS ÚTILES DE LA FÁBRICA
DE CONSERVACION DE CARNE
En la estacion Marcos Paz
En la casa conocida por la Empresa de Lóndres y Buenos Aires
DONDE ESTA LA BANDERA
El Mártes 8 de Setiembre á las 12

Despues de llegar el primer tren procederé al remate de todos los útiles pertenecientes á dicha Fábrica arriba espresada, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote ó por separado al gusto de los compradores. Los artículos principales son Máquinas, calderas, tachos, tarros, [illegible], y muchos otros artículos, QUE NO SE DETALLAN POR SU MUCHA ESTENSION Y A MAS LOS MUEBLES DE LA CASA. Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, por la ejecucion que se sigue contra la razon social de los Sres. The Jond Rosamey Compañia. mas datos calle Belgrano N. 351 ag 23

E. Olivera

Semanal de muebles—En su casa calle de la Victoria núm. 66 Recova Nueva
El Lúnes 7 del corriente a las 12 de la mañana se dará principio a la venta al mejor precio y al contado sin retirar lote, lo que en parte se detalla
1 Rica cama camera de caoba todo por dentro y colchones, 1 juego de sala con sus fundas, 1 aparador con mármol y espejo, 1 cama de jacarandá, sillas de varias clases, mesas de escritorio, sofás, confidente, mesas de comedor, perchas, roperos de pino, id de caoba, cortinados, juegos de muebles para ante-sala, pianos para estudio, mesa de pino, relojes de pared, infinidad y otros muebles que estarán a la vista. Acto continuo cantidad de botellas de varias clases, vino de oporto y jerez, ropa hecha, géneros, artículos de mercería y adornos que estarán a la vista, algunas alhajas de oro y plata, relojes de bolsillo etc.
Notablo se reciben toda clase de artículos para vender en remate a la mas alta postura se adelantan fondo sobre objetos para el remate, la casa da dos remates por semana los mártes y viérnes, las ventas se pagan 18 hora despues de vendidos los artículos.

Por el mismo

Semanal en su casa Victoria 66 Recova Nueva
El Viérnes 11 del corriente a la hora de costumbre, se rematará al mejor precio y sin retirar lote, los muebles y artículos varios que a continuacion se espresan. a6

J. M. Martinez Ca.
Importante remate
JUDICIAL
En el pueblo San Martin, de una manzana de terreno y una casa con bastante terreno
Perteneciente á la testamentaria de Manuel Pico

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) a la una en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de don Manuel Pico, 1º una manzana de terreno situado a cuatro cuadras hacia el Este en la plaza del pueblo de San Martin compuesto como todos los de aquel pueblo de cien varas a un costado por ciento cuarenta de otro, marcado en el plano con el n. 7.
Tasacion 68,000 $ m/c. 2/3 partes 5,866 $ m/c. 2º una casa esquina a la calle de Moron y Lujan, el terreno se compone de 40 vs. 90 vs. de frente al Norte por 56 de fondo y frente a la otra calle.
Tasacion 65,863 $ m/c. 2/3 partes 43,909 $ m/c.
Escusamos hacer recomendacion alguna de estas propiedades, pues todos saben el porvenir inmenso q' los espera, pues por ese pueblo deben pasar tres vias férreas, de las cuales una ya está en construccion.
Por mas pormenores, a los rematadores Cerrito 182. ag5

Pedro Ebbeke y ca.
En su casa Perú núm. 80
Remate de muebles

El juéves 10 del corriente a las 12 en punto, y dinero de contado venderemos todos los muebles de una familia Alemana que se ha ausentado del pais.
Muebles de sala, muebles de dormitorio, muebles de comedor, loza y cristales, bateria de cocina etc. etc. a6

Wehely Gimenez y Ca.

[illegible]
El terreno se compone de 14 metros 36 milímetros igual á 17 varas 20 centímetros de frente al Norte por 64 metros 735 milímetros igual á 75 varas [illegible] de fondo al Sud.
Casa muy cómoda en el mismo centro de la ciudad con fondo completo.
Advertimos a mas que las tasaciones han sido hechas el año 1871 por el maestro mayor [illegible] y que son [illegible] por las que venderemos esta propiedad.
Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa n. 74, por donde corre el expediente, ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. ag19

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 19
El lúnes 7 del corriente a las 2 de la tarde, daremos al contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia Balvanera Sr. D. Juan Darquier y procedente de un embargo en la demanda seguida por don José Bohome contra D. J. Muniat.—Hay 11 acientas grandes y 1 chica todas en buen estado que se venderán al mejor precio. ag20

Por los mismos

Importante remate
POR CUENTA DE LOS SRES.
JULIO C. SANCHES y Ca.
EN SU CASA
CALLE VICTORIA 129
El Miércoles 10
Juéves 11
DEL CORRIENTE
A las 11 y media en punto

Artículos para	**Tiendas de lujo**
	Mercerías
	Tiendas de campo.
	Roperias etc.
Surtido general.	**de géneros de algodon**
	de géneros mezcla.
	de géneros de hilo.
	de confecciones.
	de gróes y sedas.
Venta.	**En lotes fuertes.**
	en lotes chicos.
Detalle	**El mas variado y selecto**
Plazos.	**5, 6 y 7 meses**

a2

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 19
El Lúnes 7 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, idem argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superiores, idem de palo, sardinas en conserva, chocolate español, y de otras clases, tabaco tucumano en fardos, idem picado en tarros, idem francés para pitos, aceite español, idem de la rivera, conservas en tarros, un variado surtido, cigarros de bremen, idem hamburgueses, bacalao, dulce membrillo, quesos de Holanda y de Tafí aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumeria.
Vino francés en bordalesas y cajones, coñac clase muy fina, id Martell imitacion y de otras clases, vino Oporto, id Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Por órden del administrador de Rentas Nacionales—16 resmas papel de oficio, 6 ricos albums de fotografías.
De otra procedencia—100 tarros pintura, 10 cajones jamones ingleses frescos 40 bolsas arroz glacé. a1

Por los mismos

De una gran partida de mármoles
Por órden de la Administracion de rentas Nacionales en el mismo patio de la Aduana vieja.
Al contado
El viérnes 11 del corriente a las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta, al contado, y al mejor postor, por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales, de una partida de mármoles, cuyo detalle en parte es el siguiente
6 Cajones distintos objetos, 5 magníficos brocales, 731 tablas, 176 lastres, 119 banquines, 7 cordones, 28 piezas y 140 pedazos.

Por el mismo

Tambien de Mármoles
En la Aduana Nueva del Norte Paseo de Julio esquina Paraguay
El Sábado 12 á las 12 en punto de la mañana con las mismas condiciones y de la misma factura del remate arriba espresado, venderemos el resto que se encuentra allí y que son, 43 tablas, 32 chapas, 47 idem. a5

Peralta Ramos y Fiorini
JUDICIAL
DE
Una buena propiedad
Situada en la calle de Belgrano
Entre las de Rincon y Pasco
Con doble via de tramway
TASACION MUY BAJA
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo y como perteciente á la testamentaria de
D. SANTIAGO ARAUZ

El Domingo 20 de Setiembre á las dos de la tarde venderemos por órden judicial y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Arauz, el terreno y edificio situado en la calle de Belgrano entre las de Rincon y Pasco, compuesto el terreno de 15 vs. de frente al Sud por 64 vs. de fondo al Norte.
Su tasacion total con todo lo en él edificado asciende a la suma de 216000 ps. y prevenimos no admitiremos oferta menor que las de sus 2/3 partes que son 144,000 $.
Por mas datos, ver las tasaciones etc. á nuestro escritorio Defensa 175 a4

Francisco F. de la Serna
Propiedad Municipal
4 casillas de madera
Techos de teja francesa
De 26 metros de largo por 6 de ancho
ESTÁN COLOCADAS SOBRE LA ESTACION
"RAMOS MEJIAS"
EN EL HOSPITAL AMBULANTE

Por órden de la Municipalidad de esta capital, remataremos a la mejor oferta, dinero de contado, las cuatro casillas que dejamos arriba designadas.
Como la venta se debe hacer sin accion á ningun género de reclamo, los señores licitadores se servirán inspeccionarlas préviamente.
El remate lo efectuaremos en la Estacion «Ramos Mejia.»

EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE
A la 1 en punto

La base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones siguientes:
3 Casillas á 10,000 $ una.
1 Id muy deteriorada en 800 $.
500 Tejas francesas en buen estado en 1200 $.
1 Carrito para el servicio del Cementerio en 400 $.
Los compradores tendrán la obligacion de transportar las casillas, inmediatamente despues del remate.
NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador abonará al firmar el boleto de compra, el diez por ciento de su importe.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
El miércoles 9 de Setiembre á las 12 del dia en nuestra casa calle Reconquista 170, venderemos al mas alto precio, varias mercaderias que estarán á la vista, siendo en su mayor parte vinos en cascos Burdeos, Italiano y Español, marca Pujol, vino en cajones francés y italiano de asti de varias marcas, vermouth italiano y francés, aceite de rivera y español en latas, higos de Nápoles en latas, pasas de Málaga, sardinas, conservas de tomates, conserva alimenticia, orejones, azúcar, coñac en cascos, vermouth en id, pitos de Italia, ídem, arroz, cigarros, fósforos, velas esteárina, bacalao, jabon y otros muchos artículos.
En el mismo tiempo por órden del Sr. Cónsul de Italia, 35 cascos vino, en seguida, armazon, mostrador, y varios útiles para una fonda ó café, sillas de esterilla, mesas con piedra mármol, y diversos otros artículos. a6

Remates á la vuelta.

Hidalgo y Torres

Semanal de muebles, carruajes etc. etc. en el patio de nuestra casa Bolivar 76

El Miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, al contado y sin reserva de precio, procederémos á la venta al mas alto precio de cantidad de muebles nuevos y usados, cómodas al óleo, cristales, adornos, etc.
NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. s1

Por el mismo

Número 5684—Judicial Para Zapateros De todas las existencias de la Zapatería Calle de Venezuela núm. 351.

El Lúnes 7 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender todo el gran surtido de dicha zapatería perteneciente á la testamentaría de D. Cornelio Matienzo, encerrando botines, botas para señoras y niños, id para hombres, zapatos, zapatillas, botinas elásticas de género tanto para hombres como para señoras y niños, botinitos, botitas para niños granaderas para hombres, botines de terciopelo para señoras y niñas y en fin un gran surtido de calzado, todo en perfecto estado y fresco útiles 2.º
Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76. s3

Por el mismo

Judicial núm. 5685, en Chivilcoy, de todas las existencias del almacen de comestibles, perteneciente al concurso de don Leon Poinsé y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez.
El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto, todo al mas alto precio y al contado, venderémos todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle omitimos por ser muy extenso. s3

Por el mismo

N. 5682—Judicial
390—Suipacha—390
Terreno compuesto de 17 1/2 vs. de fte. al E. por 66 id de fdo. al S.
¡¡Centralísimo!!
De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia.
Tasacion ps. 498,000 m|c.
Gran rebaja hoy ps. 375,000 2/3 partes 250,000 m|c. base de venta.

El Domingo 20 de Setiembre á las 2 en punto procederemos á la venta de dicho terreno cercado de pared y con 2 piezas de material como se vé, tasado en la tercera parte de su valor, su localidad es inmejorable, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y rodeado de edificios importantes y tramways por todos costados, en una palabra es un tesoro al que adquiera el comprador.
Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones, Bolivar 76 ó á la Escribania de Martin. s4

Por el mismo

¡Por cuenta de varias casas!!
Tienda, merceria, ropería etc.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado, daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías en general, y cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de seda para vestidos, percalas franceses, lienzos, bramantes, zarazas, alemaniscos, camisas gran surtido, camisolines, puños y cuellos bordados, casimires, medias de hombre señoras y niños, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, cucos, corbatas, ponchos rica imitacion vicuña, yaconaes, bombasí pintado, id blanco, id crudo, surtido de paño piloto, calzoncillos, algodon, hilo sombreros, gorras, sombrillas, calzado gran surtido, frazadas, poples, bordado italiano, polainas, tapados, percalina, pañuelos de mano, colchas blancas, crea de hilo, piezas brin, camisas de señora, fajas de seda, id de la india, pañuelos espumilla bordados, id de mano india, agujas, peines, alfileres y gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—Aseguramos á nuestra clientela que este Viérnes quedarán satisfechos del gran surtido que presentaremos. s6

Manuel A. Urdinarrain y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en «Flores»
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaría de don Polas Coronel y Da. Maria Gil Diaz.
El domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado donde estará la bandera de remate, compuesto de 33 3/4 vs. de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte. tasado en 34,000 $ m|c. tiene algunos árboles tasados en tres cientos pesos. Se previene que no admitiremos oferta menos de las dos terceras partes que son 22,666 $ 65 centavos.
Linda este terreno por el Sud calle por medio con Don Santos Duarte, por el Norte con Don Pedro Bernal, por el Oeste calle por medio con Don Vicente Silveira y por el Este con los herederos de Don Mariano Duarte.
Es inútil recomendar terrenos en Flores porque de por sí están recomendados.
Por otros detalles á los Rematadores Victoria 380 y para ver los títulos á la Escribanía de Don Clodomiro Gallardo Defensa 74 3er. patio. ag 26

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica casa en el pueblo Sta Rosa del Bragado.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Benitez.
El Viérnes 16 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderá á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, compuesta de 2 piezas de diez y siete varas de frente, edificio de azotea y 2 piezas material y techo de paja de nueve varas de frente.
Está edificada en terreno de 53 varas de frente por 53 de fondo, todo cercado de material con cimientos dobles como para edificar, tiene un porton de fierro.
El todo ha sido tasado en la cantidad de 67300 pesos.
Prevengo que no admitiré oferta que baje de las 2/3 partes que son 44866 $ 66 cts.
Con la prolongacion del ferro carril que muy pronto estará terminada, el Bragado será uno de los Pueblos mas importantes de nuestra campaña, con este motivo los terrenos allí han aumentado considerablemente de valor.
Para examinar los títulos á la Escribanía de Don Manuel Lucas Defensa 78 y por mas detalles al Rematador Victoria 380. st 3

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo 9 de Julio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaría de don Mariano Benitez.
El domingo 11 de Octubre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, una casa perteneciente á la mencionada testamentaría, edificada en terreno de 25 varas de frente á la calle de Salta, por 50 varas de fondo á la calle 25 de Mayo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos.
Creo excusado prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 40,000 pesos.
Para ver los títulos á la escribanía de don Manuel Lacasa Defensa 78. Por mas detalles al rematador Victoria 380. s3

Por el mismo

Judicial

De una lindísima quinta en el Pueblo «Santa Rosa del Bragado.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de Don Mariano Benitez.
El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba espresada, compuesta su terreno de una cuadra de frente por dos de fondo. Tiene como cien mil árboles entre sauces, álamos, duraznos y guindos, tasado el todo en 20,000 pesos.
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 13,333 $ 3 cts.
El gran porvenir de este Pueblo es indudable con la prolongacion hasta él, del ferro-carril que está ya en construccion. s3

Pablo Gowland

En nuestra casa calle Perú 179
De artículos de almacen
Al contado
El Miércoles 9 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas.
85 damajuanas cebada, 50 barriles aceitunas, 35 cajas cigarros Hamburgo, 10 cjs conservas, 50 jamones, 10 cjs cerveza alemana, 25 damajuanas caña del Paraguay, 35 bolsas porotos blancos, 25 id de color, 40 latas dulce membrillo, 100 cjs aceite español superior clase, 45 id kerosene, 19 cjs fósforos varias clases, 25 tambores sardinas, 100 cjs pasas de higo, 15 cjs velas estearina, 50 docs. tijeras, 150 barriles mostaza inglesa, 50 tercios yerba paraguaya, 80 id parnagua, 35 id Argentina, 50 barricas id parnagua, 25 bolsas semilla alfalfa, 40 cjs chocolate, 25 cjs oporto y jerez, 25 id malvacia, 15 latas café molido, 10 damajuanas vinagre, 50 latas tabaco, 15 cajas aceite mompelas, 15 id societé, 30 cjs coñac varias marcas, 35 cjs tabaco americano, 50 bolsas nueces, 40 pares alpargatas, 15 cjs licores, 12 cjs bitters, 25 docs. sartenes, 50 gruesas cucharitas, 10 cjs jabones Windsor, 20 bultos té O. P., 5 id Congó, 100 docs. tubos, 25 damajuanas anisado, 25 cjs ajenjo, 20 cjs licor hermano, 15 frasqueras ginebra, 1,500 libras hilo para atar lana, 25 camas, sillas de fierro, 50 fardos tabaco tucumano, 50 cjs cigarros tucumanos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.
En seguida—20 cjs botellas de cristal vacías menos, 25 cjs vasos y copas id id.
A los carpinteros—25 puertas de calle y ventanas.
Al mismo tiempo—50 barricas azúcar de Pernambuco con pequeña avería.
300 latas chorizos de estremadura, 100 id chocolate español y frances, 25 cajones tabaco americano, 70 fardos tabaco Tucumano. st 3

Por el mismo

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, porcelanas, loza, cristales y artículos de ferretería Calle Rivadavia esquina Saavedra
Por liquidacion
El Miércoles 16 y Juéves 17 de Setiembre á las once, se rematará por órden de su dueño y dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen; el detalle se anunciará oportunamente. s5

Gomensoro y Maffeis

Remate colosal

Con grandes regalos

En nuestra casa Bolivar 10

"LA ARGENTINA"

El Mártes 8 de Setiembre

(DIA DE FIESTA)

Martilleros S. A. Rodriguez

Remataremos sin falta á la 1 en punto, 6000 manzanas divididas en 385 lotes de 25 manzanas.

En el Departamento del Paraná (Provincia de Entre-Rios.
La base para la venta será de $f. 6 manzana.
Los compradores podrán sacar solo de la madera que contiene cada lote diez veces mas que el valor del terreno.
A cada comprador se le dará una manzana de regalo en el Pueblo por cada lote de 25 manzanas que compre. En el terreno habrá un hombre durante un año para enseñar á cada comprador su terreno gratis.
La mensura de las manzanas de regalo las pagará el comprador.
La posicion de estos terreno es magnífica como podrán verla los interesados en el plano que tenemos en nuestra Agencia La Argentina 10 Bolivar 10.
Estos terrenos se encuentran tan cerca del Rio Paraná y del puerto Ermindarias á cuyo puerto llega un vapor todos los dias del puerto de Buenos Aires.
Los postes que están en ese terreno podrán venderse á $f. 15 el ciento, á los vascos que con frecuencia van á comprarlos.
Hay madera que tiene 5000 postes!
Garantimos que todo comprador hará una pequeña fortuna en estos terrenos!
Mas pormenores á la Argentina Bolivar 10.
Gomensoro y Maffeis. s3

Eduardo L. Gowland y Ho.

JUDICIAL

En el partido de Chivilcoy, cinco leguas hácia el Sud sobre el rio Salado.
De una legua de campo mas ó menos. El campo es de lo mejor y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Montenegro. Oportunamente anunciarémos el dia y hora que se efectuará la venta, no falta mas que la aprobacion de la mensura. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 168 ó á la escribanía de Carballo Defensa 74. ag5

Por los mismos

Judicial—En el partido de Chivilcoy—Importante De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio salado
El dia 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, en el patio de nuestra casa Bolivar 168, daremos principio á la venta de dicho campo, por órden del Sr. Juez Dr. Don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Montenegro.
Su tasacion es á razon de $ 1.200,000 m|c. la legua cuadrada, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 partes.
Su situacion es inmejorable, á cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el rio Salado, además una poblacion de material, techo de azotea tasada en $ 7000 m|c. con grandes montes de paraísos y duraznos.
La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente. Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas sesenta y una varas cuadradas formando un total de varas, 36,703261, treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, excediendo en mucho lo que indican los títulos y estar en esta superficie comprendidas las 100 (cien) cuadras cuadradas que separamos en el terreno para Don Claudio Cotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.
Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.
Por mas informes á la Escribania del Sr. Carballo Defensa 74, ó al rematador Defensa 74, ó al rematador Bolivar N. 168.
A mas—Casas perteneciente á la misma testamentaría. Una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales tasada en la cantidad de 25011 $ moneda corriente. 1s

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, en su casa calle Bolivar 168. Al contado.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará la mas alta postura los siguientes muebles.
Un juego de sala completo, mesa de luz, lavatorios, sillas americanas varias clases, id esterilla, sillones de paja, aparadores, banquitos, estantes para libros, cajas de fierro, cuadros al óleo, juego de lavatorio, aparadores, tinas de baño, mesas para juego de cartas y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—Una rica máquina de coser. s2

Por el mismo

En su casa Bolivar N. 168
De artículos de almacen
El Viérnes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematará un grande y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
100 cajones velas estearina, 150 cjs descarozado superior, 30 bolsas almendras, 30|4 vino piorato, 10 pipas vino carlon.
100 barricas azúcar refinada, 24 tercios yerba paraguaya, 39 barricas azúcar pernambuco, 16 bolsas arroz de la india, 100 latas dulce de membrillo, 30 bolsas arroz glacé, 15 tos. yerba parnaguá, 120 bolsas nueces frescas, chocolate esp, 100 latas galletitas inglesas, 50 bultos té congon, 50 id Pekoe, 50 id perla, 50 cjs coñac del año 1848, 50 id id gies, 50 cjs vino asti blanco y negro, 50 id oporto, 50 id moscatel, 20 cuarterolas vinagre español, 50 damajuanas id, 20 canastos champagne, 10 latas dulce membrillo, 50 latas tabaco picado, 50 id café molido, 20 bolsas id en grano, 30 bultos ají en rama, 10,000 gruesas fósforos de cera, varias marcas, 10,000 id de palo, 20,000 cigarros, bahía, 10,000 id amburgueses, 10,000 id brisagos, 16 cuñetes sardinas, 60 barriles aceitunas, 50 damajuanas anis, 100 cjs orejones, 100 cjs fideos de génova, 10 barricas sal fina, 20 bordalesas vino frances, 30 cjs mostaza francesa, 20 id betun, 400 pares alpargatas blancas y de color, 100 cjs vermouth torino, 100 id frances, 50 bolsas harina, 30 latas pimenton, 50 docenas escobas, 2 ó cjs tabaco americano y otra porcion de artículos de dicho ramo que no seria muy largo detallar.
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 101 cjs vermouth, 25 latas ... 200 ... con 5 latas cada una en buena condicion.
Por cuenta de una casa introductora
30 cjs aceite español superior, 30 bolsas café en grano. st 1º

Por el mismo

En su casa Bolivar 168

DE FERRETERIA

Por cuenta de varias casas introductoras

El Juéves 10 de Sbre.

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará un gran variado surtido de artículos de dicho ramo.

Palas de palear y puntear, cucharas de metal y platina, cola, guarda cantos, azuelas, clavos varias clases, anzuelos, cerraduras de bombas y otras clases, candados, roldanas, saliveras, alambre para cerco, picaportes, ollas palmatorias, cuchillas, la ..., parrillas, caserolas, martillos, tenazas, aradas, palanganas, jarros de lata, facones, estriberas, ..., pasadores, tronchantes, aceite linaza, pintura varias clases, brea, cadenas, yugos, máquinas para café, guadañas, puntas de París surtidos, fierro y otra porcion de artículos.
En seguida—500 tarros pintura varias marcas, 100 pzas lona para catre. Por cuenta de aseguradores 500 docenas cuchillos para mesa. s5

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En la Boca del Riachuelo, del muy velero paylebot, Jóven Catalina tasado en 36,000 $ m|c. las 2/3 partes 24,000 $ m|c.
El domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero al contado, este lindo y lijero paylebot, de 40 toneladas de fuerte y que se halla pronto para emprender viaje, teniendo velámen nuevo, 1 buena lancha, 2 anclas, cadenas y demas aparejos correspondientes, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su valor que son 24,000 $ m|c. lo que es sumamente bajo, atendida la buena construccion del buque y su estado que es inmejorable, por lo que no tenemos inconveniente, en recomendarlo á los que se interesan, seguro que harán un buen negocio. El buque estará atracado al muelle frente á lo de los Sres. Casares y se distinguirá por la bandera. Por mas informes á nuestra casa Perú 83. s1º

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 83
El Juéves 10 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un surtido magnífico de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue
Géneros para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, idem en piezas, yaconaes, camisas de hilo bordadas, grées de colores, percales bordados, pañuelos cochinilla, casimires negros, id de color, camisetas punto, sacos casimir, bramante de varias marcas, uso doméstico, batitas punto, botincitos lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre lisas y bordadas, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdinas, paños granadinos, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, porcelinas, jabones, barellos, muselinas bramantes de varias marcas, granadinas, jaconas de lindos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, almanzasco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, medias para hombres, franela blanca y amarilla, camisas de señora, colas pellones y muchos mas artículos, Perú 83. s5

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 83
El sábado 12 de Setiembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo, tablon, casimir negro, medias de hombres y de niño y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, cotin de hilo, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, capuchas punzó, medias de lana para señoras y niños, coleta negra y plomo, colchas blancas, camisas bordadas para señora, id para hombre, lisas y bordadas, bombasí americano, colchas cameras de varias clases, cobertores, juegos cuellos y mangos, un variado surtido de géneros para vestido, merino negro, zapatillas tripe, paños crochet, frazadas y frazadones, tricotas, bolsas, mantas imitacion, pañuelos hilo, sombreros castor, corsés bordados, corbatas seda, trencilla de lana, fajas de id, ajuares, cordon de lana, medias para hombres, señoras y niños, de lana y de algodon, cajas perfumeria cotin de hilo, carabanas goma, fajas de la india, barrigueras punto, chalecos punto chalecos de lana, franela amarilla, percalina negra y de color, agua florida, géneros para pantalon, tohallas hilo, camisetas italianas, cuellos de cambray de seda, calzones y muchos otros artículos que estarán á la vista—Perú 83. s5

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el Partido del Salto

A LOS ESTANCIEROS

El domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 $ c|u,—85 caballos de servicio a 400 $ c|u., 10 id de tiro á 600 c|u, 2 tropillas con 17 caballos á 500 $ c|u, 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1060 $ c|u, 604 ovejas finas de sangre á 150 $ c|u. 4 carneros padres á 2000 $ c|u. 10 cifluelos y 3 bueyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ c|u, y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos, todos en perfecto estado como lo podrán ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.
Asimismo tiempo venderé dos carruages de campo en perfecto estado.
Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 156.
Prevengo que dentro de poco dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento. ag29

Por los mismos

JUDICIAL

En la calle de Defensa núm. 480.
El domingo 27 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Aurelio Prado, la casa calle de Defensa n. 480 perteneciente á la testamentaría de don Alejandro Noble y su esposa en condominio con Don Diego Morrison con 15 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este, con 13 piezas, cielos rasos, entabladas, puertas vidrieras de cedro, aljibe de 90 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 19 m. de largo y 95 cts. por 9 m. 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, caños de bóveda, cocina, resumidero etc. Todo tasado en la cantidad de 456,307 $ m|c. con 35 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,204 $ con 93 centavos.
Es inútil recomendar este remate á las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway á la puerta etc. solo recomendamos exactitud en la hora. Por mas datos escritorio del rematador San Martin 156. ag21

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate

El mártes 8 del corriente á la una y media de la tarde venderemos en remate público y á dinero de contado, 150 y tantos lotes de terrenos que formaban parte de la gran chacra de Flowes.
Estos terrenos, por su altura y situacion, pues no distan mas que 700 varas del pueblo de Belgrano, teniendo sus frentes al Boulevard Santa Fé, con tramways y gas, son inmejorables para la construccion de casas de recreo, y en sus inmediaciones se hallan en construccion y terminadas muchas de estas.
El Ferro-carril á Campana pasará muy inmediato al fondo de estos terrenos.
Es indudable que antes de tres años, cuando se hallen edificadas 80 á 100 mansiones de placer, estos terrenos valdrán cuando menos tres veces el precio porque hoy se pueden adquirir.
Llamamos la atencion sobre este remate de las personas capaces de conocer el porvenir, allí donde se presenta.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 78, ó á la plaza. s5

Eugenio C. Diaz y Ca.

De un lindo campo

Para la cria de ovejas

PARA LA AGRICULTURA

549 cuadras cuadradas, con 460 milésimos

DE 150 VARAS POR 150 IDEM

En el partido del gran pueblo de Chivilcoy, á 4 y 1/2 leguas al Sud Oeste del pueblo, campo denominado «Carrizales»—Linda por el Norte Oeste con don Juan N. Terrero, por el Sud Este con D. Dolores Cramwell, por el Sud Este con D. Angela Cramwell, y por el Norte Este con las chacras de Chivilcoy.
El dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado, sin limitacion alguna, este precioso campo aparente para la cria de ovejas, así como para grandes chacras. La venta se efectuará en fracciones ó en su totalidad, segun lo pidan los Sres. interesados.
El fraccionamiento del campo, para mayor conveniencia de los compradores, lo harémos en esta forma:

D Cramwell — S

Chacras de Chivilcoy (30 cuadras)	1	N. 2	N. 3	N. 4	N. 5	A. Cramwell
	5 1/2 cuadras	Id	Id	Id	7 cdras. 129 ms. ó 143 cuadras 460 mls. cuads	

N — Juan N. Terrero — O

Los interesados en este campo pueden mandarlo inspeccionar antes del dia del remate, pues este tendrá lugar en el mismo pueblo de Chivilcoy, en el hotel español de don Manuel Barriola; conocido por de Echeyde, donde estará la bandera.
Atencion Sres. á esta pichincha, pues hoy no se encuentran campos en las condiciones de este, por su buena clase y solo á 36 leguas de la capital.
Prevenimos tambien que la línea trazada para la prolongacion del ferro-carril del Oeste á Bragado, pasa muy inmediata á este campo; que cerca de él se construirá la gran Estacion del Salado.
La realizacion de esto es un hecho, pues todos saben que el Sr. Huergo Presidente del ferro-carril ha ido á Londres á realizar el empréstito para estas obras.
Garantimos títulos perfectos, y por mayores detalles á nuestro escritorio San Martin 36 primer patio.
NOTA—Dado que este campo se venda en un solo lote, para facilitar ventajas al comprador, solo exijiremos dos terceras partes al contado, dando largos plazos para la otra parte, con un interés módico y con la garantia del mismo campo. ag19

Por el mismo

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, en los autos ejecutivos seguidos por D. Andrea Márquez de Pelliza, contra D. José Benitez, por cobro hipotecario de pesos, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado.
El domingo 20 del presente mes de Setiembre, á las 2 de la tarde, el lindo terreno ubicado en la calle de las Piedras n. 371, entre la de Cochabamba y Garay donde está la bandera.

Este terreno mide 7 metro 57 centímetros igual á 8 3/4 varas de frente al Este, por 60 metro 72 centímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste.
Como queda dicho, este terreno no tiene base para la venta y tenemos órden de vender por lo que dén los interesados:

Para ver los títulos á la escribanía del señor don Feliz Sagasta Defensa 74
Por informes, á nuestro escritorio San Martin 36. s5

H. Baizan

¡¡JUDICIAL!!

El Domingo 6 de Setiembre á la 1 de la tarde, de una casa, cerca de la Plaza (Santa Lucía).
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaría de Don Angel Sívori, situada en la calle cortada de Modole, entre las del General Suarez y Brandzen, bajando por la calle de Buen Orden, hasta llegar, á la casilla donde cobran el peage y de allí se toma una cuadra para el Este y una y media para el Sud, casa conocida por la «Chanchería del Francés», cuyo pormenor es como sigue
El terreno mide 30 varas de frente al Oeste, por 25 de fondo al Este, 8 piezas viejas y en buen estado, una caballeriza, todo cercado de pared, pozo de balde, letrina, vereda de piedra chica con sus ventanas correspondientes, rodeado de lucidos edificios y á media cuadra del tramway el, todo ha sido tasado en la insignificante suma de 109,965, ps 98, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 73,310 ps. 62, precio que lo vale su terreno solo y no del edificio, así es que el que compre hará una verdadera pichincha, por mas pormenores, al rematador, Victoria 80,

¡¡JUDICIAL!!

El Domingo 6 de Setbre. á la 1 de la tarde, de una casa situada en Barracas al Norte.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Amancio Pardo, y como perteneciente á la testamentaría de Don Angel Sívori, situada en la calle cortada de Modole, entre las del General Suarez y Brandzen, á media cuadra del tramway, rodeada de lindas casas-quintas y casas de gran valor, cuyo pormenor es:
El terreno mide 10 varas y 60 centímos de frente al Oeste por 28 varas de fondo, 3 piezas viejas en buen estado, pozo de balde, letrina, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 46,531 ps. m|c., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,020 ps 80 cts., por mas pormenores al rematador, Victoria 80. ag 25

Por el mismo

¡De muebles!
En la casa calle de Zeballos No. 175 entre Venezuela y Méjico
El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es
Sala—1 rico y elegante juego de sala de jacarandá forrado en rico cretón de seda compuesto de 1 sofá, de medallones, 2 grandes sillones, 6 sillas con sus fundas correspondientes. 1 rica mesa de centro de jacarandá sólido, 1 rico piano perpendicular de jacarandá sobresalientes voces, 1 mesa de juego de jacarandá. 1 atrilor de jacarandá para música, 1 rico confidente forrado en damasco español, 1 mesa francesa, 2 ricos sillones mimbre, 8 sillas doradas, 2 ricas galerías y cortinas bordadas al tambor, 1 espejo dorado cuerpo entero, 4 ricos cuadros al óleo, de mérito, 1 silla de costura con su funda, 1 rica lámpara, adornos, alfombrado, 1 alfombrita de sofá.
1º Aposento—1 rica cama de bronce completa, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de noche, 1 sofá medallon, 1 biblioteca de jacarandá interior de roble, 1 mesa de juego de id, sillas, cuadros, alfombrado, adornos, canastos de la india para ropa.
2º Aposento—1 cama de fierro completa, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 rica cómoda con tocador, 1 canasto de la india, adornos, alfombras, cuadros, etc.
3º Aposento—1 rica y elegante cama de jacarandá antigua toda tallada, 1 ropero de vidriera, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda y tocador, esteras, sillas, etc.
Comedor—1 rico aparador de caoba sólida, 1 mesa de caoba francesa para 18 cubiertos, sillas, cuadros, manteles, servilletas, 2 brazos de bronce con caireles y otros útiles que no se detallan por su mucha estension. st1º

Por el mismo

GRAN REMATE

El Mártes 8 de Setiembre de 1874 á las 3 en punto de la tarde.
Espléndido y colosal remate, gran quemazon de una manzana de terreno situada en las mas lindas y adelantadas calles de Buenos Aires, cuatro frentes importantes como son calle de Belgrano, Venezuela, Catamarca primera y segunda frente al gran edificio para el Hospital Español, dos cuadras mas al centro de la estacion Cantidad, rodeada de elegantes y vanosos edificios tanto públicos como particulares, debe via de tramways por el frente de los terrenos. La manzana mencionada se dividirá en 39 lotes la mayor parte con edificio, jardines, cerco de pared, hermosos parrales con zarzo de fierro, atencion que el paraje es lindísimo y la venta es sin retirar lote, á quemar á cualquier precio cuyo pormenor es como sigue.
Lote núm 1 que forma esquina á la calle de Belgrano y 1ª Catamarca, se compone de 15 vs. de frente al Norte por 40 vs. tambien de frente al Este ensanchando el frente del fondo en 17 varas.

Lote	Varas fte.	Calle	por	Fondo	
2	10	á la calle Belgrano	por	40	de fdo
3	15	"	"	40	con parral
4	15	"	"	40	"
5	10	"	"	40	de fdo.
6	15	"	"	40	esqna. Cat'ca
7	10	la 2.ª Cat'ca	"	40	varas de fdo.
8	10	"	"	40	"
9	10	"	"	40	"
10	10	"	"	40	con edificio
11	10	"	"	40	con edificio
12	10	"	"	40	
13	10	"	"	40	con 1 pileta
14	10	"	"	40	
15	10	"	"	40	
16	9	"	"	40	
17	20	"	"	40	
18	11 1/2	á la de Venezuela	"	40	
19	10 1/2	"	"	40	
20	10 1/2	"	"	40	

21.-10 Que forma esquina á las calles 1ª Catamarca y Venezuela se compone de 20 varas de frente al Este por 40 fondo al Oeste.

Lote	Varas de frente	por	Fondo	
22	9	"	40	de fdo.
23	10	"	40	"
24	10	"	40	"
25	10	"	40	"
26	10	"	40	"
27	10	"	40	"
28	10	"	40	"
29	10	"	40	"
30	10	"	40	"

ensanchando en el frente del fondo en 13 varas con un parral y zarzo de fierro; por mas pormenores Victoria 80. s2

Clavel Salas y Ca.

Al contado
En nuestra casa Victoria 35.
El mártes 8 del corriente á la hora de costumbre, daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos despues detalles. s2

Por el mismo

A plazos
En nuestra casa calle Victoria No. 35
El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto comenzaremos la venta de un completo y variado surtido de efectos propios para la estacion y cuyo pormenor es como sigue:
Casimires para traje, colchas piqué, muselina blancas, jaconaes, cortinas bordadas, lustrinas, guingates, mantas punto, enaguas clarin, vestiditos piqué, coco punzó, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotinas, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas muselinas, pequines, grées finos merino, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres, Sras. y niños, pañuelos de seda de la India fulares franceses, camiseta á la crimea, id punto de lana y algodon lisos y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon id de paños varias clases, id de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fajas de la India, camisas medio hilo para hombres y niños, id para Sras, batas para id, tohallas generosas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaños, colchas de algodon y de lana, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo y madapolan, chalones de tartan, pañuelos de merino para taparse, bramantes de varias marcas, lienzo, tablon, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. s15

Por el mismo

Al contado
El Viérnes 11 del corriente á la hora de costumbre empezaremos la venta de un variadísimo surtido de mercaderías, despues detalles. s15

Angel Aguilar

En San José de Flores
El Domingo 6 de Setiembre á las dos de la tarde remataremos el mejor terreno que existe en ese pueblo sus esquina á la gran calle Circunvalacion y Colon, frente á la capilla de Rebollo, se encuentra pues ubicado en el punto mas elevado y precioso de ese pueblo, y solo á tres cuadras de la via del tranway, mide 24 varas de frente por 60 y tantas de fondo.
Los que quieran obtener este lindo terreno para construir en él un edificio cuya vista domina todo el resto del pueblo, el partido vecino de Quilmes y gran parte de esta ciudad y de nuestro rio no deben perder esta ocasion cuando menos para satisfacer un capricho de buen gusto dicho terreno se encuentra en la cúspide de la loma de mayor altura que existe á inmediaciones de esta ciudad por mas datos Potosí 73 ó Victoria 620 s1

S. de los Santos

JUDICIAL
EN SAN ISIDRO

De una chacra

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Antonio Perazo

situada en el cuartel 6.º

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Pardo, pasando sus 2/3 partes de la tasacion los bienes de la propiedad de esta testamentaria á saber: Un terreno compuesto de 19 cuadras cuadradas cercado con 643 postes ñandubay y alambrado de tres alambres y zanjeado, amás sus poblaciones y pozo de agua, tasado en todos sus ramos en la suma de 172,879 $ m|c., sus 2/3 partes 115,250 ps. m|c., mas 4 caballos tasados cada uno á 200 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la misma chacra donde estará la bandera no faltar pues es llegado el momento de hacerse de un magnífico chacra situada, pues está sobre las barrancas del bañado de las Conchas, terreno, alto posicion pintoresca y mas que el Ferro-Carril á Campana pasa por allí á cuatro cuadras de distancia donde se hará una Estacion.
Por mas antecedentes al rematador Victoria N. 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Lacasa Defensa N. 78. ag2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE RIVADAVIA NÚM. 110 112

El Domingo 4 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril la casa mencionada, perteneciente á la testamentaría de Doña Rufina Romero su terreno mide 8 vs. 60 centímos de frente al Norte, por 72 vs. 60 centímos de fondo al Sud, y lo en el edificado pozo de agua, etc. etc. Tasacion en todos sus ramos 96,083 ps. m|c. vase de la venta sus 2/3 partes que son 64,054 ps. y 66 centavos. Escusado es recomendar esta propiedad pues lo esta de por sí sola por el hecho de estar situada en el lujoso pueblo de Flores á una y media cuadra de la plaza, y á una id del Teatro con el tramway á la puerta, y con títulos garantidos. Por mas datos informes de los autos y títulos á la oficina del señor Cordero, Bolivar No. 64 ó al rematador Victoria No. 104. s2

José Ramon Basabilvaso

El domingo 20 de Stbre,

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

Calle de Charcas esquina de Garantias

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador M del Carril, se procederá á vender el dia y hora señalada, esta linda finca compuesta, su terreno de 18 varas de frente al Sud y 17 varas frente al Oeste, compuesto el edificio de un almacen formado esquina, trastienda una pieza contigua y 2 piecitas, letrina, pozo de balde y calle empedrada, techo de baldoza, etc. perteneciente á la testamentaría de Doña Juana Balerga, tasado en la cantidad de 135,470 $ 80 centavos m|c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores.—Se previene que en la misma casa hay armazon y mostrador colocado y como para cualquier clase de negocio en perfecto estado. Mas pormenores á la oficina de Don Federico Mendez. ag 13

Por el mismo

El domingo 27 de Stbre,

A LA UNA DE LA TARDE

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

PASO DE BURGOS

75 varas de frente al Este, 350 varas de fondo al Oeste

En donde termina con un ancho de 31 varas mas ó menos, con 996 árboles de durazno, 246 parrales, 15 higueras, 20 álamos, 18 id del cielo, 6 sauces. 1 cerco de alambrado, 2 piés de parra, 4 árboles de aromas, 1 rancho, 2 piezas de material, 1 pieza tabla 1 cocina techo de paja, 1 pozo de balde, todo tasado en la cantidad de $ 60,000 m|c.
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Piñero y Doña Maria Mota, se procederá á vender el dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo, tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 60,000 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 40,000 $, títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina del Escribano Pardo. ag 22

Por el mismo

JUDICIAL

El Lúnes 6 de Octubre

A las 11 de la mañana

EN LA CALLE DE CHACABUCO

ESQUINA DE ESTADOS-UNIDOS, DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Alhajas de oro y plata

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se procederá á vender el dia y hora señalada, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ernesto Guanavuato un surtido de alhajas de oro y plata que estarán á la vista el dia del remate que consisten en lo siguiente
1 docena cubiertos de plata, 1 medallon de oro con perlas y diamantes, 1 medio aderezo de filigrana, 1 par carabanas de oro con coral, 1 par rosetas de oro, 1 prendedor chinesco, 1 reloj de oro con cadena del mismo metal, 2 rosetas chinescas, 1 anillo de oro sin piedra, 1 anillo de oro con dos amatistas y dos perlas, 1 alfiler de oro grande, 1 rosario con cruz de filigrana, 1 prendedor con topacio grande, 1 par rosetas de oro, 4 servilleteros de plata, 1 par carabanas de filigrana dorada, 1 cadena con una cruz de filigrana, 2 relojes de plata, 1 bombillo de idem, 1 prendedor con retrato, 1 cantidad de chafalonia, 1 dedal de plata, 2 botones de puño, 1 cruz de oro con vista, 1 anillo id. Todas estas alhajas están tasadas, por pormenores y ver la tasacion á la oficina de Fernandez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. s2

Por el mismo

Al Norte al norte

ATENCION CAPITALISTAS

Calle Charcas N. 439

ENTRE

GARANTIAS Y CALLAO

8 vs. de frente al Sud

POR

70 VARAS DE FONDO AL NORTE

Al mas alto precio

Al contado

El Domingo 13 de Setiembre á las 2 de la tarde.
Por disposicion terminante de su dueño, se venderá el dia y hora señalada, esta linda propiedad situada en una de las calles mas concurridas de Buenos Aires, tramway á la puerta. Títulos superiores.
Se venderá por lo que dén.
sbre. 5

J. Guardo

Remate judicial

El domingo 27 de Septiembre á las 3 de la tarde procederé á vender un terreno con dos piezas viejas perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Molinari, por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Beláustegui, al terreno se compone de 11 varas de frente al E. con 35 de fondo, se halla situado en la prolongacion de la calle de Defensa, tasado en la cantidad de 23,849 ps. m|c. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 15,693 ps. 2 rls. Por mas informes pueden ocurrir á la Escribania de D. José Fernandez calle de Victoria N. 83, bajo la Recoba nueva. ag17

E. Bullrich

Grandioso remate

Mitad al contado y mitad á seis meses

EN LA ESTACION BANFIEL

De los conocidos terrenos pertenecientes á los Sres. Marí y Plá

5 MANZANAS

Divididas en 170 lotes mas ó ménos, calles abiertas abovedadas

A 24 minutos de Buenos Aires

El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion, pasa por un costado de los terrenos que vendemos. Venta liberal y á todo precio, tren gratis de ida y vuelta, cerveza etc.

El Domingo 6 de Stbre.

A las 12 en punto

Venderemos á la mas alta postura y mitad al contado y mitad á seis meses los terrenos arriba espresados, terrenos altísimos sin rival prueba de ello son las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.
Estos terrenos están situados entre Lanús y Lomas de Zamora, por consiguiente á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba son elevadísimos, las calles están abiertas, abovedadas, y con árboles á los costados.
Este paraje está llamado á ser el mejor de los alrededores de esta ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.
Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado en su valor considerablemente y aumentan diariamente, así que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero, y con seguridad de que si hoy tiene 50 dentro de poco tiempo tendrá 100.
No olvidarse tampoco que el tramway que va á las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.
Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del rematador calle Reconquista n. 90 altos, escritorio n. 28 y 29.
NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar en el acto de firmar el boleto un 25 0|0 sobre su respectiva compra.

Ricardo Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, de una linda casa perteneciente á la testamentaría de don Joaquin Techera, situada en la calle de Chile n. 519 entre las de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.
El domingo 20 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, procederá á la venta y dinero de contado, de la casa arriba indicada, compuesta de 8 vs. 20 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros, por 46 vs. 60 centímetros de fondo, con 3 hermosas piezas, cocina, aljibe, pozo de balde y árboles frutales, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don José P. Pardal en la suma de 73,632 $ 04 centavos m|c. previniendo se que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas datos ocurran al Escribano Secretario Don Mariano Andrade Defensa 71. ag15

Lopez y Blanco

Al contado

JUDICIAL

30 manzanas de terreno

EN MORON

100 en cuartos

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan B. Castagnino.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Honorio Martell.
Tasacion sumamente baja, 8.000 ps m|c. manzanas de 150 vs.

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos, en nuestra casa calle de Perú Ns 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos situados en el partido de Moron, próximos al puente de Marquez. Su detalle es como sigue:
El terreno se compone de 4 cuadras de fte., por 15 de fondo (cuadras de 150 vs.) debiendo solo venderse la mitad de esta área, siendo sus linderos por el Este Sr. Girado Hnos., por el fondo Sud Oeste D Nicolás Alvarado por el Sud D Juan Aucorena y por el Norte la testamentaria.
La venta se hará en un lote ó en manzanas como los interesados lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8 000 ps. manzana.

El remate es en nuestra casa calle de Perú Ns. 92, 94 y 96, el 3 de Setiembre.

TERRENOS EN MORON

Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron pertenecientes á la testamentaria de Castagnino que debíamos rematar el dia 3 del corriente por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano, en el próximo mes se deberán vender, oportunamente.—Lopez y Blanco. s2v6

Por los mismos

A plazos
En nuestra casa calle de Perú 94, 96 el lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el gran y variado surtido que en partes á continuacion detallamos
Zarazas finas, bramantes de los mejores marcas, bombasí, madapolan, camisas bordadas para señoras, camisas para hombre, id lisas y porca..., casimires finos en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, cuellos y mangas, puños para señoras, corsés, cintas raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalones cachemir, casimires en piezas y cortes, trajes para niños y jóvenes, waterplops en piezas, vestidos de varias clases, sombreros castor para hombres y niños, bufas escocesas, vestidos hechos, y en cortes, id para niños, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombre señoras y niños, lustrinas negra y de colores, vedunas imitacion vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletas, coco punzó y rosa, popelinas y grees negros y de colores, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas, é infinidad de artículos que sería largo detallar. s4

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa calle del Perú 92, 94 y 96, el Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el espléndido surtido que en partes á continuacion detallamos
Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medinitejos, poples, Farelles, yaconá, percales, muselinas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana lienzos de varias marcas, uso doméstico, camisas blancas para hombres, id de color, calzoncillos, mangos y puños para señoras, corsées, cintas raso y seda, camisetas de punto, sacos de casimir, bramantes de varias marcas, uso doméstico, batitas de punto, botincitos de lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre, lisas y bordadas listadas, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdinas, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, percalinas, jabones, barellos, muselinas, bramantes de varias marcas, granadinas, yaconás de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, almanasco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. s4

Juan Manuel Diaz

Judicial en Chivilcoy

De 3 suertes de chacra á 30 cuadras de la plaza principal y 15 de la estacion del ferro-carril: de 1,600 ovejas, 140 vacas, 37 bueyes, 12 caballos y yeguas, corrales, represa y marca con boleto y accion.
El domingo 6 del próximo Setiembre á las 2 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Mariano Benites y doña Carmen L. de Benites.—3 suerte de chacra de 25 cuadras cada una, designadas con los n. 135, 136 y 145, lindando una con otra y tasadas en veinte mil pesos cada una (20,000 $) mil y seiscientas ovejas (1,600) mas ó menos, tasadas á treinta pesos (30 $.) ciento cuarenta vacas (140) al corte tasadas á ciento treinta (130,) treinta y siete bueyes (37) tasados á cuatrocientos pesos (400 $.) doce caballos (12) tasados á ciento cincuenta pesos (150,) seis yeguas (6) tasadas á sesenta pesos (60,) una marca de fierro, boleto y accion tasada en un mil y quinientos pesos (1,500) corrales y represa tasado en un mil pesos (1000 $.)
Los interesados en ver las ovejas y caballos pueden ocurrir al conocido establecimiento de don Mariano Benites á 1 1/2 leguas de este pueblo, y por las vacas y bueyes al de don Nemecio Lopez partido de Chacabuco.
El remate tendrá lugar en el Hotel Español de don Manuel Barriola, y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, que son excesivamente bajas.
Chivilcoy, Agosto 3 de 1874. ag5

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el precioso pueblo de San José de Flores
El domingo 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde en la calle de Laballe, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé á la venta de la casa de recreo perteneciente á don Eduardo Carballo.
El terreno mide 10 vs. de frente por 55 de fondo, edificada á la moderna, con 7 piezas y una galeria con techo de zinc, cocina, aljibe de 360 pipas de agua, las pisos todos son de baldosa, tasacion es muy acomodada como lo verán los que se interesen en este precioso edificio, que es de tanta necesidad para los veranos ó epidemias, su tasacion es de $ 125,958 m|c.
Ademas tiene un terreno separado para jardin y con reja á la calle.
Me permito recomendar á las personas que se interesen por esta propiedad, el preguntar en cualquiera parte de ese pueblo el paraje donde se halla, que inmediatamente obtendrán por ser sumamente conocido allí. s4

P. Eugenio Soria

El domingo 6 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé dos casas en un solo cuerpo su edificio, sito en la calle de Pichincha entre Venezuela y Méjico, por órden de su dueño que ha ordenado, se venda por lo que den. Las dos casas juntas, se compone de 18 vs. de frente por 13 1/2 de fondo. Están alquiladas las dos, mas datos al rematador Victoria núm. 60. s2

Federico G. Neves

Judicial—En el pueblo de Lobos, del hermoso terreno ... de contado
El Domingo 13 de Setiembre á las 12 en punto venderé por órden del Señor Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos calles Buenos Aires y Rivadavia en el Pueblo de Lobos pertenecientes á la testamentaría de Doña Maria Cruz Lopez de Rios. Los terrenos arriba indicados compuesto el primero de 33 varas frente á la calle Buenos Aires por media cuadra de fondo tasado en la cantidad de 36,000 $ m|c. y el segundo en 30 vs. frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo que el anterior tasado en 40,000 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes.
Se les previene á los compradores que estos terrenos están con títulos superiores como podrán verlos en la Escribanía del Señor Gabardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde están todos los antecedentes que hacen referencia á hijuelas de la testamentaría de la finada Doña Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escritura superior.

Por el mismo

De un hermoso terreno al Norte
Esquina calle de Juncal y Garantias
Dinero de contado
El Domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé un terreno esquina calle de Juncal y Garantias á una cuadra de la plaza 6 de Junio por del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra, perteneciente á Don José Antonio Deran.
Este terreno que vendo está situado entre 2 vías de tramways (es decir) 5 minutos de la Plaza de Victoria, su tasacion es baja tal es de 89,000 $ y no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 59,333 $.
El terreno se compone de 21 1/4 varas de frente calle Juncal por 35 de fondo calle Garantias, terminando este en 18 1/2 varas. Por mas datos é inspeccionar las escrituras al Rematador Rivadavia 916 tribunal de comercio Escribania de Siconeri primer patio.
NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspeccionen los interesados en el Hotel de Don Juan Berletechy en la Plaza. ag 30

J. Corominas y Ca.

Judicial

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, de una casita calle de Europa pasando la de Pozos con frente al Norte, perteneciente á Da. Andrea Acosta y por cobro de hipoteca á favor del Sr. D. José Lastra.

Casi de balde

La base para el remate es la insignificante suma de 17,000 ps. m|c. valor real ps. 40,000 y mejorando un peso de los 17,000 ps. se venderá, solamente se puede saber que la hipoteca es valor de 15,000 ps. pero segun transaccion del Juicio se ha convenido tomar esa base á fin de evitar gastos y trámite ejecutivo del Juicio.
El Domingo 13 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos la casita mencionada por órden judicial la que consta de 7 vs. de frente por 39 de fondo con una linda habitacion, zaguan, cocina, letrina, pozo, todo de material.
Fíjarse bien! El local es importante, de un porvenir incalculable, y mucho mas siendo la base tan insignificante y que reditua 300 ps. mensuales.
Para ver el espediente y títulos de propiedad que son en toda forma, ocurrase á los Escribanos Alcobendas y Cordero calle de Bolivar 64 ó á otra casa tambien calle de Bolivar 128 1/2. s3

Por los mismos

Atencion, hombres de gusto
De un precioso terreno con todo lo en él edificado, situado en Barracas calle de Santa Felicitas frente por frente al grandioso templo del mismo nombre
Qué localidad! Entre las mas preciosas quintas, ocupadas por familias distinguidas.—Esto no necesita recomendacion, sino todos al remate.
El mártes 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde dia de fiesta, venderemos á la mejor postura y al contado el terreno mencionado que consta de 12 vs de frente por 50 de fondo, con 3 hermosas piezas y demas comodidades.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 128 1/2. s3

Por el mismo

Gran remate, venta forzosa, de la hermosa finca central, hecha á todo costo y con edificio moderno, calle de Santiago del Estero n. 194, calle empedrada gas, aguas corrientes, y tranvía á corta distancia. Reune lujo solidez y muchísima elegancia, y que se encuentra en estado habitable. Atencion que localidad tan central, se va á vender á lo que den.
El domingo 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, garantido que la vamos á vender á la mejor postura. El terreno consta de 9 v. de frente por 41 de fondo, todo bajo de numeros medianeros contiene 9 hermosísimas piezas de material, con maderas fuertes, preciosos cielos rasos, contra marcos y portada y pintada toda la propiedad de temple, las piezas en tabladas, umbrales de mármol, resumidero, y toda la propiedad embaldozada, tanto los patios como los techos, zaguan, pozo, aljibe, y en una palabra reune todas las comodidades de lujo para una numerosa familia.
NOTA—Escusamos llamar la atencion de esta propiedad, por cuanto ella está recomendada al buen criterio de los hombres inteligentes y no dejarán de asistir á este importante remate. Por mas informes y ver los títulos que son superiores á nuestro escritorio Bolivar 128 1/2. s4

Por los mismos

Atencion especuladores de la hermosa y productora finca, calle de Chacabuco esquina de Cochabamba, ambas calles empedrada, con gas, tren via á la puerta etc. Venta urgente y á bajo precio localidad de incalculable porvenir.
El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos irremisiblemente la propiedad ante mencionada, siendo condicion espresada venderla á la mejor postura. El terreno consta de 17 1/2 vs. de frente por 26 de fondo, o sea decir equivalente 37 1/2 vs. de ... calles importantes, el edificio tambien es sólida y moderna, se compone de 1 gran almacen, 1 gran tienda y casa para familia, con zaguan y 3 habitaciones, buenos títulos. Informes á nuestro escritorio calle de Bolivar num 128 1/2. s4

Por los mismos

Al Norte
De un lindo terreno calle de Ayacucho entre Arenales y Juncal, entre lindos edificios.—El Domingo 13 de Setiembre á las 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado el mencionado terreno que consta de 8 1/2 vs. de frente por 40 de fondo.—Por informes á nuestro Escritorio Bolivar 128 1/2. s3

Por los mismos

De dos lindas casitas calle de Cañao entre Charcas y Santa-Fé, calle empedrada y con tramway á la puerta, frente por frente á la Comisaria, las que estarán alquiladas con la bandera.—Atencion especuladores, á cualquier precio.—El Mártes 8 de Setiembre dia de fiesta á las 4 de la tarde venderemos dichas casas, que mide cada una 9 vs de frente por 30 de fondo, cada casa 3 piezas y demas comodidades.—Informes Bolivar 128 1/2. s3

Por el mismo

De una casilla de madera casi nueva flamante y todas las comodidades para una familia, con accion al contrato del terreno donde está, en Barracas al Norte esquina á la calle de «Presidente» punto de Don Leonardo Pereyra, donde estará la bandera de remate. Se va á vender á todo precio.
El Mártes 8 del corriente, dia de fiesta, á las dos de la tarde, venderemos á la mejor oferta dicha casilla, por ausentarse su dueño para Europa, informes á nuestro escritorio Bolivar 128 1/2. s5

Martiniano Bonorino

De un terreno con dos casitas de madera en la Boca del Riachuelo situado en la calle de Génova, Garibaldi, con la Palermo.
El Domingo 6 de Setiembre á la una en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado, por órden del dueño del terreno D. Nicolás Ferme Moreno.
El espresado terreno de 10 varas de fte. al Sud por 40 de fondo con dos piezas de maderas nuevas para una, en perfecto estado con pozo de balde de rica agua, letrina etc. El terreno está cercado de tablas, linda por el frente con Da. Isidora Alegre, por el fondo al Este con D. Francisco Fontoge, por el Norte con el mismo y por el Sud con D. Antonio Garcia. Mas pormenores al rematador Defensa N. ... ag25

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio P..., para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1874—*Faustino Miñones.* s3v3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Rombo, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Fisco Bosch, los títulos justificativos de sus créditos en arreglo á lo que dispone el artículo 1547 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567, del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Francisco Barabal, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874—*Joaquin Reynoso* Perú 126 s3 v13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Bernal, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, adscrito á la oficina del finado D. Marcos Leonardo Agrelo, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874—*Leandro Garcia* ag 5 v 9 Sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Bravo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874—*Gregorio Ruiz*—Escribano público Secretario. ag28v28s

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Casimiro Salari, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*Manuel Lacasa*—Escribano Secretario—Defensa 78. ag28v28s

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, proveyendo por el Juzgado á cargo del Dr. Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosario Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.—*N. Zanoletti.* s4v4o

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del fallido Don Antonio Diaz Gomez, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874 *I. Campos.*—Escribano Secretario. s4v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don José Ghiglione, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe Defensa 71 á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874—*Faustino Miñones.* s4v6

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Blaye, se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Enrique Renaud para el dia 7 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Setiembre 2 de 1874.—*Joaquin Reynoso.* s3v10

[illegible]

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Mgl. Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Benjamin y D. ..., á fin de que comparezca por su Juzgado y por medio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.—*Juan R. Coronado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Padin y Da. Gertrudes Padin, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.—*Mariano Andrade.* ag 9 v 9 Sbre.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Ginoro (?), á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874—*Manuel Lacasa.* ag13v13s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber que en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Setiembre, se ha de proceder á la venta en pública almoneda en los patios de la casa de Justicia, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Fernando Vieira Belem, cuya área se compone de 10 varas de frente por 31 de fondo, situado en la calle de Comercio entre Buen Orden y Lima el que quedó sin vender en el remate que de mayor porcion practicaron los rematadores Whely Gimenez y Ca. el 2 de Julio del corriente año; previniéndose que servirá de base para las ofertas la suma de 6 300 $ m|c. por vara.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1874.—*Faustino Miñones.* ag9v9si

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Righetti, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.—*Federico Mendez.*—Escribano Público. ag 9 v 9 Sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Carlota Conde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.—*Faustino Miñones.* ag 20 v20s

Por disposicion del Sr. Javier Arrufó, Juez comisario del concurso formado á don Fernando Mores, y á los efectos del art 1586 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría del que firma por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874—*Eugenio Blanco*—Escribano Secretario ag26v10st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita á todos los que con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José D. Chaves, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde de la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874—*Alejandro Miñones.* ag26v26s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Buño, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.—*Carballo.* ag 23v20st

El Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Donato Cruz, á fin de que dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Julio 30 de 1874—*Manuel Lacasa.* ag13v13s

Por el presente se cita, llama y emplaza á los individuos Cándido Buchini, y Manuel Gerenal, para que dentro del término de 6 dias contados desde el de la publicacion de este edicto, se presenten ante este Juzgado á responder á los cargos que se le hacen, por abandono de la chacra que tenian en el cuartel 3º de este partido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Merlo Agosto 25 de 1874—*Manuel F. Suarez*—Juez de Paz. s1v31

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Mendez, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 13 de 1874—*Manuel Lacasa.* ag13v13s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del Departamento Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Juan Itxaxech (?), para que en el término de treinta dias de la publicacion de este edicto, comparezcan ante su Juzgado por medio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores 28 de Agosto de 1874—*Benjamin Gonzalez.* s1v15

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Victoriano Alcorta, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy Agosto 26 de 1874—*A. Castro.* s1v15

Se llama por segunda vez á don Pedro Gamberrena ó los que se consideren en defecto de este con derecho á dos carros, 4 caballos y 4 bueyes que existan al cargo de este Juzgado para que se presenten á deducir los derechos que les correspondan sobre dichos bienes en el término de 30 dias—Moreno Agosto 27 de 1874—*Cipriano Noguera.* s1v31

El Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, por comision del de igual clase de la ciudad de Córdoba Dr. D. José I. Prado, ha dispuesto se haga saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Castellanos y Ca., que dentro del término de 40 dias, deben presentar al Síndico del mismo don Nicanor Carranza, los títulos justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos, no hagan pagos ni entregas á estos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se encuentran de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro I. Fidilla, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 15 de 1874—*Joaquin Reynoso.* ag25v8s

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Agustin Canelas y Da. Petrona Quinteros, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1874—*Clodomiro Gallardo.* ag27v28s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los acreedores de Da. Maria Damot de Brunet, para una reunion que tendrá lugar en la sala del juzgado el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde con el fin de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874—*Gregorio Ruiz*—Escribano público. ag25v28s

Se cita á la ausente doña Torcuata Mesqueira para que dentro de seis meses comparezca á estar á derecho en la testamentaría de Da. Petrona Toledo ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y oficina actuaria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1874—*L. M. Gonzalez*—Escribano Público. ag9v15

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á D. Bartolomé Carrera, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, (Defensa 70), á estar á derecho en el autos que contra él sigue el Dr. D. José B. Gorostiaga, sobre rescision de un contrato y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1874.—*M. Perez Gomez.* s4v7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á quienes como herederos se consideren con derecho á la sucesion de Don Higinio Rosendi, comparezcan á hacerlo valer en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.—*N. Zanoletti.* s1 v3 obre

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, y emplaza por el término de diez dias á D. Adolfo Mitali, para que comparezca ante su Señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que sobre rescision de un contrato le ha promovido Don Cipriano Herrera, D. Emiliano Agote, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.—*Carballo.* s3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Don Manuel Antonio Grigera, ó á sus herederos para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74, á estar á derecho en el expediente promovido por don Manuel Carabajal en representacion de Da. Maria Lara, solicitando que por el escribano á cargo de la oficina que fué de ... se le espida un testimonio de la escritura de venta de un terreno en la Lomas de Zamora, otorgado con fecha diez y seis de Febrero de 1846 por el espresado D. Manuel Antonio Grigera á favor de Don Evaristo Grigera—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874—*Bartolomé Martin.* s4v6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Lázaro Gagliardo presenten al Síndico Don Eduardo A. Labite, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1549 en su inciso cuarto; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito como lo establece el inciso 2 del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 2 1874.—*Eugenio Blanco,* Escribano Secretario, Oficina Perú 117 1/2. s4 v15

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARTES 1º DE SETIEMBRE DE 1874

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Sixto ob., y Gil Abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1874.

Deberes de la situacion

Estudiar en estos momentos de vacilacion y de zozobra la actualidad política del país, es hacer el proceso de los que han enterrado con mano sacrílega las instituciones federativas en la República.

Los pueblos están apercibidos del peligro que los amenaza, y solo la obstinacion de partidos aliados con el poder, puede dibujar una situacion regular allí donde impera la inseguridad y el desórden bajo la aparente calma de un mentido triunfo electoral.

Las evoluciones tenebrosas de bandos personales han colocado al país en la mas dolorosa disyuntiva: ó acepta los hechos consumados, retrogradando veinte años en la escala de sus adelantos políticos, y renegando por ese hecho de la eficacia de la constitucion; ó resiste el dominio de una demagogia desenfrenada, creando con la resistencia la perspectiva de grandes dificultades.

Lo primero seria tan imposible como hacer amar la esclavitud al hombre libre.

Lo segundo importaria detener la marcha regular de la nacion; cambiando sus instrumentos de trabajo en armas legítimas de regeneracion y de combate.

Y aquí es palpable la verdad de estas palabras que un hombre eminente dijo en ocasion solemne: el progreso es una labor fecunda que dispone á los pueblos al sacrificio.

Esta alternativa debe, pues, cesar; porque si á su sombra se inauguran los poderes de hecho á que van á ser entregados los destinos de la República, se provoca el estallido de pasiones comprimidas por la mano de la sedicion triunfante

La opinion ha asistido impasible á la consumacion de los mayores escándalos; pero la paciencia popular ha de tener su término, como todas las resoluciones que no son el fruto de la impotencia de una sociedad, sino la resultante de fuerzas que se combinan en guarda de los intereses inocentes.

Prevenir los sucesos, dispersando con un acto grandioso de patriotismo los elementos aprestados á la resistencia, es lo que cuadra á los usurpadores de la voluntad nacional. La propia conservacion les aconseja volver atrás en la senda del crimen.

Mas ¿cómo retroceden á la altura en que se encuentran?

Esto es humanamente imposible, y hay que temer la situacion con todos sus colores para deducir las emergencias del porvenir.

Un pueblo libre debe, por otra parte, afrontar con entera serenidad los problemas que interesan á su suerte.

Alimentarse de ilusiones cuando la mas fria realidad nos estrecha de todos lados, valdria tanto como entregar nuestros destinos en manos de la ciega casualidad.

Así como las utopias socialistas no mejoran la condicion del proletariado, así las quimeras políticas no salvan las libertades de un pueblo oprimido.

El socialismo ha hecho inauditos esfuerzos para vencer de las preocupaciones y del derecho consuetudinario; mas apesar de sus numerosos volúmenes, de las huelgas y de las sangrientas insurrecciones populares, la sociedad continúa reposando sobre cimientos azotados por la ola de un creciente malestar.

Los soñadores políticos, aquellos que aguardan la vuelta de la libertad de resistencias automáticas á actitudes pasivas, lejos de servir á su causa, enervan la opinion y retardan el advenimiento de la misma libertad que persiguen.

[illegible] desesperadamente á la [illegible] como sucedió á los sucesos. [illegible] quimera cual que resiste como de el que se rinde á discrecion.

La ciencia militar está calcada sobre las evoluciones invariables de la historia. A esta condicion se une una ciencia que obedece á preceptos inalterables.

Los capitanes ilustres no operaron al acaso; Movieron sus grandes masas al resplandor de un génio intérprete de la estrategia.

La humanidad no precisa de caudillos para llegar á su destino; pero no le es dado tampoco apartarse de la órbita que está llamada á recorrer.

Su marcha es lenta y fatigosa, como la de una gruesa columna de infantería; mas siempre va adelante. Para ella no hay esas contramarchas que son una necesidad de la guerra.

Es verdad tambien que los pueblos no van en pos de un enemigo, cuya posicion ignoran. Por eso no necesitan atacar y siempre atacar—la defensa es un recurso puramente militar.

Esta es la evolucion histórica, por lo que respecta á la humanidad en conjunto; pero esa misma evolucion aplicada á las naciones separadamente, obedece á detalles que son otras tantas leyes, fuera de las cuales peligra momentáneamente la causa de la libertad y del progreso.

Un pueblo que se aparta de su camino por impaciencia ó cobardía, se condena voluntariamente á la inmovilidad.

Una nacion que no concentra todas sus facultades, armoniza y reglamenta las fuerzas vivas de que dispone en la labor histórica, es por que se halla presa de una anarquía que acabará por devorarla.

Para escapar á la inmovilidad ó á la anarquía, la República debe en estos momentos obrar con esa resolucion prudente que aconsejan los intereses vitales que va jugando en la cruzada.

En la alternativa en que se encuentra, toda impremeditacion, como toda debilidad, le serian igualmente fatales.

Es necesario que el país se salve, y que las instituciones vuelvan á su quicio.

Pero ¿cómo se salvará? Tal es la pregunta del patriotismo.

¿Retrocederán los usurpadores de la voluntad nacional del camino en que corren empujados por su desenfrenada ambicion? ¿Dejaremos que la virtud misma de los acontecimientos se encargue de la obra de restauracion?

No: ni el Dr. Avellaneda, ni el Dr. Alsina, ni el Presidente de la República darán cumplida reparacion, como el país lo exige, de las violencias consumadas. Sobre ellas descansará la futura Administracion Nacional, y sobre ellas tambien se alzará arrogante el caudillage en esta rica provincia.

Buenos Aires es presa de una intervencion permanente, que ha asumido proporciones que avergüenzan á los propios y siembran la indignacion en el espíritu de los estraños.

Los ecos patrióticos que nos vienen del Interior, y que nuestros diarios se han encargado de repercutir, manifiestan con toda elocuencia que el país comprende la gravedad de la situacion á que ha llegado.

La conviccion es unánime de Buenos Aires á Jujuy.

La actualidad no reposa sobre atentados parciales. Es por el contrario el resultado de violencias cometidas en todos los ámbitos de la República, y como ellas han venido en fuerza de un sistema que tiende á reaccionar sobre las conquistas liberales de veinte años, lejos de concluir con la contienda electoral, se perpetuan en el propósito deliberado de producir la anarquía en aquellas provincias que en la hora suprema fueron superiores á los golpes de la conjuracion.

Pero esta misma conciencia que domina en todas partes respecto del orígen bastardo de los nuevos Poderes Nacionales, podria engendrar serios peligros para la regeneracion política de los pueblos, si en la impaciencia natural de los oprimidos lanzáramos á la opinion por los senderos de una resistencia desesperada.

Por lo mismo que el país dispone de grandes elementos, no debe jugar el porvenir de sus instituciones al azar de una resolucion que no sea el fruto de patrióticos, maduros y acertados consejos.

La nacion ademas tiene delante de sí una mision de libertad y de progreso.

No solo han caido los principios mortalmente heridos en esta campaña de absorcion, sino tambien los intereses positivos de la sociedad. El comercio en su creciente paralizacion es el barómetro mas seguro para estimar el malestar que nos agóvia.

La perturbacion industrial y económica es profunda, porque á medida q' los Poderes públicos vencian por el fraude y por la fuerza de la voluntad nacional, las provincias se arruinaban, y desaparecian en consecuencia los mercados q' alimentan con su produccion y su trabajo el intercambio con las primeras naciones de la tierra.

Importa por lo tanto no hacer mas profunda la crisis que nos devora.

La constitucion debe triunfar, sin que la marcha progresiva del país se detenga.

A esta consideracion trascendental subordinan las sociedades modernas sus evoluciones históricas; y por eso decíamos que, si la humanidad en conjunto cede á la ley suprema del progreso sin jamas detenerse ni contramarchar en su camino, las agrupaciones aisladas deben ser prudentes [illegible] dades que obedecen á la inspiracion del pueblo.

Que el país empiece por darse cuenta del papel que le cuadra desempeñar, que todas las voluntades se uniformen en un gran propósito legal; que la prensa trasmita la palabra de órden á todos los pueblos; que la impaciencia no tuerza las corrientes naturales del espíritu público—solo á este precio la usurpacion será vencida.

Traspasar el límite de las combinaciones prudentemente meditadas, seria exponernos á la anarquía y á producir el marasmo.

Un plan de la naturaleza del que proponemos, contaria con el concurso de todas las voluntades; y los mismos intereses neutrales, librados á la inseguridad de un porvenir sombrío, se asociarian con toda resolucion á la obra patriótica de restaurar el imperio de las instituciones conculcadas.

Tales son á nuestro juicio los deberes primordiales de la situacion.

Ilusiones de la opresion

Las noticias que nos llegan de Corrientes, nos presentan á aquella provincia en el mas profundo grado de desquicio.

La Legislatura trata de enjuiciar á su Gobernador, y algunos de sus miembros lo consideran privado de la razon.

El pueblo de Corrientes recorre las calles acompañando á esos representantes en medio de manifestaciones hostiles al Poder.

El Ministro de la Guerra se dirige hácia allí, sin duda con el objeto de sofocar esas espansiones de la opinion.

¿Qué quiere decir todo eso?

¿Será ello agitaciones originadas solo por desinteligencias locales?

La situacion de Corrientes obedece á causas mas graves.

Esa provincia entra en un período de crisis, que tambien debe producirse en varias otras.

Subyugada su soberanía por la influencia y las armas del Poder Nacional, le fué impuesto un gobierno llamado á preparar el triunfo de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Poder nacido de combinaciones estrañas á la opinion de la provincia, era lógico esperar siguiera inspirándose en las influencias que le dieran el ser.

Su divorcio completo del pueblo correntino, lo ha llevado á cometer toda clase de tropelías para sostener su autoridad.

La medida se ha colmado despues de tanto escándalo, y hé ahí que los mismos pocos partidarios del Dr. Avellaneda y los del Dr. Alsina se han unido con los adversarios de aquel candidato, para rechazar la imposicion que sufre esa provincia teniendo á su frente un Poder que la lleva al retroceso y al desquicio.

El Gobierno Nacional parece que aun necesita de esos agentes de que echó mano en sus trabajos electorales, y se apresta á robustecer su autoridad, valiéndose de los recursos de opresion con que ha destruido las autonomias de casi todas las provincias de la República.

¿Qué va á buscar á Corrientes el Ministro de la Guerra?

Si hay allí una escision entre los partidos y el Gobierno, nada tiene que hacer el Poder Central, mientras no haya una autoridad derrocada que lo exija su intervencion.

Si aun violando los deberes de prescindencia en los casos de contiendas internas, quiere llevar su influencia para hacerlas desaparecer, en obsequio á la mayor necesidad de órden general en momentos de efectuarse la trasmision del mando supremo, es indudable que no es el Ministro de la Guerra el funcionario mas aparente para desempeñar comisiones de carácter conciliador.

La ida de ese funcionario importa desde luego una nueva amenaza á las libertades públicas del pueblo de Corrientes, y quizás del de Entre-Rios.

Se dice que el Sr. Ministro va á visitar una parte de la frontera del Chaco, cuya espedicion tenia proyectada de antemano, y que se agrega que llegará hasta la Villa Occidental por razones del servicio.

Ninguna de estas versiones es creible.

Faltándole un mes poco mas ó ménos para entregar su cartera juntamente con la cesacion del Gabinete actual, no es posible suponer que esté su ánimo como para hacer viages de ese género. Las tareas de un funcionario de su rango en estos momentos tampoco le deben permitir alejarse del seno de la Administracion.

Lo mas probable es que el señor Ministro va espresamente á producir en Corrientes una situacion militar como la que existe en el mismo Buenos Aires.

Penetrado el Gobierno y el sucesor del Presidente, de la profunda repugnancia que inspiran á los pueblos de la República, han comprendido que es imposible iniciar y sostener la nueva administracion sin el apoyo de las bayonetas, y por ello se preparan á militarizar la mayor parte de las provincias.

En ese sentido son consecuentes con sus procederes anteriores, pero la cuestion es otra para los que vemos las cosas mas friamente.

Una vez que los escándalos que han marcado el paso de la ascension del nuevo Presidente de hecho, hayan sido apreciados en toda su magnitud hasta por ese mismo ejército que sin saberlo ha estado cooperando á su consumacion en la inteligencia de que obedecia á un Poder legal, una vez que esos gefes y tropa, que al par que defensores del Gobierno, lo son tambien del pueblo como parte integrante de él, lleguen á comprender la trascendencia de la usurpacion que se ha hecho del voto popular, y puedan desde sus cuarteles ó campamentos contemplar á ese pueblo de hermanos, humillado, escarnecido por unos cuantos audaces y ambiciosos, sin poder ejercitar sus derechos mas sagrados, retirado de las urnas tal como los esclavos que se hallan privados del voto, y condenado á trabajar en silencio para llenar constantemente las arcas públicas que un centenar de hombres se ocupa de vaciar al mismo tiempo para saciar su codicia, una vez que todo eso haya sucedido sin que ninguna sombra se interponga entre su realidad y el espíritu ¿se prestarán ese ejército, esos gefes y tropa á constituirse en la guardia suiza de un usurpador y de un puñado de demagogos sin mas página de antecedentes que la historia de los atentados de que se han servido para asaltar la direccion del Poder Público por los medios criminales que todos conocen?

¿Esos soldados condecorados en gloriosas campañas y heroicos combates, escudando una bandera ancha, pura y laureada como es la de la Nacion, se avendrán á formar el muro informe y repugnante desde el cual «estarán haciendo fuego sobre el pueblo los enemigos de sus libertades y de sus derechos?

¿Descenderán de su pedestal de gloria los que defendieron el pabellon nacional desde Uruguayana y Corrientes hasta los últimos cerros donde se asiló el tirano del Paraguay, para ir á hacer flamear el pendon enlodado de una docena de camarillas surgidas de algunos barrios apartados del municipio de Buenos Aires?

El soldado argentino se estima mas de lo que cree el Dr. Avellaneda, y cuando se aperciba del rol odioso que se le ha estado haciendo desempeñar, se ha de ver cuanta ha sido la ilusion de los que han querido engendrar entre él y el ciudadano un infundado antagonismo que ni puede, ni tiene razon de existir en un país republicano en que cuando el peligro asoma todos son guerreros y todos comparten juntos los azares y los riesgos del combate.

Si se llevan hoy batallones á Corrientes ó á cualquiera otra provincia, no serán mas que gastos superfluos y vanas tentativas para sofocar la opinion.

Tarde ó temprano los pueblos han de recuperar el pleno goce de sus derechos, y esos mismos gefes, oficiales y tropas con quienes tanto cuentan los nuevos Poderes de hecho, tienen forzosamente, por justicia y por sentimiento, que ser los mas fieles aliados de esos mismos ciudadanos ante quienes se les quiere presentar como sus verdugos y ciegos instrumentos del despotismo.

Vaya el Ministro de la Guerra á implantar el gobierno militar en Corrientes y Entre-Rios, pero tenga entendido q' el Poder que lo envia no hace sino agravar la responsabilidad personal que le cabe en su funesta administracion.

El ejército argentino no será nunca el que venga á cimentar las tiranías en la República.

Las tiranías las preparan y consolidan las demagogias y los elementos comunistas como los q' tienen á su servicio en Buenos Aires los prohombres del bando alsinista, y los ejércitos por el contrario son siempre los destinados á destruirlas para consumar la redencion de los pueblos.

Fueron esos círculos demagogos los que produjeron el Gobierno del último tirano, y fueron tambien, su ejército dispersándose, y el del General Urquiza levantando la enseña de libertad, los que concluyeron de un solo golpe con todo el poder de la tiranía que tenia subyugado á este país.

Y si eso sucedió con ejércitos formados en la escuela de la misma tiranía, ya pueden suponer el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina lo que sucederá con ejércitos formados en la escuela de la Libertad.

Es en vano pues que pretendan servirse mas de los buenos sentimientos del soldado argentino.

Si han conseguido burlar y humillar á masas de ciudadanos desarmados, no han de lograr hacer otro tanto con las tropas regulares.

Las destituciones de gefes y oficiales, las afrentas á la carrera, las prisiones y los grillos que se hace sufrir á algunos forjándoles delitos, sin mas objeto que tener á quien aplicar esas penas para intimidar á los demas, no han de hacer otra cosa que enconar mas los rencores profundos que se alimentan en los mismos soldados con que se pretende aprisionar á los pueblos.

Es tiempo de que se desengañen los opresores del país.

Un año, dos años no es nada en la vida de un pueblo. Ellos podrán sostenerse este tiempo, mientras que se recuperan y vigorizan las fuerzas populares, pero una vez obtenido ese resultado, han de ver disiparse sus ilusiones así que ni el arrepentimiento podrá mitigar su condenacion y su castigo.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

[illegible]

Presidencia del Sr. Saenz Peña

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro Sres. Diputados, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Una nota del Presidente del Senado avisando que esa Cámara ha tenido á bien reducir á 10,000 pesos la cantidad que se autoriza al P. E. á gastar en la coleccion y envío de productos á las esposiciones de Filadelfia, Lóndres y Santiago de Chile.

Por indicacion del señor Alcobendas, se pasó á tratar sobre tablas este asunto.

El señor diputado creia que la cantidad votada por el Senado, era insuficiente para el objeto que se proponía, razon por la cual pedia que la Cámara insistiera en su sancion anterior.

Votado si se aceptaban ó no las modificaciones del Senado, fueron rechazadas por unanimidad.

Se entró en seguida á la órden del dia, que lo formaba la discusion pendiente sobre la ley de telégrafos nacionales.

El Sr. Vega: Pidió la reconsideracion del art. 48, que establecia la responsabilidad del que trasmitiese un telégrama, en caso de que se alterase y resultase un perjuicio, repitiendo los argumentos que con motivo de este artículo se adujeron en la sesion en que fué aprobado este artículo.

El Sr. Igarzábal: Le contestó diciendo que no habia adelantado absolutamente nada á lo que se habia dicho ya en sesiones anteriores.

Votado si se reconsideraba ó no, resultó afirmativa.

Votado el artículo en esta forma: «La responsabilidad, en el caso de trasmision de un telégrama en que hubiese error ó alteracion, será á cargo del espedidor del telégrama, ó del que lo trasmita, salvo su derecho á reclamarlos de la empresa,» fué aprobado.

Los artículos siguientes, desde el 80 al 90, fueron aprobados sin observacion alguna.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se dió lectura de una nota del P. E., remitiendo el presupuesto del Ministerio de la Guerra, en conformidad á lo indicado por la Cámara en sesiones anteriores.

Continuando en seguida la consideracion de la ley de telégrafos, fueron aprobados sin observacion los artículos del 91 al 97.

El Sr. Alcorta: Propuso se agregara un artículo en estos términos: «El órden de trasmision establecido por el artículo anterior, será alterado siempre que un telégrama de cualquier categoría sea calificado de *urgente* por el que lo espida.»

El Sr. Gallo: Dijo que la Comision no encontraba razon alguna para que sean despachados con preferencia sobre los despachos de los Gobiernos Nacional y Provinciales, de los ferro-carriles, y los que el interesado quisiera calificar de urgente.

Respecto de la forma del artículo creia que seria necesario fijar siempre una taza especial para esta clase de telégramas.

En vista de estas razones la Comision se veia en el caso de no aceptar el artículo propuesto por el Diputado Alcorta.

El Sr. Alcorta: Contestó que al proponer este artículo no creia introducir una novedad, puesto que los telégramas *recomendados*, no eran otra cosa que los mismos que se establecia en el artículo.

Votado el artículo propuesto por el Sr. Alcorta, fué desechado.

Los artículos siguientes desde el 97 hasta el 109 inclusive fueron aprobados sin observacion.

El Sr. Alcorta: Propuso un artículo concebido en estos términos:

«De todo telégrama habrá de quedar una cópia en la oficina de trasmision.

Votado este artículo, fué aprobado.

Los siguientes, hasta el 125, siendo suprimido el 126 que establecia que los signos que no pudiesen trasmitirse por palabras lo fuesen por letras, pues se que lo dijo el Sr. Moreno era completamente inutil

Los artículos siguientes hasta el 131 fueron aprobados, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cinco de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer circuló el siguiente telegrama de Montevideo:

«Por telégramas europeos del 2? del actual, se sabe que Rusia se niega á reconocer al Gobierno Español. Austria y Francia imponen condiciones inadmisibles. Italia, Inglaterra y Bélgica lo reconocerán, pero hasta ahora solo la Alemania es seguro el reconocimiento.

Preocupa la atencion de las potencias este asunto, temiéndose que sea causa de una guerra europea. La situacion sobre este particular es sumamente grave.

Frente á Santander están cruzando algunos buques alemanes.

Fué apresado un cargamento de guerra que se destinaba á los carlistas.

El departamento de los Bajos Pirineos, Francia, ha sido declarado en estado de sitio.

Diversos cuerpos del ejército frances han sido destinados á guarnecer las fronteras.

En Italia será disuelto el Parlamento.

Bazaine es esperado en Lóndres en compañia de algunos amigos bonapartistas.

Llegaron á Lisboa los vapores *Tiber* y *Rio Grande* y á Burdeos el *Cotopaxi*.

El Papa encuéntrase gravemente enfermo.

Descuento en Lóndres bajó tres.

Corria la noticia en Madrid de que el general Moriones habia tomado el dia 25 la ofensiva contra los carlistas de Estella.

El general Zavala, dícese que habia operado un movimiento sobre Mondigorria.

Ignóranse los resultados de ámbas operaciones militares.

En una salida que hicieron las fuerzas liberales de Bilbao contra los carlistas, cogieron á estos noventa prisioneros.

Se esperan noticias muy trascendentales

Noticias de Estados-Unidos

(POR EL «GALICIA.»)

Fechas de New York hasta el 24 de Julio

Por la via de Rio Janeiro recibimos las noticias que van á continuacion, tomadas allí del paquete americano por el *Galicia*.

SUMARIO—Situacion política—Solicitud de intervencion Nacional—Agitaciones electorales—Indios—Plan militar—Diplomacia—Nueva guerra con los indios—Los operarios—El canal en Panamá—Inundaciones y grandes incendios—Otras noticias.

Durante la clausura del Congreso la situacion política de la Confederacion Norte Americana, ofrece poco interés; alejados del principal campo de lucha los representantes de los partidos, desaparece el elemento que proporciona la oportunidad para una vida mas activa en las cuestiones que interesan á toda la República, cerrados los trabajos del Congreso, toma la lucha política mas modestas proporciones, los elementos se dividen á causa de la separacion de los miembros de un mismo partido, cada uno de los cuales va á buscar en el limitado campo de su Estado alimento para otra discusion, en que los intereses á debatir se localizan, pero que, teniendo sin embargo, por objeto mejorar la administracion de cada Estado, no concurren en menor escala para imprimir á la situacion general del país el necesario movimiento, que tiene por consecuencia, el equilibrio indispensable, entre los poderes federales y confederados de la República.

El gobernador de Pensilvania habia reclamado la intervencion del gobierno central, pidiendo fuerzas para poder garantir la seguridad del Estado, contra las perturbaciones que los partidos preparaban en la próxima campaña electoral.

Como sucedió con el conflicto de Arkansas, el presidente Grant declaró que solo intervendria despues de consultado el procurador de la República, y cuando las circunstancias demostrasen que el restablecimiento del órden dependia del auxilio de las fuerzas federales.

En los Estados de la Carolina del Sur, y de Georgia, tambien la lucha prometia asumir mayores proporciones; pero un diario de este último Estado dice que en ningun caso se debe apelar á la intervencion del Presidente, que por su parte no tiene derecho alguno para influir en las elecciones, á menos que el gobernador de Georgia no reclame la proteccion de la autoridad.

En el Estado de Arkansas aun no se hallaba restablecido el órden; el gobernador Baxter mandó licenciar la milicia que se hallaba en servicio, pero los soldados se rehusaron á entregar las armas sin que primero les fuese pago el sueldo de los meses vencidos.

Para evitar un conflicto, el gobierno resolvió mandar pagar á los soldados; pero siguiéndose idéntica exigencia por parte de los oficiales, la que no fué satisfecha, se supone que esto de lugar á nuevos disturbios.

El presidente de la Carolina del Sud, que fué llamado delante de los tribunales del Estado, por haber dado diverso destino á varias sumas del Tesoro, fué reconocido como culpable de ese crímen. Este apeló ante el tribunal superior, al cual debia presentar los documentos con que quiera probar que tales sumas fueron gastadas en beneficio del Estado.

La convencion postal entre los Estados-Unidos y Francia, que fué últimamente votada por la Asamblea francesa, fué ratificada en Washington el 17 del mes pasado.

Habiendo algunos diarios hecho constar que en vista de las reclamaciones dirigidas por el embajador americano en Madrid al gobierno español, sobre el pago de una indemnizacion en el asunto del *Virginius*, se suponia deber resultar un conflicto diplomático entre los dos gobiernos, el gobierno de los Estados-Unidos dió á conocer oficialmente que ningun motivo habia para semejantes aprehensiones, continuando á mantener con España las mas cordiales relaciones, y que esperaba que estas no serian interrumpidas, puesto que ambos gobiernos, se hallaban en las mejores disposiciones para el buen resultado de las negociaciones que se hacian respecto del vapor *Virginius*.

De nuevo estalló la guerra en el Oeste por parte de los indios.

A principios de Julio mas de 20,000 guerreros pertenecientes á las tribus de Cheyenne, Comanches y Kiowes atacaron los puestos de tropa, y avanzaron mas allá de los Apanaches.

El gobierno dió órdenes para reunir la milicia de los Estados provinciales, y mandó seguir una fuerza de línea para reforzar la guarnicion de aquellos lugares.

Los diarios de Tejas dicen que ya se trabó la lucha entre los soldados de la República, y sus antiguos enemigos.

Dícese que la idea de los indios es vengar la muerte de los que fueron ahorcados últimamente.

El general Sheridan se preparaba para seguir la persecucion de los indios, que ya habian saqueado algunas poblaciones del Nebraska, y pidió al gobierno autorizacion para mandar castigar severamente á aquellos que cayesen en poder del ejército, y fuesen reconocidos culpables de los crímenes ya reconocidos.

El ministro de la guerra creyó prudente negar tal autorizacion, y por el contrario, aconsejó que se procediese con la mayor clemencia, especialmente para aquellos que demostrasen su arrepentimiento.

La situacion de los operarios habia mejorado, pequeño era el número, de los que por falta de trabajo continuaban á apelar á la caridad pública.

El *New York Times* calcula en mas de 30 mil el número de los que han sido empleados en las obras, y en los trabajos de los ferro-carriles.

La Comision que salió de Washington para estudiar el mejor camino para la construccion de un canal interoceánico en América Central ya terminó sus estudios y publicó el resultado de sus trabajos, los que fueron aprobados por el Gobierno.

La suma que se calcula costará esta importante obra, se supone no excederá de 60 millones de dollars, sin embargo, dos ingenieros prometen que los gastos quedarán reducidos á ménos de 5 millones si en la apertura del canal que sale del lago de Nicaragua hasta el Pacífico, que es la parte mas difícil de los trabajos á efectuar, las escavaciones pudiesen ser hechas con el auxilio de máquinas apropiadas.

Antes de empezar los trabajos, el Gobierno americano procurará adquirir una parte del territorio donde debe desembocar el canal del Pacífico.

Es notable la série de desastres que en los Estados-Unidos concurren á retardar el desarrollo de los recursos materiales de aquel gran pueblo. Hasta el mes en que no tengamos que registrar una gran desgracia, cuyas consecuencias afectan la suerte de millares de infelices, que aunque encuentran en el pronto auxilio de la caridad pública un lenitivo á su mal, no dejan de sufrir pérdidas sensibles, que solo al tiempo, y el trabajo consiguen mas tarde, completamente reparar.

En el mes de Junio tuvimos la desastrosa inundacion del Mississippi, y el rompimiento de los depósitos del Mul River que destruyeron gran número de poblaciones, y redujeron á la miseria á millares de personas, causando perjuicios tales, que fué necesaria la intervencion y el auxilio del gobierno.

En el mes de Julio, la repeticion de un siniestro aun mas desastroso, y el incendio de Chicago vino á aumentar la lista de los perjuicios y el número de los infelices, á quienes la caridad pública tiene que repartir sus socorros.

El incendio que se manifestó en una droguería, se propagó con rapidez á causa de las casas de madera [illegible] y soplar el viento con gran fuerza.

Apesar de acudir con rapidez los socorros, en ménos de dos horas el fuego amenazaba destruir todos los edificios del centro de Chicago, habiendo ya reducido á ceniza, gran número de las casas en un perímetro de 60 áreas.

A media noche ya barria el incendio desde la calle State Street, hasta la de Van Buren, en cuyas casas extremidades se hicieron muchas demoliciones que impidieron se propalase allende esos dos puntos.

Sin embargo, muchos edificios importantes quedaron destruidos, entre ellos el palacio del Correo, el teatro Adolphi, las magníficas iglesias de los Bautistas y de los Metodistas, el templo católico de Santa María, las dos Sinagogas, y los hoteles Continental, Wood, Saint James, y el de la Avenida de Michigan.

En las avenidas de Michigan y Wabash, quedaron reducidos á ceniza otros edificios de bella apariencia, que habian sido edificados despues del terrible incendio de 1871.

Centenares de familias quedaron sin abrigo y sin recursos, y muchas personas heridas, sin contar las que quedaron sepultadas bajo los destrozos.

Los bomberos perdieron siete hombres, y tuvieron 16 gravemente heridos.

El valor de las propiedades destruidas se calcula en cinco millones de dollars.

El orígen del incendio, segun se concibe de las últimas averiguaciones, no fué accidental, la policia de Chicago habia prendido á un individuo acusado de haber lanzado fuego en la droguería donde se manifestó el incendio, y algunos testigos declararon que éste ya hacia tiempo premeditaba aquel horrible atentado, y habia buscado inducir otras personas para que lo ayudasen en su intento.

En la ciudad de Siracusa otro siniestro tuvo por consecuencia la muerte de 45 personas y un gran número de heridos.

Hallábase reunida en la iglesia protestante de aquella ciudad gran multitud de personas que tomaban parte en una fiesta.

A las 9 de la noche, algunas de las vigas que sostenian el piso superior de la iglesia cedieron al peso, y se vinieron abajo, precipitando todas las personas que ocupaban el piso superior sobre la multitud que llenaba el piso bajo de la iglesia.

Aquellos que tuvieron tiempo de fugar, esparcieron la alarma por la ciudad, cuya poblacion acudió al lugar del siniestro, y en medio de la confusion y de los gritos de las víctimas, se hizo imposible practicar un eficaz socorro, para lo cual contribuia mucho la oscuridad y el recelo de que los muros del templo tambien viniesen abajo.

Muchos infelices fueron sacados aun con vida de abajo de los destrozos, pero su estado no daba esperanza de salvarlos.

Entre los cadáveres, el mayor número era de señoras y de niños que habian quedado comprimidos bajo el inmenso peso de los otros devotos.

La ansiedad era grande por parte de los espectadores, durante la continuacion del trabajo, cada cual esperaba ver retirar de las ruinas un pariente ó un amigo para administrarle el socorro debido, los que algunas veces eran inútiles porque solo les restaba abrazar á un cadáver.

De Filadelfia escriben al *Herald* que los trabajos para la construccion del gran palacio de la Esposicion universal que debe efectuarse en aquella ciudad, debia empezar próximamente, estando dispuesto todo el terreno que para ese objeto ya fuera preparado.

El mismo diario dice que su corresponsal el Sr. Stanley, el cual aun se halla en Inglaterra debia brevemente partir en comision, para el interior de Africa donde ya hizo célebre su nombre.

El objeto de este viaje, cuyos gastos son hechos por los propietarios del *Herald* y del *Daily Telegraph* de Lóndres es continuar los trabajos de esploracion interrumpidos por el fallecido viajante Livingstone, y que fueron interrumpidos con su muerte.

NOTICIAS GENERALES

¡Un siglo!

En 1775 murió en Lóndres un español llamado Navas, que tuvo el mal gusto de dejar un depósito en el Banco de Inglaterra una cantidad fabulosa de dinero, y recomendó á sus herederos no abriesen su testamento hasta cumplir un siglo despues de su muerte.

El año venidero se vá á cumplir esa circunstancia, pero no [illegible] quien reclamara la herencia.

Lo que pueden los celos

De un diario estrangero

En la ciudad de Lorient, hace poco ha ocurrido una escena trágica.

Un jóven de 21 años mató á su amante, q' era un jóven de 27 años, oficial en un cuerpo de artillería de marina, y condecorado con la Legion de Honor, [illegible] se mató á sí mismo.

Terminada la guerra con Prusia, Pierre Barbier se [illegible] con Marie Dauby, la cual era hija [illegible]

[illegible]

Fue entónces que resolvió matar á Barbier.

Habian ambos salido á pasear toda la tarde, hasta [illegible] la desgraciada y doblemente [illegible] revólver, y por los veces disparó sobre la cabeza del desgraciado artillero, el que cayó muerto en el acto, puesto que las dos balas le habian penetrado en el cráneo.

Despues de haber muerto á su amante, apuntó el revólver á su corazon, el cual fué atravesado por una bala.

Los cadáveres fueron hallados juntos [illegible]

Pérdida de un vapor

El vapor inglés *Gordon Castle*, en viaje de China para Lóndres, al pasar las *Berlengas* el 26 de Julio, á las dos de la mañana, bajo una fuerte cerrazon, chocó en las piedras y abrió un gran rumbo.

El capitan Mr Alejandro Ritch, pidió auxilio al Vice-cónsul de su nacion en Peniche, pero consiguiendo con la marea alta zafar el vapor, resolvió arribar al rio Tajo, mas el buque hacia mucha agua, y fué forzoso embicar en tierra.

A bordo, los pasajeros se hallaban muy alarmados por lo cual á las ocho de la noche de ese mismo dia y despues de haberse hecho grandes esfuerzos, el capitan resolvió embicar el vapor en la playa de Estoril, y desembarcó en seguida las personas que venian á bordo; pasajes y tripulantes.

Se salvaron las vidas, pero no se pudo evitar el entregar á los caprichos del Océano su importante cargamento de té y otros artículos que llevaba.

Durante la noche el mar fué dominando el buque de tal manera, que el dia siguiente por la mañana ya se habia llenado de agua, y las cajas de té andaban boyando.

Apénas se supo el siniestro en Lisboa, acudieron inmediatamente varias embarcaciones á vela y á vapor, y de la Aduana se mandaron tres lanchas y un vapor.

Como se considerase perdido el casco, procedió al salvamento de la carga.

El *Gordon Castle* pertenecia á la plaza de Glasgow

Fué construido en 1871, era de fuerza de 255 caballos y de 1261 toneladas de registro.

Tenia 307 piés 7 pulgadas de largo, 34,3 de puntal y 25,4 de manga.

Vias férreas

El gobierno de Bolivia ha recibido ya tres propuestas para la construccion de ferro-carriles desde el Chaco á los centros comerciales de aquella República, sobre la base de la apertura del camino que viene á encontrar el Rio Paraguay, para cuyo estudio ha principiado á hacer una espedicion armada á las órdenes del general Megía.

Suicidio

El 21 de Agosto se suicidó en Rio Janeiro el pianista francés Fallard, de 60 años de edad.

Tomó una dósis de veneno, que se supone ser ácido prúsico, atenta la rapidez con que le produjo la muerte.

Era muy bien conceptuado y estimado en aquella ciudad, y se atribuye su suicidio á la desesperacion de verse casi ciego y la imposibilidad de obtener los medios de subsistencia.

Incendio

El 15 de Julio estalló un incendio en Constantinopla: duró algunas horas; destruyó 200 casas: 20 de ellas eran de piedra.

Dato mercantil

Durante el pasado Junio fueron exportados por Santander 26,508 barriles y 3,446 sacos de harina para América, 10,091 sacos de harina y 3,081 sacos de trigo para la Península, y 7,044,630 kilógramos de harina y 2,530,558 de trigo para el extrangero.

Las rentas en Cuba

En el último Abril, segun la *Gaceta*, recaudaron las aduanas de Cuba 14.387,959 pesetas 82 céntimos, ó sea 851,923 pesetas con 28. La aduana de Cuba recaudó por ejercicios cerrados 13,234 pesetas 02 centésimos que no van incluidas en el total.

Higiene y salvamento

Traducimos del *Times:*

El Comité provisional de la exposicion internacional y especial de procedimientos de higiene y de salvamento decidió convocar en Asamblea general á todos los adherentes fundadores para el 6 de Julio año próximo, á fin de constituir definitivamente la comision de organizacion y de administracion y los diversos comités. Numerosas adhesiones recibidas de todo el país, del estrangero y especialmente de Inglaterra, aseguran desde ahora á esta obra útil y humanitaria el éxito merecido. Despues de las grandes exposiciones de Lóndres, de Paris y de Viena, que han dado á conocer todos los inventos del arte de la guerra para diezmar los hombres en los campos de batalla, será tan interesante como original ver, por la primera vez, reunidos en una exposicion especial, en un país neutral y hospitalario, cuanto el genio humano, inspirado por el espíritu de prevision y de caridad, ha inventado ó fundado, no para matar hombres sino para salvarlos de los peligros, de los vicios y del sufrimiento. Cuando las grandes exposiciones internacionales, el *salvamento* perdido y diseminado en la masa considerable de objetos variados de todos los puntos del globo, no estaba representado sino muy imperfectamente. La vista era atraida por los esplendores del arte y de la industria. En medio de estas maravillas era difícil, sino imposible, estudiar la higiene, el salvamento y sus numerosos detalles. Importaba agrupar todo lo que les concierne en una exposicion especial. Este es el objeto de la proyectada para 1876, en la cual la iniciativa privada dará los gastos.

Fusilamiento

Dice *La Epoca:*

Los carlistas han fusilado á dos individuos en Marquina, por el grave delito de haber enviado á sus hijos á los Estados-Unidos.

Recepcion

El general Palgar, plenipotenciario de Venezuela, en Francia, ha sido oficialmente recibido.

Rusia é Inglaterra

Habla *Le Soir:*

Si no habiera ya sobrados motivos para reconocer el desabrimiento la desconfianza que media entre Inglaterra y Rusia, la conducta de la primera, desairando á la segunda en su proposicion para reunirse el 27 en el congreso internacional, acreditaría que solo falta un pretexto para que la Rusia vengue los ultrages de Crimea. Rusia tiene un pié en Khiva; los ingleses se fortifican en las fronteras del Indo. Las relaciones moscovitas ya se complican en China. El futuro teatro de las rivalidades de Rusia, Inglaterra y los Estados-Unidos será el Océano Pacífico, lo que implica la caida ó la desmembracion del imperio chinesco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

AGOSTO 31 DE 1874

MONTEVIDEO—2 y 10 p. m.

Llegó el Niger con fechas de Lisboa hasta el 9 de Agosto y de Rio Janeiro hasta el 26

El Banco de Inglaterra bajó el descuento al 3 0/0.

Telégramas de Roma dicen que el Gobierno Italiano reconocerá al español cuando lo hagan las otras naciones.

No se confirma que hayan sido 5 votos [illegible]

Los fondos argentinos se cotizaban á la salida del Niger de 93 á 95—Los de Obras Públicas de 91 1/2 á 92 1/2—Los de 1824 á 80 á 82—Los de Buenos Aires de 91 á 94—Los de Entre-Rios de 98 á 100—Los de Santa Fé de 92 á 93.

El viaje del Sr. Gainza—Como lo anunciamos, el Sr. Ministro Gainza va á emprender viaje con destino á Villa Occidental

El capitan D Lauro Lagos le acompaña en calidad de Secretario.

Hoy partirá á bordo del vapor *Pavor*.

Este viaje tiene íntimas relaciones con cuestiones políticas á que dió orígen la Alianza de 1865

El célebre proceso—Por datos fidedignos de boca de altos funcionarios de la Policía, quienes aseguran estar instruidos en el proceso que se sigue por el asalto que tuvo lugar en casa del Sr. Lanuz, venimos á saber cosas muy dignas de que sean conocidas de nuestros lectores.

No está preso el bandido que degolló al sereno ni está preso el gefe del asalto.

Hay dos en la carcel á quienes se atribuye complicidad en el crímen, pero que no son los que han derramado sangre en la noche terrible en que el fué cometido.

Los comentarios puede hacerlos el lector.

Lance singular—Segun se nos informa, el domingo ha tenido lugar una escena desagradable entre dos personas conocidas en nuestra sociedad. Son dos doctores en medicina, uno de los cuales se ha dedicado á la enseñanza.

Se encontraron en una casa, á donde habian sido llamados para asistir á una consulta con [illegible] otro de sus colegas.

Ya sea por resentimientos anteriores, ó bien por pequeñas divergencias de opinion sobre el estado del enfermo, uno de ellos trató de una manera [illegible] á su colega.

Este le respondió en el mismo tono [illegible] palabras fuertes, hasta que pasaron á las vías de hecho.

Uno de ellos dió una terrible trompada á su contrario, [illegible] su adversario [illegible] en el patio [illegible]

El promotor del combate, viendo que le tocaba la peor parte, quiso hacer uso de un estoque, pero con el acaloramiento se habia enredado de tal modo, que no le fué posible, dando así lugar á que los separasen.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Santa Fé.

La referencia que acabamos de hacer es la que circula en los corrillos sociales.

Inmigrantes—El Sr. D. Guillermo Wilkon, presidente de la comision central de inmigracion, ha recibido ayer un telegrama, en que el Cónsul Argentino en Montevideo, le anuncia que hoy llegará el N[illegible] á nuestro puerto con trescientos cinco pasageros.

Cambio de Gobierno—El Gobernador Sr. Acosta presentará su renuncia á principios de la semana próxima.

Entre los planes del nuevo Gobierno figura el de destituir á los Jueces de Paz y Comandantes Militares que no pertenezcan al círculo oficial.

Serán reemplazados por otros que trabajen en las próximas elecciones de Gobernador, por el candidato de ese bando

Telégrafos—El Gobierno de la Nacion, ó mejor dicho el actual Ministro del Interior ha concedido licencia al actual Director General de Telégrafos para ausentarse á Europa, dejando en su lugar al frente de la vasta red de los telégrafos argentinos á una persona recomendada por la célebre casa Siemens Brothers de Lóndres para el arreglo de [illegible] de aparatos.

Si este viage se [illegible] á la costumbre seguida en casos análogos por el actual Ministro del Interior, será costeado por la Nacion [illegible]

[illegible]

Correspondencia para Brasil y Europa—Se despachará [illegible] Setiembre 1º [illegible] á la 1/2 en la Administracion de Correos [illegible]

[illegible] 31 1874.

Cálculo curioso—[illegible]

Los gastos de los doce teatros [illegible]	$ 1.500,000
Trabajan [illegible] uno en el mes [illegible]	30 noches
Cuatro horas [illegible]	120 horas
Cuadruple [illegible]	480
Suman las horas de trabajo	600
Dividiendo por el costo total resulta por cada hora de trabajo	2500 $
Y reduciendo esas horas á minutos, resulta que cada minuto cuesta	41,66 pesos

Prueba de buena voluntad—Al dia siguiente de pasarse por el P. E. las listas de las personas que deben componer los nuevos tribunales, uno de aquellas, el Dr. Cantilo, pasó una nota al ministro de Gobierno Dr. Alcorta, renunciando por motivos particulares el puesto de secretario del Tribunal de Apelaciones en Mercedes

Ignoramos si el ministro pasó esta nota al Senado, pero lo que no ignoramos nosotros, como no lo ignoraba el Senado, es que la renuncia mencionada era conocida públicamente. Todos los diarios la anunciaron entónces.

Conocedor, pues, el Senado de que el Dr. Cantilo se habia eliminado voluntariamente y casi dos meses antes de las sesiones secretas, de las listas remitidas por el P. E., no se comprende como ha tomado en consideracion á dicho candidato.

Lo que resalta entónces á primera vista es que ha habido *el deseo* de rechazar á algunos candidatos, y entónces, poco importaba que como en el caso del Dr. Cantilo, hubieran renunciado.

El Senado no ha prestado su acuerdo al nombramiento del Dr Cantilo, pero votándolo, votaba un candidato que no existia. Antes de ser eliminado por el Senado, *se habia eliminado él mismo*, renunciando oficialmente ante aquel que lo habia propuesto.

El rechazo pues de este candidato es otra prueba de imparcialidad y buena voluntad de los Sres. Senadores.

Provocacion de escándalos—Durante la funcion que tuvo lugar el domingo en el Alcázar Lírico, se produjo el hecho que pasamos á referir:

Hallábanse cinco individuos en un palco.

En la mitad del primer acto, dichos individuos prorumpieron de un modo sorprendente para todos en *vivas* al futuro Presidente de la República D. Nicolás Avellaneda.

Estos vivas fueron contestados por la multitud en general con esta palabra: *fuera!*

Uno de los asistentes, con voz enérgica y decidida les reprochó su proceder, diciéndoles que no era lugar á propósito el Alcázar para esa clase de manifestaciones.

Sin embargo de esto, toda la funcion fué interrumpida por los citados individuos, sin obtener del público asistente contestacion á sus demostraciones, mas que la referida.

Despues de concluida la funcion, los escandalosos sugetos se pararon en la puerta de calle, y prorumpieron de nuevo en vivas á los Dres. Alsina y Avellaneda, los cuales no hallaron eco.

Un jóven que se hallaba parado en el umbral de la puerta de dicho teatro, agitando su sombrero en el aire gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *Viva el general Mitre*, el cual fué contestado por numerosas voces.

Viéndose en mal estado los promotores del escándalo empezaron á dar vivas al ejército argentino para crear atmósfera entre doce ó quince oficiales de línea que se hallaban presentes y que permanecian indiferentes al nuevo drama.

Es de notarse tambien que en el Alcázar Lírico hay en cada representacion grupos de alsino-avellanedistas, como el que ha promovido el escándalo; ademas asisten numerosos comisarios, que bien podian impedir los desórdenes si la amistad no los obligara á contemporizar, y se ve tambien en cada representacion un palco lleno de diputados nacionales de los elegidos porque responden á las miras del círculo alsino-avellanedista.

Véase como el nombre del Dr. Alsina sirve ya de bandera para resucitar los escándalos del Alcázar, que han cesado desde que salieron de él ciertas artistas que dividian entre sí las simpatías de la concurrencia.

Nuevo abono—La empresa del teatro de la Opera, terminada la actual temporada, abrirá un nuevo abono de 15 funciones.

Ofrece dar las siguientes óperas:

Dinorah, de Meyerbeer.
Los Lombardos, de Verdi.
El profeta, de Meyerbeer.
D. Juan, de Mozart.
La Linda, de Donizetti.
I Promessi sposi, de Ponchielli.
Mignon, de Thomas.

Riquezas—El banquero Baring, gefe de la casa bancaria de Baring Brothers y Ca. de Lóndres muy conocida en el mercado de Buenos Aires que hace poco tiempo falleció en aquella ciudad, ha dejado una fortuna que se calcula ser de 10 millones 800 mil pesos, sin contar una vasta coleccion de cuadros preciosos, y otros objetos de arte, cuyo valor se calcula en [illegible]000 mil pesos.

El principal heredero de esta gran riqueza, es el actual virey de las Indias, Lord Northbrook.

Nueva institucion religiosa—Escriben de España:

Han salido de Barcelona para Buenos Aires cuatro frailes carmelitas descalzos bajo los auspicios de la señora Doña Isidora Ponce de Leon y pagado el viaje por el Gobierno Argentino. Van á fundar un convento de la reforma de la Doctora Española Santa Teresa de Jesus.

Solicitud—Ayer ha circulado entre los miembros del foro una solicitud que será presentada á la Cámara de Senadores pidiendo que el Dr. D. Amancio Pardo sea nombrado en su puesto de la Administracion de Justicia, por acuerdo especial.

Mercado de importacion—De *La Revista Mercantil* de los señores Gandolfi C. Mosé, reproducimos lo que sigue:

La mejora que anunciamos en nuestra última del 14 en el mercado de importacion fué gradualmente pronunciándose á pesar de haber seguido limitadas las operaciones, y á escepcion de los vinos en general, las demas artículos tienden á mejorar notablemente, y no dudamos haga esta mejora nuevos progresos á medida que se aproxima la buena estacion; en cuya época las comunicaciones con una gran parte de nuestra campaña serán mas fáciles [illegible] con falta muchos artículos de primera necesidad que no se pueden exportar, por falta absoluta de medios de transporte.

Tampoco esta quincena [illegible] nuevas suspensiones de pagos y si bien [illegible] que sean los últimos golpes [illegible] hemos atravesado, el pánico [illegible] han aun desaparecido del todo.

A propósito de las continuas quiebras, la mayor parte de las principales casas de importacion italiana, justamente alarmadas, han tenido ya varias reuniones preparatorias con el objeto de introducir algunas reformas en el actual sistema que les parece algo peligroso y basado sobre columnas de greda. Nosotros tambien reconocemos que el actual sistema de comercio de esta plaza no nos parece conforme al moderno progreso y á las fáciles comunicaciones ventajosamente introducidas en estos últimos tiempos que nos ponen casi en las mismas condiciones de los mercados de ultramar, y por consiguiente se ha creado una casi necesidad al acercarse á aquellas costumbres.

Una sabia reforma bien estudiada y aplicada á debido tiempo no haria sino traer mas tarde grandes ventajas al comercio en general y especialmente para aquellos de los mercados que con nosotros estan ligados con intereses de suma importancia, los cuales tendrán mas garantía.

El mercado monetario sigue las mismas oscilaciones de la quincena pasada, tiende á mejorar

[illegible]

Aduana del Rosario—[illegible]

Suceso sangriento—En una carta se [illegible]

[illegible]

Encorazado «Brasil»—Ayer ha fondeado en la rada esterior el encorazado *Brasil*, que viene á servir de estacion naval en las aguas del Plata.

El *Brasil* es un gran navío, que tiene á su bordo una numerosa tripulacion.

Viene á las órdenes del Comandante Pereaudo da Costa, Capitan de mar y tierra en el Imperio.

La oficialidad del buque bajó á tierra á conocer la ciudad.

Enfermedad—El Gral. Don Emilio Mitre se encuentra en estos momentos, gravemente enfermo.

Aniversario—El domingo hizo 17 años que tuvo lugar en Buenos Aires la inauguracion de la primera via férrea que se estableció en el país

Nos referimos al Ferro Carril del Oeste.

El 30 de Agosto de 1857 tuvo lugar ese grandioso acontecimiento.

Entónces el camino de fierro solo iba hasta la Floresta.

Con motivo de ser el aniversario, en la Estacion central hubo un banquete.

Concurrieron varias bandas de música, y todo el edificio habia sido embanderado.

Recorrió tambien el camino hasta el *once de Setiembre* la célebre máquina «La Porteña», toda ella empavezada.

El silbato de esta locomotora, fué el que por primera vez se hizo oir en las vecindades de la línea.

Reunion política—Tuvo lugar una antenoche á la que concurrieron numerosos miembros del círculo oficial.

Se trató de levantar un candidato para futuro Gobernador de Buenos Aires y todos proclamaron al Dr. D. Adolfo Alsina.

Algunos pretendieron oponer la candidatura del Dr. Dardo Rocha; pero estos fueron llamados al órden por los demas.

Esplotacion de un Ferro-carril—Tenemos á la vista un estado demostrativo del producto y gastos de la via del Oeste y de la del Ramal á Lobos por el primer semestre del presente año.

Por él se ve que la esplotacion del Ferro-Carril del Oeste ha dado una utilidad líquida de pesos 6.430,020, y la del Ramal á Lobos pesos 102,802, segun queda comprobada, por el saldo que arrojan estas cuentas hasta el 30 de Junio último.

Si se hace la comparacion de este semestre con el del año ppdo., que ascendió á pesos 3.300,000 para la línea principal, y á pesos 236,316 para la del Ramal á Lobos; se obtiene un aumento de ps. 3.162,013 para la primera y una disminucion de pesos 133,467 para la segunda; los que reasumidos dan un acrecentamiento de 3.028,506 m/c.

La relacion del producido de la línea del Oeste con su capital, que el 31 de Diciembre de 1873 quedó fijado en pesos 144,841,848 4 m/c, es de pesos 4, 46 p.% en el semestre indicado, ó sea un 8, 92 p.% anual; y la de los gastos pesos 7.937,156, con el producido, es de pesos 55, 12 p.%

Quedando fijado el capital del Ramal Lobos, para el semestre mencionado, en pesos 23.121,698 7 siendo el líquido producto de pesos 102,809 representa un interés en el semestre de 0, 44 p.% sobre el capital igual á 0, 88 p.% al año.

Siendo los gastos de $ 1.249,585 y el producto de $ 1.352,391, resulta que la relacion entre una y otra cantidad es de $ 92. 32 p.%.

[illegible] por otra de acero.

La esplotacion del Ramal á [illegible] por cuenta de la Municipalidad, [illegible] cuenta el valor de los trenes, que montaron en el espresado semestre á [illegible] y habiendo ascendido sus gastos [illegible]

deja por consiguiente una utilidad [illegible]

para la Empresa que se pasará al crédito de las Ganancias y Pérdidas.

Cuerpo de vigilantes—He aquí algunos datos suministrados por la Policía, sobre el personal de este cuerpo:

	Personal
Fuerza efectiva	1620
Guardias de la Penitenciaría	33
Idem en el Depósito	23
Idem en el H. Gral. de Hombres	11
Idem en Mercedes	24
Idem en San Nicolás	24
Idem en el Parque de Artillería	15
Asilo de Inválidos	4
Comisarías, tabladas, mercados	157
Oficiales	18
Servicio de calles	407
Idem diversos	239
Compañía de bomberos	236
En comision	76
Idem á Chacabuco	21
Enfermos	20
Total, de destinos	1606

Este personal está compuesto de seis brigadas, 104 sargentos 1º, 360 sargentos 2º, 256 cabos 1º, 250 cabos 2º, 24 bomberos, 81 trompas, 3463 vigilantes.

En cuanto á su armamento y equipo, hé aquí los datos que á él se refieren:

	Servicio	Depósito	Total
Fusiles	600	477	1077
[illegible]	227	200	427
[illegible]	150	23	173
Machetes	1200		1200
Tercerolas de caballería	150	100	250
Idem id infantería	432	432	864
Monturas	229	21	250

Notable concierto—El que tuvo lugar el domingo en los salones del Sr. Mongelli, fué notable por la numerosa concurrencia que asistió á él, así como por la ejecucion de diferentes piezas de música por aficionados que fueron muy aplaudidos.

Conversacion telegráfica—Hé aquí un documento de interés sobre el servicio telegráfico de la Provincia:

BUENOS AIRES, *24 de Agosto de 1874.*

Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

La ley sobre Telégrafos que se está discutiendo actualmente en el Congreso, contiene un capítulo en el que se trata de la locacion, por un tiempo especificado, de los alambres telegráficos á particulares, con el motivo de proporcionar un modo mas rápido y conveniente para un cambio de ideas entre dos personas, que el que ofrece el sistema usual de telégramas escritos y entregados á domicilio.

Deseando que se estienda lo mas posible la esfera de utilidad de nuestra línea y viendo en esta idea un elemento posible de progreso para el servicio, vengo á pedir la autorizacion del Directorio que vd. preside, para hacer un esperimento en la direccion indicada, poniendo á disposicion del público uno de los alambres, para que dos personas puedan comunicarse directamente entre aquí y el Rosario bajo las condiciones siguientes:

La Administracion alquilará un hilo entre Buenos Aires y Rosario á la persona que lo solicitase para conferenciar con otra persona entre estas dos ciudades.

La locacion se hará á cualquier hora del dia mediante la retribucion de 100 $ m/c por los primeros diez minutos y 50 $ m/c por cada cinco minutos mas, no admitiéndose menor fraccion de tiempo que esa. Si las necesidades del servicio así lo exigieran se suspenderia la locacion despues de los primeros veinte minutos.—Se dará á cada interesado una copia de todas las observaciones que en el curso de las conferencia le hubiesen sido dirigidas por su corresponsal.

La persona q' desease servirse de la línea en estas condiciones deberá mandar un telégrama con contestacion paga á la persona con quien quisiere conferenciar, fijando la hora en que debe tener lugar, ó [illegible].—Al hacerlo depositará la cantidad de 100 $ m/c, los cuales le serán devueltos, si por alguna circunstancia no tuviese lugar la conferencia.—Tambien se responsabilizará esa persona por la cantidad que importase el escedente en el tiempo empleado.

En las oficinas se avisará mútuamente la presencia de las partes interesadas, debiendo poner el hilo á su disposicion desde ese momento.

He creido conveniente limitar por ahora esta facultad á los dos puntos principales de la línea, pudiendo así creerla libre de toda clase de trabas, para ver si la aceptacion que reciba en estos centros comerciales será tal que nos induzca á estenderla en seguida á las demas oficinas entre sí.—El término de 20 minutos que he señalado como el máximum facultativo, no podrá causar inconvenientes para el servicio general en las condiciones actuales del movimiento, como tampoco no les causará la interrupcion de la comunicacion en el acto de ser pedida.

Con la esperanza de que esta innovacion merecerá la aprobacion del Directorio, me suscribo de V. A. y S. S.

(Firmado) [illegible]

Agosto 28 de 1874.

Autorízase al Administrador del telégrafo del Estado, para hacer la locacion que propone, por via de ensayo, y bajo las condiciones que espresa; publíquese y pase al Administrador á sus efectos.

Guerra á la prensa—Hasta la fecha las siguientes oficinas parece que se han puesto de acuerdo, para hacer una guerra decidida á la prensa diaria, no permitiendo á sus agentes, tomar datos sobre las resoluciones que por ellas se espidan

En la Administracion Nacional
El Ministerio del Interior.
El Ministerio del Culto.
El Ministerio de Hacienda.
En la Administracion Provincial
El Departamento de Policía.

En la Municipalidad la prohibicion es tal que no se permite tomar dato alguno, ni siquiera sobre el número de defunciones ocurridas en el mes, pero esta [illegible] vigencia para los agentes de los diarios independientes y para aquellos que no [illegible] del bando oficial.

Prohibicion—Damos á continuacion un decreto espedido últimamente por el Ministerio de Hacienda Nacional prohibiendo la introduccion de parras.

BUENOS AIRES, *Agosto 28 de 1874.*

Conforme con las indicaciones del Departamento de Agricultura, á fin de tomar las precauciones convenientes para evitar que se introduzca en el país la enfermedad que actualmente asola los viñedos en Francia, y habiendo espresado verbalmente el Gefe de dicho Departamento que bastaria por ahora prohibir la introduccion de parras.

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Queda prohibida la introduccion á la República de las plantas de parras, procedentes de puertos estrangeros

Art. 2º Queda igualmente prohibida la introduccion de toda especie de plantas, sino acredita el introductor que en el país de su procedencia no existe la enfermedad denominada *Phylloxera vastatrix*. Pasando tres meses solo se admitirá para la comprobacion de que se espresa este artículo, el certificado del Cónsul Argentino en el punto de procedencia.

Art. 3º El Departamento de Agricultura avisará á este ministerio la oportunidad en que juzgue conveniente la derogacion de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc

SARMIENTO
Juan C. Albarracin

Falta de alumbrado—El comisario de la seccion 13, ha puesto en conocimiento del Sr. Gefe de Policía que en las calles que comprende esa seccion, no se encienden los faroles del alumbrado público, de manera que todas las noches estan completamente á oscuras.

Puente del pasage—Se ha dado órden á la oficina de Ingenieros Nacionales de proceder á la reconstruccion del puente del rio *Pasage*.

Con este objeto la Tesorería Nacional ha entregado á esa oficina la suma de seis mil pesos fuertes.

Pronto talvez se lo llevará el agua y la misma oficina pedirá dinero para reconstruirlo.

Llegada—Ayer regresó de Entre-Rios el Sr. Diputado D. Martin Ruiz Moreno, que se ausentó para aquel punto con permiso de la Cámara.

Suceso en el mar—El viérnes á la tarde entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpool y con destino á Valparaiso la fragata inglesa *Renore*, teniendo que arribar á ese puerto para desembarcar el contramaestre que fué herido de seis puñaladas por un marinero durante la travesía.

Ese mismo dia fué bajado por la capitanía del puerto á pedido del capitan, el malhechor y otro marinero cómplice en el suceso.

De las seis heridas que recibió aquel infeliz, una es de bastante gravedad.

Interrupcion—El dia 22 á las ocho de la noche se interrumpió la línea telegráfica Platino-Brasilera entre Fray-Bentos y Paysandú.

El 23 de madrugada se pusieron en movimiento para revisar la línea los guarda-hilos de la compañía, los que, apesar de haber recorrido dos veces muy escrupulosamente la línea no pudieron encontrar la falta que se notaba.

El 27 de mañana recien pudo funcionar la línea entre aquellos dos puntos, pero por muy cortos intérvalos, pues la falta se presentaba en aquel entónces intermitente.

El «Illimani»—Los agentes de la Compañía del Pacífico han recibido un telégrama de Valparaiso, avisándoles que el vapor *Illimani*, que debia salir de Coronel el dia 21 del corriente, fué detenido en aquel puerto hasta el 24; de modo que está tres dias atrasado en su salida.

Apesar de este contratiempo se espera al *Illimani* antes del 2 de Setiembre.

El «Hipparchus»—El 28 de Agosto llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Hipparchus*.

El 29 siguió viage para el Rio de la Plata.

El Laeydon—Procedente de Buenos Aires llegó á Lóndres el 29 de Agosto el vapor paquete inglés *Laeydon*.

El «Tiber»—El veintiocho del pasado llegó á Lisboa el paquete inglés *Tiber*, procedente del Rio de la Plata.

En el mismo dia continuó su viage con destino á Southampton.

Mercado monetario—Reproducimos de *La Revista Mercantil* de los Sres. Ramis y Pietranera las líneas que siguen:

El mercado monetario sigue mejorando; la posicion es mas favorable que en la quincena anterior, el crédito mas dilatado, la plaza mas desahogada, los descuentos mas fáciles, y el bienestar mas general. Las firmas que gozan de justa estimacion en plaza son bien acojidas en los Bancos particulares al 10 p% de descuento, y se efectuaron algunos negocios de importancia al 9 p%. El Banco de la Provincia se muestra siempre muy liberal, la tasa de su descuento queda por ahora al 8 p%.

La exportacion ha estado mucho mas animada que en la quincena anterior, las noticias halagüeñas que nos llegan de los mercados importantes de Europa, anunciando la firmeza de precios en nuestros productos, ha producido una animacion notable en el ramo, y la existencia ha quedado muy reducida.

Los negocios en cambios han presentado tambien una animacion mayor que en el mes pasado; sobre